

331.31
DIR

Bibliografía

Silvia Aurora Giordano

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL
HIGIENE Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO

Sr. Director Dr. Carlos Raúl Torres

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Buenos Aires - 1989

Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Biblioteca

Tel : 4321-3500 int. 1300
F-mail: biblioteca@srt.gov.ar

IS 810 00 4341

EL TRABAJO DE MENORES

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

NOVIEMBRE 1989

EQUIPO DE TRABAJO

Amador de Oliver, Ana

Amadori, Silvia

Berninsone, Juan

Brigante, María del Carmen

Capone, Lilian

Crepaldi, Adriana

Difrieri, Cecilia

Dozo, Liliana

Fulugonio, Ruth

Fratolocchi, Catalina

Gazzotti, Alejandro

Giordano, Silvia

Nasini, Stella Maris

Nápoli, María Isabel

Pantano, Cristina

Perelstein, Sofía

Parada, Eugenio

Toer, Raul

INDICE

	Pág.
Introducción	1
Nota Preliminar	4
* Capítulo 1.	
Algunas consideraciones en torno al concepto de infancia y trabajo infantil.	7
* Capítulo 2.	
Trabajo infantil y mercado de trabajo.	16
* Capítulo 3.	
El mercado de menores y su inserción familiar.	25
* Capítulo 4.	
El menor en riesgo.	31
* Capítulo 5.	
El trabajo de menores a partir de los estudios de campo.	37
❖ El trabajo de menores en el area rural.	40
❖ El trabajo de menores en la industria: aserraderos.	57
❖ El trabajo de menores: el cirujco.	67
❖ Los chicos de la calle: Proyecto Bancapibes.	98
* Capítulo 6.	
La problemática de los chicos que trabajan y su inserción en el sistema educativo.	157

	Pág.
* Capítulo 7.	
Aspectos legales.	163
* Capítulo 8.	
Las políticas y programas destinados a la minoridad en riesgo: un relevamiento institucional.	170
* Capítulo 9.	
Medios de Comunicación Social y problemática de los menores que trabajan.	205
Conclusiones.	208
Bibliografía.	213

INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto responder al requerimiento presentado por la O.I.T. a través de su Departamento de Trabajo y Bienestar Social, en lo referente a la abolición del trabajo infantil en actividades riesgosas.

El trabajo se desarrolla a partir de una primera conceptualización sobre los criterios que se utilizan en la actualidad para definir a la infancia y al trabajo infantil, / proponiéndose una clasificación de este último a partir de / los perfiles de actividad de los menores.

Surgen así diferentes perfiles de actividad que abarcan el trabajo doméstico, el asalariado, el de subsistencia o bien el desempleo, la utilización del tiempo libre, etc., que estarán en relación con la estructura ocupacional, la disponibilidad tecnológica y los niveles de ingreso per capita de una sociedad.

El segundo capítulo parte de una descripción del trabajo infantil y del mercado de trabajo a nivel mundial para abordar seguidamente un diagnóstico de la situación del mercado de trabajo en la República Argentina.

Un tercer acápite plantea el trabajo de menores inserto en una familia con necesidades, como unidad económica. Este punto resulta así un marco introductorio a lo que después van a ser las experiencias concretas de trabajo infantil detectados en campo y en los cuales se observa la vinculación menor-familia-trabajo.

Un cuarto capítulo avanza en la consideración de menor que trabaja como menor en riesgo definido en función de la // vulnerabilidad intrínseca del mismo y del tipo de tarea que / realizan, vinculada con empleos transitorios, precarios y en condiciones de trabajo penosas.

El quinto capítulo se refiere al trabajo de menores a / partir de los diferentes estudios de campo que se desarrolla- ron durante la investigación. El mismo comprende cuatro tipos distintos de actividades; el trabajo rural, que describe la / situación de los menores en la actividad hortícola y de flori- cultura; la de los menores que trabajan en la actividad indus- trial en aserraderos; el del cirujeo que se realiza a partir de la recuperación de la basura y finalmente el dedicado a la descripción de la situación socioeconómica y familiar de los chicos de la calle.

El sexto apartado pone de manifiesto la relación exis- tente entre los niños que trabajan y su inserción en el siste- ma educativo.

El séptimo capítulo resume todos aquellos aspectos le- gales que enmarcan actualmente el trabajo de los menores que se desarrollan dentro del mercado laboral de carácter más es- tructurado.

El capítulo ocho intenta reflejar los diferentes pro- gramas, propuestas o experiencias que desde los organismos gu- bernamentales o no gubernamentales se están desarrollando ac- tualmente como un modo de aportar soluciones a la problemáti- ca del menor.

Algunas de ellas plantean dentro de sus líneas de tra- bajo un criterio más asistencial, otras avanzan en un sentido

de promoción incorporando el trabajo como elemento estructurante y como salida futura.

Finalmente, el capítulo nueve reseña la importancia que / la problemática ocupa en los medios masivos de comunicación.

N O T A P R E L I M I N A R.

Realizar un análisis del menor que trabaja y los riesgos a que está expuesto constituye una tarea no solo compleja sino extremadamente difícil por el tipo de abordaje que requiere .

En efecto, el tipo de actividad laboral que realiza la mayoría de los menores, en una legislación social como la argentina, que desde hace décadas los ha considerado como sujetos de la protección de las leyes, se dá en un contexto de clandestinidad donde el menor que trabaja para un mayor no aparece visiblemente o cuando lo hace su situación de dependencia se halla encubierta tras un aparente autoempleo informal.

Es por ello que realizar un estudio exhaustivo del tema requeriría de un trabajo de carácter antropológico que se extendería durante un lapso de tiempo prolongado y que permitiría al investigador conocer en profundidad el tipo de actividades y las redes que la conforman.

Teniendo en cuanta^e estas limitaciones y la escasa confiabilidad que tienen las estadísticas sobre la materia, que se enfrentan con los mismos inconvenientes señalados más arriba, la investigación que se presenta ha desarrollado el tema de los menores que trabajan desde la observación de los mismos, cuando esto fue posible, hasta la descripción de la actividad aportada por informantes claves entre los que se contaban agentes de salud, trabajadores sociales, operadores de diferentes programas y expertos en el tema de la minoridad.

El resultado final ha sido una descripción y conceptualización de los menores que trabajan y los riesgos a que están expuestos. Es este un primer abordaje al tema que requiere a partir de un punto de partida la generación de una nueva conciencia sobre la gravedad del problema que afecta a la sociedad en su conjunto,

en tanto los menores que trabajan y la magnitud del trabajo de estos constituye un indicador de pobreza e de bienestar de una Nación.

CAPITULO 1

Algunas consideraciones en torno a los conceptos de infancia y trabajo infantil

El concepto de infancia aparecería como algo evidente y reducido a una cuestión cronológica.

Algunos autores consideran que es un término cercano, reciente y / desarrollado a partir de las sociedades industrializadas. Por ende inaplicable indiscriminadamente a cualquier contexto social.

El mundo de lo urbano y lo rural, por ejemplo, pueden dar cuenta / de tales consideraciones.

Es decir que etapas que biológicamente pudieran considerarse semejantes generan modelos de comportamiento diferenciados inter e intra societales.

Los ritos de iniciación pueden ser puntos de definición de cambios en cuanto a roles socialmente desempeñados en algunas culturas; otras contemplan mediante sus actividades lúdicas la reinterpretación gradual del trabajo y su relación con el crecimiento del niño.

En la medida que la actividad económica se organiza en el marco familiar o en torno al hogar los cambios que en los niños se operan / tienden a ser menos bruscos que aquellos que impliquen una actividad fuera del grupo primario.

Y esto es así, en tanto que la organización de las actividades bajo características diferentes al núcleo familiar implica de hecho, diferenciación de normas y medios habituales.

Este pasaje condiciona o determina, en ocasiones, el fin o abandono de la educación formal. Es el escenario de la terminación abrupta / de la niñez.

Es decir que para esbozar el concepto "infancia" invariablemente / es necesario articular la edad cronológica con el marco histórico /

socio-cultural de los factores de inserción que el sujeto tenga en el proceso productivo. En tanto resulta dificultosa la conceptualización de infancia, los registros de las actividades que los menores realizan presentan asimismo sus inconvenientes.

El enfoque de "fuerza de trabajo" clasificatorio a partir de la ocupación principal en grupos de empleados, subempleados, desempleados o económicamente inactivos no permite consignar algunas situaciones de trabajo de los menores.

La noción de "trabajo infantil", atento la complejidad que presenta, debe pensarse desde una conceptualización más abarcativa que la tradicionalmente vinculada al trabajo de los adultos.

El trabajo (remunerado o no) forma parte de una serie de actividades que los niños realizan. La concurrencia a la escuela, el estudio o la recreación entre otras permiten componer esa serie. Por lo tanto la clasificación a partir de la "actividad principal" resulta ineficaz para realizar un completo registro de las modalidades que el trabajo infantil puede presentar.

Propuesta para una clasificación del trabajo infantil

Teniendo en cuenta que el criterio de "porciones de la población" no permite abarcar toda la amplitud del fenómeno, una alternativa / consistiría en la elaboración de "perfiles de actividad".

El abordaje a dichos "perfiles" puede realizarse a partir de factores como la utilización del tiempo por parte de los chicos.

La siguiente comprendería una tipología tentativa de 9 categorías Básicas para delinear estereotipos o modelos de actividad como lo plantean RODGERS y STANDING. (1)

(1) RODGER, GERRY y STANDING, GUY; Función económica de los niños en países de bajos ingresos en Revista Internacional del Trabajo OIT. Ginebra - Volumen 100 - N° 2.

1°) Trabajo doméstico: Comienza a edades muy tempranas y tipificado por sexo existe en todas las sociedades. Resulta necesario el conocimiento de las modalidades que este tipo de actividad conforma para considerar su incidencia en la asistencia escolar.

2°) Trabajo no doméstico no monetarizado: Puede comprender varias / tareas, a menudo agrícolas, que normalmente se vincula con la actividad productiva familiar. Resulta oportuno distinguirse el trabajo se realiza: para autoconsumo o para el mercado. Otra distinción importante implica detectar para quien se trabaja (cuenta propia, padres, otros miembros familiares u otras personas).

Esta modalidad laboral puede presentar como característica, especialmente si es agrícola, la estacionalidad de la misma.

3°) Trabajo obligado: (BONDED LABOUR) Surge de la obligación que, / por ejemplo, pueden contraer campesinos con terratenientes o usureiros. Bajo esta modalidad los niños contribuyen con volúmenes determinados de trabajo como parte del arriendo familiar, sirviendo como personal doméstico no remunerado o directamente como parte de pago / de la deuda.

4°) Trabajo asalariado: En esta modalidad del trabajo infantil debe distinguirse: el que se efectúa a destajo del que se hace sobre la / base de participación o el que se realiza por tiempo. Otros factores del trabajo asalariado a contemplar es la existencia o no de / contenidos de formación, la regularidad u ocasionalidad y la compatibilidad o conflicto con la escolaridad normal.

Una importante subcategoría del trabajo asalariado de menores comprende a los aprendices.

5°) Actividades económicas marginales: Son básicamente improductivas, ocasionales y de bajos ingresos. Incluidas en el sector no / formal "de la economía no contribuyen en si mismas a la acumula- / ción de capital y se describen como actividades de subsistencia / del lumpemproletariado. Implican actividades legales e ilegales, / siendo habitual que de las primeras se deriven a las segundas.

6°) Escolaridad: Categoría difícil de evaluar ya que se la conside- ra, desde las estadísticas tradicionales, a partir de la simplifi- cada dicotomía: asistencia/NO asistencia. Es importante contemplar la diferenciación entre matrícula y asistencia presentando esta úl- tima alternativas en cuanto a regularidad y duración.

7°) Desempleo: Esta categoría, en especial vigente en áreas urba- nas de países subdesarrollados, involucra a los niños que forzados a ingresar en el mercado laboral se hallan vulnerables al desem- / pleo.

8°) Recreación o tiempo libre: Se caracteriza por ser voluntario y beneficioso a diferencia de la ociosidad, producto del desempleo.

9°) Actividades reproductivas: Comprenden las actividades biológi- cas, tiempo de sueño, aseo u otros derivados del cuidado personal.

Trabajo infantil y estructura socioeconómica

Si bien el criterio para la tipificación tentativa del trabajo de los menores puede originarse a partir de la utilización del tiem- po en la serie de actividades desarrolladas por los mismos, exis- ten otros factores necesarios para vincular al mismo con la estruc- tura de empleo.

Las funciones, causas y consecuencias de las actividades económicas generadas a partir del trabajo infantil, más allá de las ricas descripciones posibles deben interpretarse a partir de la estructura / socioeconómica en que el fenómeno se halla involucrado.

La eliminación del trabajo infantil de hecho perjudica muchos intereses exigiendo cambios que apuntan profundamente a la estructura / económica además de afectar en mayor o menor medida en los compartimientos de los que ganen o pierdan a causa del mismo.

A fin de comprender las causas y consecuencias del empleo infantil es necesario consignar las imposiciones culturales; las características adoptadas por las relaciones sociales de producción, la estructura industrial y ocupacional, la disposición tecnológica y fundamentalmente la extensión e índole de la pobreza. (ROGERS y STANDING)(2).

Trabajo infantil o explotación

El informe final presentado por la Subcomisión de prevención de discriminaciones y protección de las minorías de las Naciones Unidas denominando "La explotación del trabajo de los niños" (3) consigna que... "Las diversas situaciones revelan, en grados diversos una explotación más o menos grave. El carácter del trabajo (inestable y // sin garantías) unido a la condición de las personas empleadas (jóvenes sin protección y con frecuencia necesitados) hace que el empleador tienda a aprovechar, y casi sin freno, la vieja ley de utilidad máxima".

(2) op. cit.

(3) La explotación del trabajo de los niños - Informe final presentado por A. BOUHDIWA (Relator Especial de la Subcomisión de prevención de discriminación y protección a las minorías. Naciones Unidas- Nueva York 1982.

Más adelante, A. BOUHDIBA relator especial del informe plantea que hay explotación en tanto que = a) la compensación por este trabajo es siempre menor a las de los adultos, quienes habitualmente tienen posibilidades de defenderse exigiendo legalmente los derechos a partir de sus organizaciones gremiales y b) por ser el trabajo prematuro asumido en condiciones precarias perjudiciales a la salud integral del niño, y desde otro ángulo agrega...."No solo se comprometen las posibilidades desde el comienzo, sino que la lumpemproletarización hace aleatoria toda esperanza de promoción futura para el individuo y toda acción durable en favor del desarrollo del país".

Pero es importante destacar que a pesar de que existe una plusvalía específica en el trabajo de los niños (no calculada puntualmente) como lo señala BOUHDIBA, la presencia de desigualdades no radica en la condición etaria de los individuos específicamente. Individual o socialmente niñez o vejez son momentos transitorios en el transcurso de la vida de las personas. Como puntualiza MEILLASSOUX (4), no es la categoría de los mayores la cuestionada sino un grupo social más complejo, capaz de producir y de reproducir individuos que gozan del privilegio de vivir del trabajo de otros, cualesquiera sea su edad y su sexo o de reclutarlos antes de que sufran la explotación".

Sólo puede entenderse la existencia del trabajo infantil en el contexto de las relaciones sociales subyacentes. Las actividades económicas de los niños desempeñan entre otros la función vital e importante de reforzar dicha estructura particular de relaciones sociales.

ROGERS y STANDING (5), quienes analizan la función económica de los niños en países de bajos ingresos plantean que hay explotación a partir de dos aspectos.

(4) MEILLASSOUX, Claude: Mujeres, Graneros y Capitales. Siglo XXI; México -1979.

(5) op. cit.

Por un lado "en la medida en que otros se apropian del producto de los trabajadores en su conjunto; entre ellos los niños y por el otro "en la medida en que se discrimina en particular a los niños / en relación con su capacidad de producción y sus necesidades de desarrollo".

Si bien el trabajo infantil es condenado, indeseado y prohibido, / la trasgresión a las normas legales que mundialmente lo regulan o prohíben dan cuenta que son limitadas respecto de los objetivos / que las mismas se fijan.

A manera ilustrativa, puede citarse una subcategoría importante / del trabajo asalariado: "El aprendizaje".

En tanto el aprendiz tiene aparejado un salario, implica una modalidad habitualmente utilizada como medio de empleo de mano de obra joven a más bajo costo y con escaso otorgamiento de formación y promoción. Se considera que algunas ramas industriales de países subdesarrollados conforman prácticamente su fuerza de trabajo bajo la categoría "aprendices".

Otros de los elementos que refuerzan las desventajas de los niños que trabajan es la escolaridad. La misma se comporta como determinante para el acceso a puestos de trabajo en tareas más calificadas (especialmente urbanas). Los certificados de estudios exigibles quedan circunscriptos a los sectores más favorecidos que pueden permitirse la postergación y elección en el acceso al mercado laboral.

ROGER y STANDING (6) consignan... "Se refuerza la brecha respecto a la estructura de carreras, posibilidades de empleo y salario... La escuela se convierte en instrumento de diferenciación de clases más que de integración, el aprendizaje se traduce en otra // forma de explotación, la matrícula obligatoria no se hace respetar siendo imposible hacerlo ya que para los sectores en mayor //

Desventaja la instrucción tanto puede resultarles inaccesible como no reportarles beneficios frente a las retribuciones que si bien / exiguas aporta el trabajo de los menores".

CAPITULO 2

TRABAJO INFANTIL Y MERCADO DE TRABAJO

Según lo datos de Naciones Unidas, los grupos de menores de 15 años representan más de 1/3 de la humanidad. Unos 1500 millones de jóvenes presentan una serie de problemas que abarcan tanto la satisfacción de sus necesidades como la fuerte presión que ejercen/ sobre el mercado de empleo.

Para la OIT, el número global de menores de 15 años "económicamente activos" a principios de los 80 se calculaba en 50 millones de/ niños jóvenes según otras agencias la cifra rondaba entre los 75 / a 100 millones de los cuales el 96% pertenecían a países subdesa- / rrollados.

MENDELIEVICH acota que..."además de la tendencia tradicional de las regiones menos desarrolladas a ocupar niños en actividades que po- / drían desempeñar los adultos, se está verificando una presión adi- / cional de los menores sobre el mercado de trabajo, precisamente a / causa de su extraordinario incremento".

Esto es así, en tanto se recurre a los menores como "trabajadores / adicionales" ante la falta del ingreso ocasionado por la ausencia o pérdida de alguno o ambos padres o del ingreso que de estos proven- / ga. El trabajo infantil de hecho incide en las tasa de fecundidad / y por ende en las dimensiones y estructura de la composición fami- / liar.

Así por ejemplo, los chicos pobres provenientes de hogares nuclea- / res (un padre/s e hijos) se verían compelidos a ingresar antes al / mercado laboral que los chicos pobres pertenecientes a hogares ex- /

tendidos (un padre/s; hijos y otros parientes) donde existen potencialmente más adultos.

A partir de las estadísticas tradicionales, como ya se observara // los volúmenes del trabajo infantil aparecen marginales o inexistentes, pero es imposible subestimarlos tanto desde el mercado de empleo, de los salarios y en consecuencia de la producción misma.

Como primer elemento surge una aparente paradoja, en contextos de // mayor sub-empleo aparece el trabajo de los menores como un fenómeno apreciable.

En el círculo vicioso del subdesarrollo, el sub-empleo debería traer aparejado la exclusión de los niños del mercado laboral. Pero es en este trabajo donde se sustenta, muchas veces, la consecución de algún aporte que, seguramente más exiguo que el salario de un adulto/ constituye sin duda elemento básico del ingreso familiar. De ahí su existencia y extensión.

El impacto que tiene el trabajo infantil en el salario, también es/ considerable. Más allá del caso específico de los aprendices, existen otras tareas prescritas para adultos desempeñadas por menores; ilegalmente en la mayoría de las ocasiones y con salarios diferenciados a aquellos.

Entre estas tareas se encuentran las de carga y descarga, peones, // lavacopas y ayudantes en bares y confiterías, etc.

Otra situación que marca el impacto del trabajo infantil sobre los/ salarios surge en considerar comparativamente un mercado laboral en que se fija el salario en forma individual como el industrial con // el ingreso único fijado a partir del trabajo familiar como alguna // modalidad del trabajo agrícola.

Es a través del trabajo infantil que se reflejarán las desigualdades en los volúmenes de ingreso.

De lo anteriormente expuesto puede concluirse con lo expresado por el relator de Naciones Unidas BOUHDIBA (7)...."los niños entran en un mercado de trabajo ya desorganizado y contribuyen a desequilibrarlo aún más".

1. Trabajo Infantil y Mercado de Trabajo en la R. Argentina

La República Argentina asistió, desde los últimos años de la década del 70 a un cambio significativo en su situación económica general, lo que produjo un cambio en la estructura y el nivel de los / empleos.

Dicha situación tuvo como manifestaciones principales:

- la caída del salario real de los jefes de hogar asalariados;
- el incremento del trabajo por cuenta propia;
- el aumento del trabajo de mujeres y menores;
- la desindustrialización;
- la terciarización del empleo;

No existe información cuantitativa disponible y actualizada que registre en forma directa el número de menores que se encuentran trabajando. El último Censo Nacional de Población ya cuenta con más / de nueve años y una estimación sobre tales datos resultaría impropio dada la modificación general que se ha producido en la situación económica. Es por ello que toda estimación debe provenir de / fuentes indirectas lo que por otra parte reduce su cuantificación / a nivel de la población urbana.

La inserción de los menores en el mundo del trabajo debe ser analizada entonces dentro del contexto de dos indicadores básicos:

a) la disminución de las tasas de actividad de la población total / (entre 1974 y 1988 se registró una caída de 40.7 a 39.8%).

b) El incremento de las tasas de desocupación específica de la población joven. Los valores correspondientes a los varones de 15 a / 19 años se incrementaron de un 6 % en 1974 a un 14 % en 1988 y entre las mujeres de igual tramo de edad de 14 % en 1974 a 20 % en / 1988.

Esta información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares/ nos acerca indirectamente al tema del menor que trabaja. En primer lugar el incremento en la desocupación de estos jóvenes nos está / reflejando la existencia de un importante grupo poblacional que // busca trabajo y que es solo un emergente de una situación familiar que ha perdido sus niveles de ingreso y los intenta recuperar por / vía del trabajo de sus miembros menores de edad.

Haberse detenido en la situación de los menores y sus dificultades para insertarse al mercado de trabajo tuvo por finalidad brindar / elementos contextuales que expliquen más acabadamente la calidad / de los empleos y las condiciones de trabajo de aquellos que han po- dido insertarse en él.

Como es obvio, si los menores son un grupo en desventaja relativa/ en el mercado de trabajo en situaciones económicas normales, su si- tuación se agudiza en tiempos de inestabilidad y crisis económica/ Es por ello que en tales situaciones una significativa proporción/ de los mismos no se puede incorporar al mercado de trabajo y los// que los hacen lo realizan en situaciones no deseables en cuanto a sus condiciones de trabajo.

Antes de avanzar en los elementos cualitativos que demuestran el / tipo de tareas que realizan los menores, y los riesgos a los que / están expuestos, presentaremos algunos datos cuantitativos que si/ bien son limitados y producto de estudios que no han tenido a los/ menores como centro de atención, permiten avanzar en la caracteri- zación del tema.

En primer término pueden citarse tabulaciones inéditas referidas a estudios dedicados a la investigación de la jornada de trabajo y / las horas extraordinarias en la República Argentina (1). En efecto/ información de base proporcionada por la encuesta de Hogares seña- laba que el 15 % de los menores de 10 a 14 años trabajaba más de /

(1) NOVICK. M. y otros - La jornada extraordinaria en A.Latina //

45 horas semanales y que en Capital Federal y Gran Buenos Aires, el total de los menores de esa edad que trabaja aunque la ley lo prohíba era de 18.800 según valores expandidos al universo. Entre los menores de 15 a 19 años, el 33 % trabajaba en condiciones de sobreocupación.

En otro tabulado especial realizado en base a la misma encuesta como prueba piloto a fin de diseñar un nuevo formulario para la misma, que incorporaba aspectos no contemplados en el formulario tradicional - y permitía discriminar a los ocupados en estables, transitorios, etc.- se observaba para Octubre de 1983, que mientras a nivel de la población total de los ocupados transitorios representaban el 4 % del total de ocupados, en el tramo 10 - 14 años para el 79 % y/entre los menores de 15 a 19 años el 33 % (2).

Otro estudio referido a la precarización del empleo, definido este/ como un empleo asalariado inestable, sin cobertura social, aportes/ jubilatorios, pago de aguinaldo, vacaciones, etc., señalaba que para 1983 el 100 % de los menores de 10-14 años que se hallaban ocupados lo estaban en condiciones de empleo precario y entre los 15 a / 19 años el porcentaje alcanzaba a 65 puntos.(4).

Tres estudios diferentes, dedicados a analizar características de / las horas extraordinarias, el trabajo inestable o la precarización/ ocupacional, nos brindan elementos de singular importancia respecto de la situación de los menores en situación de trabajo.

Por otra parte, el análisis de la distribución de los menores en el mercado de trabajo por grupo ocupacional (4) señala que en el tramo de edad de 14 a 19 años de ambos sexos, el 56 % se encontraba entre los empleados, vendedores, cadetes, peones y personal de servicio / doméstico.

(2) INDEC - Cuadros inéditos -E.P.H.

(3) CODINE, Francisco y otros-Informe presentado al Seminario sobre economía no registrada - OEA -Bco. Central - Julio 1986.

(4) Según datos del Censo de 1980, último censo realizado en el // país.

Desagregados por sexo, el mayor porcentaje (35%) se encontraba entre los varones, a nivel de los trabajadores especializados y entre las mujeres; con un 36,0 %-, entre los dedicados al servicio doméstico.

Es decir, desde el punto de vista de los grupos ocupacionales, la demanda de trabajadores menores se encontraba solo en algunos de ellos con escaso nivel de calificación (cadetes, peones, personal de servicio doméstico, etc.).

Esta información se ve corroborada por el tipo de ocupación y los niveles de instrucción demandados por las empresas en el Departamento de Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación durante 1988. En efecto, el 56 % de todos los pedidos de jóvenes menores de 18 años solicitados se refieren a niveles de instrucción primaria y escasa calificación.

En cuanto a la participación de los menores según ramas de actividad económica, el Censo Nacional de Personas de 1980 demostraba que los menores de 19 años representaban el 10 % de la población ocupada total. Sin embargo en actividades como el Servicio Doméstico el mismo grupo poblacional representaba el 21 % en los servicios de reparación el 14 %, en el comercio y el agro el 11 % y dentro de la industria manufacturera en las industrias textiles y de cuero el 12,4 % de papel y madera el 14 %.

Si se utiliza como fuente de dato a la Encuesta Permanente de Hogares, el cuadro resultante es muy similar. Con excepción del porcentaje dedicado a tareas agrícolas que como es obvio no aparecen en un medio urbano, las actividades que mayor número de menores demandan son el Servicio Doméstico para las mujeres, el comercio y los servicios para los varones en el grupo de población asalariada.

Entre los trabajadores por cuenta propia se destacan el comercio /

ly los servicios debido a la barrera que implica la industria que requiere un determinado nivel de calificación para acceder a la/misma. Entre los menores clasificados como familiares sin remuneración los mayores porcentajes se observan también en el comercio.

En resumen, el análisis de los grupos de población joven en el mercado de trabajo pone de manifiesto sus dificultades para insertarse en ocupaciones estables, bien remunerados y con adecuada protección de las leyes. Contrariamente la mayoría de los jóvenes se encontrarían en situaciones de gran inestabilidad laboral y sin protección legal lo que permitiría inferir el tipo de condiciones laborales a los que están expuestos.

Por otra parte los censos de población o las Encuestas de Hogares subvalúan la realidad en razón de la rigidez de las definiciones. En efecto, las historias de vida laboral de los menores consultados en esta investigación demostraron una elevada tasa de incorporación y salida del mercado laboral al cambiar su condición de trabajadores ocupados como asalariados a inactivos o a trabajadores por cuenta propia, etc.

En otros términos, el volumen de menores que trabajan resultaba hasta hace unos años un porcentaje descartable en términos estadísticos y normalmente no era tenido en cuenta por su escasa significación. En la última década ha crecido más rápido que la redefinición o elaboración conceptual de nuevas categorías que los incluyan como sujetos del análisis en términos de su condición de trabajo.

CAPITULO 3

El Trabajo de Menores y su Inserción Familiar.

En todas las sociedades humanas, los niños participan en mayor o menor grado, en los procesos económicos que son necesarios para la supervivencia del grupo familiar.

Es necesario, entonces, tratar de tipificar cuáles son las formas/ que adopta esa participación, cuáles son las causas que la motivan y en qué medida esa participación linda con el concepto de explotación.

Marco social del trabajo de los niños:

Mendelievich (1) puntualiza que, antiguamente los niños trabajaban con su familia, aprendían por observación, asociación e imitación sus futuros papeles de adultos en un proceso de socialización con forma de capacitación práctica. Opone a esto las actividades ejercidas por imposición o necesidad imperiosa, con explotación y/ sobreesfuerzo que existe tanto en ocupaciones asalariadas como independientes.

El trabajo infantil, continúa Mendelievich, es algo que ha quedado arraigado en las tradiciones y actitudes.

Como un vestigio del pasado, como una resistencia al cambio, e ilustra esta afirmación en la confianza que sienten los habitantes de las regiones menos desarrolladas en las ventajas económicas de tener muchos hijos para que aporten sus brazos a la actividad familiar. Esta creencia se basa en una tradición ligada de generación en generación, como una forma tradicional de vivir sin planificar más allá de la satisfacción de necesidades inmediatas. En/

(1) MENDELIEVICH, Elías: El trabajo de los niños -OIT - 1980.

globala el concepto en un principio educativo secular, regresivo, / funcional sólo para la supervivencia. En este contexto social, / cuando un niño decide ir a trabajar cree estar tomando una deci- / sión individual pero, ha sido impulsado por la actitud de sus pa- / dres y de todo el tejido social. Acepta así un papel que lo hace / víctima e incluso cómplice involuntario de una situación injusta.

Los padres siguen considerando que, como en la empresa familiar / de antaño, el niño está aprendiendo un oficio que le será útil. En consecuencia, la culpa de que los niños tengan que trabajar no la tiene la familia, que está encerrada en un número muy reducido de posibilidades de acción, sino la sociedad en su conjunto. Como todos los problemas sociales, el trabajo infantil no es un fenómeno aislado, y ni siquiera es aislable, concluye Mendelievigh. A / esto podríamos agregar que, si consideramos a la familia como un / objeto unitario, sino aspectos parciales, sólo pueden comprenderse en relación al aspecto total.

La comprensión de la familia como unidad y dentro de esta sus distintos aspectos y sus relaciones parecen necesarias para abordar / el aspecto de estudio.

A esta altura parece conveniente rescatar el concepto de familia / para poder analizar la distribución de roles que le permiten sobrevivir.

Según Murdock (1), la familia es el grupo social caracterizado // por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción.

Hemos hecho referencia en el párrafo anterior al concepto de sobrevivencia; y este concepto orienta el estudio hacia aquellos // grupos que se encuentran a nivel de subsistencia. En este marco,

(1) MURDOCK, George Peter: Social Structure - N.YORK 1949

La pregunta pertinente sería ¿como subsiste la población que no percibe ingresos suficientes? a partir de este interrogante surge el nacimiento del concepto de estrategias de supervivencia.(II).

La familia como unidad

La familia permite un abordaje desde múltiples ángulos: religioso, ético, social, político, económico, etc.

Para la aproximación teórica al encuadre de este estudio sobre el trabajo de los menores, realizaríamos un primer intento por relacionar distintos aspectos de la unidad familiar y ciertos comportamientos sociales y familiares.

Si, como establece Borsotti (I), se analiza la familia como unidad productora de bienes y servicios para el mercado o como unidad encargada de la reproducción de agentes sociales, estamos considerando a la familia como unidad económica.

Desde este punto de vista, el proceso de consumo aparece así dependiendo del proceso de producción.

(II)Elaborado por: Arguello, O.(1981):"Estrategias de supervivencias, un concepto en busca de contenido".Demografía y Economía Vpl.XV N° 2-México - Torrado, Susana:(1981) Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida -Demografía y Economía Vol.XV N° 2 México - Racszynki y Serrano (1985) "Vivir la pobreza - Testimonios de Mujeres" PISPAL - OIEPLAN, Chile
Citados por: Hintza, Susana: Estrategias alimentarias de Supervivencia - C.E,AL Vol. 271/272 - 1989

(I) Borsotti, Carlos A.: Notas sobre la familia como unidad socioeconómica - Cuadernos de la Cepal - Naciones Unidas-Sgp. de Chile, 1978.

Cada uno de los miembros de la familia tiene una determinada capacidad de trabajo y, en este puntoa hay que tender a determinar // cual es la distribución de roles en la unidad familiar para el desarrollo de esa capacidad de trabajo.

Según su pertenencia a una u otra situación de clase (II), las unidades familiares recurren a diferentes combinaciones de asignación de roles a sus miembros para la producción de bienes y servicios o para la reproducción de agentes sociales.

Entre los elementos que son movilizados por la unidad familiar en este tipo de proceso, se encuentra la fuerza de trabajo, que es asignada a distintas actividades según sexo y edad de los miembros.

La reasignación de roles como estrategia de la unidad familiar

El concepto de estrategia:

Según dice J. TORRADO (1), se entiende por estrategias a los arreglos y procedimientos que implementan los agentes sociales a fin de lograr su reproducción a través de la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia,

BORSOTTI (2) dice que las estrategias de vida familiar son la manera particular en que las unidades familiares de las distintas / situaciones de clase organizan y utilizan todos los hechos, recursos y relaciones de que disponen ante la circunstancias que enfrentan, dado el proyecto de lo que han de lograr como unidad y / para cada uno de sus miembros.

(II) WEBER, Max: Economía y Sociedad - F.C.E.

(1) TORRADO, Susana; Sobre los conceptos de "Estrategias familiares de vida" y "Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo"-Notas teórico-metodológicas-Economía y Demografía México 1981 - TS: El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina, Cuadernos CEUR, N° 2 - 1985 - Bs.As.

(2) BORSOTTI, Carlos A: op.Cit.

Si bien Barsotti añade nuevos elementos en su conceptualización, la denominación de estrategias de supervivencia, de existencia o sencillamente familiares es aún fuente de discusión teórica en las ciencias sociales y no es objeto de esta presentación su profundización.

Lo que si interesa puntualizar es que los tipos de estrategias implementadas están condicionadas por las características del mercado de trabajo (o sistema de Relaciones Laborales) y las necesidades del consumo.

Estas necesidades de consumo, que están pautadas por la situación de clase, alcanza, para los sectores marginales lo que se ha dado en llamar el mínimo de subsistencia -(alimentación, vestuario, educación, salud, etc.) Para la satisfacción de estas necesidades, la unidad familiar selecciona y combina las posibilidades a su alcance, a través de un entramado de actividades que las relacionan con otros agentes sociales para cubrir las necesidades del grupo doméstico que no son cubiertas por el ingreso familiar (1).

Por todo ello, los comportamientos individuales y familiares no pueden ser comprendidos al margen del espacio macrosocial en el que se inscribe su accionar.

"El concepto de estrategias permite la reconstitución de la lógica subyacente en estas ocasiones y opera como nexo entre la organización social de la reproducción de los agentes sociales y las familias responsables de esta reproducción.(1).

Y es en el marco de esta conceptualización en que debe estudiarse el fenómeno del trabajo infantil y de jóvenes, en esta reasignación de roles en la unidad familiar en que esta fuerza de trabajo está disponible como parte de la estrategia de supervivencia grupal.

(1) HINTZE, Susana: op.cit.

(1) BORSOTTI, Carlos A.: op.cit.

CAPITULO 4

EL MENOR EN RIESGO

El menor que trabaja es un menor en riesgo. Por eso la legislación nacional prohíbe taxativamente el trabajo de los menores de 14 años e intenta proteger mediante normativas específicas el que realizan los menores entre 14 y 18 años.

No obstante sus grandes deficiencias, el propósito implícito en la legislación es la de proteger (por vía de la prohibición o de la normativa) a los menores que se enfrentan a un mundo laboral diseñada desde y para los adultos.

Pero la realidad de crisis que vienen atravesando los países de A. Latina en general y de Argentina en particular -con el consiguiente incremento del número de menores que trabajan- los enfrenta hoy a una doble problemática: la de su propia vulnerabilidad psicofísica y la de ambientes de trabajo y modelos de organización laboral que no responden a sus peculiaridades.

En otros términos los menores que trabajan se encuentran en situación de riesgo no solo por su propia realidad de seres humanos en crecimiento y desarrollo sino también por un sistema laboral que se sirve de los menores, pero no los contempla en el diseño de sus formas productivas.

Así, desde la perspectiva del menor como un ser en crecimiento y desarrollo, el riesgo se acrecienta por no tener desarrollado o maduro los mecanismos de defensa que el organismo pone en marcha // frente a distintas noxas o, porque su personalidad no ha llegado a un grado de estructuración tal que le permita responder adecuadamente a las situaciones y exigencias que el mundo laboral le presenta.

Desde un mundo concebido desde y para el adulto, el riesgo de accidente se acrecienta porque las maquinarias y herramientas los / puestos de trabajo o los equipos de protección personal por citar solo algunos, no están adecuados a sus medidas antropométricas ni a sus factores anatómicos, fisiológicos o psicológicos de sus capacidades y limitaciones. Del mismo modo se pueden mencionar una organización del tiempo de trabajo y de descanso no adaptada a la realidad de los menores.

En lo que se refiere a los ambientes de trabajo y a la presencia de contaminantes, la normativa se halla diseñada en función del adulto promedio, que siendo incorrecta para éste, lo es más para el menor que trabaja. Ya es conocido en farmacología y terapéutica que las dosis que puede absorber un niño a fin de evitar efectos tóxicos y o sobredosis debe estar calculada en relación con su peso ya que el mismo tiene una mayor absorción de sustancia por unidad de peso frente al adulto a iguales concentraciones. Otro punto importante no tenido en cuenta muchas veces, es que la presencia de dos o más riesgos pueden potenciar los efectos es decir producir más daño.

Por otra parte, además del peso y el tamaño, intervienen otros factores como que en los menores no están desarrollados o maduros los mecanismos de detoxificación (hepático-renal, etc.).

Tampoco se tiene en cuenta que un trabajo seguro para un adulto / no lo es necesariamente para un menor ya que su capacidad de trabajo y sus limitaciones no son proporcionales a las de los mayores.

De acuerdo a todo lo expuesto es mayor la probabilidad de accidentes o de enfermedades profesionales, lo que se agrava al producirse incapacidades permanentes a edades tempranas.

A estos elevados niveles de riesgo, debidos a la vulnerabilidad/intrínseca del menor se suman aquellos derivados del tipo de inserción laboral de los menores: la transitoriedad, la precariedad y la clandestinidad.

En este sentido puede señalarse que tomando dos subpoblaciones/de adultos sujetos al mismo tipo de actividad y/o de tarea (con/similares niveles tecnológicos y modelos de organización laboral) los que realizan su trabajo en forma transitoria se encuentran en mayor situación de riesgo que los que desarrollan su actividad en forma estable.

La estabilidad implica la posibilidad de capacitación, de incorporación de experiencia, la recuperación de la memoria grupal // respecto de accidentes o enfermedades profesionales, el conocimiento de normas de seguridad y prevención, la posibilidad de elaborar un proyecto de vida profesional, la dignificación a partir del trabajo, etc.

La transitoriedad en la tarea representa en cambio serias dificultades para capacitarse en normas de prevención, en la elaboración de un proyecto de vida personal a partir del trabajo, la acumulación de conocimiento sobre el uso de maquinarias o herramientas, la elaboración del sentido de pertenencia a un grupo, y la descualificación por la discontinuidad y alternancia en períodos cortos de diferentes tareas o actividades.

De igual modo, analizando el trabajo precario y/o clandestino se observa una mayor situación de riesgo entre aquellos que trabajan sin encuadramiento legal ya que no gozan de ninguno de los / beneficios que brinda la cobertura de salud, la protección frente a accidentes de trabajo, la defensa gremial, la seguridad social, etc.

En el caso específico de los menores que trabajan, ambas situaciones se conjugan ya que la mayoría de ellos desarrolla su actividad en situaciones de precariedad laboral con características de clandestinidad y de transitoriedad. (1).

Estos niveles de riesgo que comprenden a los menores en general pueden ser denominados "niveles de riesgo genéricos". A partir de este umbral de riesgo común a todos deberán incorporarse los específicos de cada actividad y tarea.

En función de lo expuesto resultaría pertinente reformular la afirmación inicial y señalar que un menor que trabaja es un menor en situación de alto riesgo.

Ello se fundamenta, por otra parte, no solo en su vulnerabilidad intrínseca como menores o en su inserción marginal al mercado laboral sino también en la situación socioeconómica de la gran mayoría de los menores que trabajan que lejos de privilegiarlos en su situación de menores los coloca ante la necesidad de trabajar para dar respuesta a estrategias de supervivencia familiar y social.

El análisis de los menores en situación de alto riesgo reconoce entonces un continuum que se define a partir de un conjunto de factores que van desde situaciones cuasi-marginales (donde se observan características familiares y personales de los menores con menor grado de desestructuración y tareas o actividades cuasi-formales) hasta situaciones de marginalidad total que implican un //

(1) Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos sobre las características de estabilidad-transitoriedad de la población trabajadora revela que los menores de 14 años trabajan en un 100% de los casos en forma transitoria y entre los 14 y 18 lo hacen un 80%. Otro estudio que pone el acento en la precariedad laboral estima en un 60% la precariedad de los menores de 14 a 18 años y en un 100% el de los más pequeños.

trabajo clandestino, transitorio y precario no solo desde su cobertura legal sino también desde los riesgos de salud derivados/ de la manipulación de productos cuya peligrosidad se halla suficientemente probada.

CAPITULO 5

EL TRABAJO DE MENORES A PARTIR DE LOS ESTUDIOS
DE CAMPO.

Los estudios de campo que se presentan en los capítulos posteriores cubren distintos aspectos de la relación del menor y la familia.

Una primera parte analiza el trabajo del menor en la actividad agrícola con su particular modo de inserción en el trabajo familiar, posteriormente se desarrolla la experiencia de los menores en un tipo de actividad industrial como es el caso de los aserraderos y por último se presentan dos experiencias de trabajo donde los menores cumplen una suerte de diferentes tareas o actividades laborales "en las calles" de las áreas urbanas.

En efecto, la población de menores que trabajan en condiciones de alto riesgo, ha sido posible establecer un sector de los mismos cuya actividad se realiza en la calle.

A su vez, en el transcurso de nuestra investigación se ha determinado que dicho sector se diferencia en dos grandes grupos.

Trabajando con la variable familiar, la inclusión de los menores en uno u otro, queda definida en función de la existencia o no de un grupo familiar al cual pertenecer.

Entre los menores, integrados a familias establecidas, que trabajan en la calle, se ha comprobado como uno de los trabajos de mayor riesgo aquel que efectúan quienes se dedican a la recolección de material reciclable proveniente de la basura (cirujco).

El segundo grupo es el que está constituido por menores que han roto definitivamente sus vínculos familiares y cuyo trabajo - además de la totalidad de su vida- se realiza en la calle.

En este caso no hay grupo familiar ni espacio de convivencia alternativo, diferente al de la calle ("chicos en la calle").

Se ha procedido por lo tanto a profundizar cualitativamente el estudio en cada uno de estos grupos, en sus condiciones de trabajo y de vida, privilegiándolos por su situación global, la que los caracteriza como sectores más expuestos a mayores y más diversos riesgos.

EL TRABAJO DE MEHORES

EN EL AREA RURAL:

LA ACTIVIDAD AGRICOLA

I. EL TRABAJO DE MENORES EN EL AREA RURAL

Panorama regional del trabajo rural

Las áreas rurales de la República Argentina permiten distinguir zonas y estratos que presentan realidades regionales y sociales distintas.

Pueden destacarse así marcadas diferencias entre la región rural pampeana y las del resto del país.

Los productores familiares de la primera, que comprenden las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe, basaron históricamente sus explotaciones agrícolas en el uso intensivo de la mano de obra familiar.

Para ello se empleó el régimen de arrendamientos y aparcerías utilizando básicamente mano de obra migrante procedente de Europa.

Progresivamente se fue sustituyendo en estas regiones la fuerza de trabajo por máquinas agrícolas, compensando las migraciones internas y el encarecimiento de la fuerza de trabajo asalariada.

Se desarrolló también en esta región una importante actividad ganadera de cría y engorde, caracterizada por demandar bajo insumo de mano de obra.

La situación en las áreas rurales del resto del país ha evolucionado de distinto modo. Las actividades modernas penetraron más lentamente, la mecanización fue menor y la ocupación del grupo familiar se mantuvo en porcentajes significativos.

La mecanización, que se incorpora con posterioridad y más lentamente que en la región pampeana se concentra en los cultivos industriales y frutihortícolas y dentro de ellos, en las operaciones de laboreo del suelo.

De este modo, las tareas de cosecha fuertemente intensivas en la demanda de mano de obra siguen realizándose principalmente en forma manual, movilizando gran número de trabajadores transitorios prove-

nientes de distintas regiones del país y de países limítrofes. La incorporación de la mecanización a las cosechas es una opción técnicamente viable pero económicamente costosa lo que lleva a que en algunas regiones sea aún hoy, la fuerza de trabajo, el / principal recurso en las actividades agrícolas.

La mano de obra afectada en forma permanente o transitoria a los cultivos industriales, conforma un sector de enorme importancia dentro de la P.E.A. agropecuaria del país.

Considerando a los trabajadores transitorios y dentro de ellos a los migrantes, podemos destacarlos como el grupo que enfrentan / las condiciones de vida y de trabajo más insatisfactorias: arrastran una vida casi nómada, desprendidos de sus afectos y tradiciones y expuestos a las peores situaciones de pobreza y marginalización.

El trabajo de menores

En el marco de la situación descripta los citados trabajadores aparecen ligados en ocasiones a explotaciones familiares o subfamiliares generalmente de bajo nivel de mecanización y en otras frente a la necesidad de migrar transitoriamente en la búsqueda de trabajos temporarios.

Entre estos últimos y en especial entre los cosecheros predomina la remuneración según el rendimiento a destajo. Es aquí donde el trabajo de menores adquiere relevancia ya que los menores de edad son llamados a colaborar en las tareas agrícolas para incrementar el ingreso del grupo familiar.

Del análisis de la información censal y teniendo en cuenta la imperfección de sus datos, por cuanto normalmente están subvaluados, surge que dentro de la distribución del trabajo infantil por ramas de actividad, la agricultura ocupa un lugar preponderante.

Hay zonas agrícolas caracterizadas por la existencia de cultivos intensivos en el uso de mano de obra por unidad de superficie en los que el trabajo de menores supera los promedios nacionales, / las provincias de Chaco, Corrientes, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Tucumán, se destacan por la importancia que reviste el / trabajo infantil. Tanto los niños como los jóvenes son considerados allí mano de obra familiar.

Condiciones de vida y de trabajo infantil en el agro argentino

Respecto a las condiciones de vida pueden considerarse dos dimensiones; la que hace al desarrollo del trabajo, asociado al nivel tecnológico y la que hace al sistema de remunera- / ción, que hará posible la satisfacción parcial o total de las ne- cesidades esenciales en materia de alimentación, vivienda, vestido, transporte, educación, salud, recreación, etc.

Con relación a las condiciones de trabajo puede indicarse que el hecho de residir en áreas rurales crea una limitación al acceso a la red de servicios básicos.

Dentro del esquema del trabajo familiar se insertan los jóvenes y niños que son motivo de este estudio.

Una parte de ellos se retiran del sistema educacional al terminar la enseñanza primaria y más del 50% antes de completarla. Siete / de cada diez niños rurales no son retenidos por la escuela prima- ria. Sólo las provincias de Buenos Aires y San Juan presentan un / desgranamiento inferior al 50%, siendo este índice superior al 70% en trece provincias.

Normalmente, "cuanto más bajo es el nivel socio-económico de las familias, mayor es la necesidad de utilizar económicamente a los niños, a pesar de las limitaciones legales!"

En general los niños trabajan extraoficialmente, ayudando al gru- po familiar en la recolección y en trabajos que exigen poca espe-

cialización.

Cuando son incorporados a tareas que requieren aprendizaje, en general lo reciben practicando en el lugar de trabajo y en los casos más graves de trabajo infantil, como es la participación en tareas rurales no calificadas, no existe ningún tipo de aprendizaje que pueda ser aprovechado para una mejor inserción futura en el sistema ocupacional.

El trabajo de los niños en la agricultura produce fatiga. Demanda importante esfuerzo físico y son habituales las jornadas de sol a sol. Los riesgos a los que se ven expuestos son grandes y de naturaleza muy variada.

La capacitación para el conocimiento de los riesgos no existe y éstos se potencian al encontrarse lejos de los centros de atención de la salud, con escasez de medios y de recursos, etc.

I. UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El estudio de campo se realizó en la zona noreste de la provincia de Buenos Aires, a 40 km de la Capital Federal, en el partido de Escobar, estando unido a aquella por la ruta Panamericana y a su vez, dividido en varios distritos.

Desde fines del siglo pasado, la zona tuvo un desarrollo eminentemente agrícola. A partir de los años 60 con la construcción de la ruta, que posee características de autopista y ha mejorado los accesos a la ciudad se han levantado a lo largo de la misma, barrios residenciales (countries) usados como casas de fin de semana y se ha creado un importante polo industrial, facilitado éste por la sanción de leyes que obligaron a las empresas fabriles a retirarse de la capital.

Así se instalaron en la zona empresas multinacionales dedicadas entre otras ramas a la automotriz, química industrial, farmacéutica, etc., grandes empresas de capital nacional y pequeñas empresas proveedoras o auxiliares de las anteriores.

Como consecuencia de los procesos mencionados, decreció y se vió / desplazada el área de producción agrícola del partido de Escobar, siendo la principal actividad de su zona rural, la producción florí-fruti-hortícola no superando las explotaciones la extensión de 12 hectáreas.

La zona recibió a principios del siglo una inmigración importante de italianos y portugueses. Alrededor de los años 40, se radicó en la región una numerosa colonia japonesa y en la década del 70, ingresó inmigración boliviana, procedente directamente de su país y de zonas de la Capital Federal, a la que habían llegado, unos diez años antes.

La numerosa colectividad japonesa se dedicó principalmente a la floricultura alcanzando un desarrollo tecnológico importante, con la

construcción de invernáculos cerrados, de ambientes controlados, con utilización de fertilizantes y plaguicidas, riego y selección de variedades genéticas adecuadas y resistentes a plagas y enfermedades, agrupados inclusive en ocasiones, en cooperativas para la comercialización de sus productos.

Se destaca también que algunos productores japoneses, se dedican al cultivo de la frutilla, utilizando aquí también, una mejor tecnología en comparación con otros productores de la zona.

La frutihorticultura, desarrollada principalmente por las otras razas migratorias, se realiza normalmente al descubierto, la incorporación de tecnología es heterogénea, habiéndose observado que predomina la baja tecnología mecánica.

Se produce mayoritariamente tomate, frutilla y verduras de hoja.

La verdura de hoja es un cultivo anual, que permite cortes sucesivos, con rebrotes, a lo largo de ese período. Se observa en la zona que esos cultivos están escalonados, facilitando que la producción sea pareja todo el año.

La frutilla es bianual con dos cosechas al año, las que suelen ser, en la zona, durante los meses de mayo y setiembre.

El tomate es un cultivo conducido, con un ciclo anual de cosecha.

Los dos últimos se caracterizan por tener picos de demanda de actividad en la época de recolección.

Para obtener mejor producción de estos cultivos, es práctica común el empleo de diversos agroquímicos tales como el heptacloro, para la eliminación de hormigas, fungicidas de distinta naturaleza preventivos y curativos, insecticidas del tipo de los piretroides, fertilizantes, etc.

Es llamativa la amplia difusión que tiene últimamente la utilización de residuos cloacales, sin tratar, como fertilizantes orgánicos. Estos son volcados a los surcos directamente desde tanques cisternas /

de recolección domiciliaria de excretas. Esto evidentemente se debe al menor costo que representa, este procedimiento, en comparación / con la utilización de fertilizantes químicos.

En general en la zona se encuentran productores medios y pequeños, / con una explotación intensiva de las parcelas, destinando los productos principalmente al consumo directo, como vía de comercialización. De debe entender, en este caso que el término intensivo, se refiere, al empleo de una mayor cantidad de mano de obra, en general familiar o asalariada fija con incorporación de mano de obra transitoria en épocas de cosecha, y no al tamaño de las explotaciones.

Las tierras que ocupan son trabajadas a porcentaje de la producción en unos casos, (medieros), arrendadas en otros y propiedad en la minoría de los casos.

Los trabajadores transitorios, incorporados en los momentos de recolección trabajan normalmente a destajo.

En este marco de situaciones descriptas, es donde el trabajo de los menores adquiere relevancia, ya que los menores de edad son llamados a colaborar en las tareas agrícolas para incrementar el ingreso del grupo familiar.

Condiciones de Vida y de Trabajo Infantil en la zona rural estudiada

Abordar este tema exige considerar la estrecha relación que existe en el medio rural, entre las condiciones de vida y las condiciones de trabajo.

La calidad de vida de la familia rural es de este modo resultante del tipo de actividad y de la accesibilidad a los servicios, agravada en este caso por el lugar de asentamiento.

A través de la observación realizada en las pequeñas y medianas explotaciones visitadas, surge la precariedad de la vivienda.

Cuando ésta es de material, suele estar en mal estado de conservación. A pesar de tener algunas dos o tres ambientes, suelen estar alojados en condiciones de hacinamiento. Es frecuente que convivan / dos o tres familias en una misma casa, compartiendo padres e hijos una misma habitación que es dormitorio, cocina y lugar de estar. En muchos casos la vivienda es de chapa, barro o madera, generalmente no provistas de agua potable, ni de instalaciones sanitarias. Algunas tienen instaladas bombas de agua, compartida en general al igual que letrinas, por varias familias.

Llamó la atención notar que pese a disponer de lugar, no acostumbran criar animales para consumo o producción de leche o/ huevos. Incluso, ve, ver que pese a producir verduras y frutas, no suelen incorporarlas en la dieta.

La alimentación se basa principalmente en guisos, elaborados con carne y farináceos. A los niños más pequeños en general se los cría con leche materna a veces hasta el año y medio pero suele ser reemplazada ésta, por infusiones de mate cocido; o sea no es común que el menor, abandonada la alimentación materna, continúe consumiendo leche. Esto se debe destacar ya que estos niños que se incorporan tempranamente a una actividad laboral, que demanda esfuerzos, lo hacen con una nutrición deficiente.

La mayoría de las familias eran numerosas, con un promedio de cuatro o cinco hijos. Antes de los seis años cuidan a los más pequeños. A los seis o siete años ya comienzan, algunos, a colaborar en la cosecha de la frutilla o el tomate. Generalmente a los once, doce años y a veces antes, ya aplican agroquímicos con mochila.

Si bien las familias realizan esfuerzos para que los niños puedan asistir al colegio y puedan completar los estudios primarios, esta situación se torna problemática en época de cosechas, por la incorporación de los mismos al trabajo, alternando las actividades en la explotación, con la asistencia escolar.

Los colegios y centros de salud de la zona informaron que muchos niños se atrasan en sus estudios por no poder asistir con regularidad y que en muchos casos terminan desertando. A los trece-catorce años ya en general trabajan regularmente a lo largo del año en las quintas. A veces en el lugar donde residen y en ocasiones en quintas o chacras vecinas, donde según manifestaron los mismos menores y/o / sus familias, reciben pagos ínfimos aún por trabajos que les demandan 10 horas de labor continua, a una hora de distancia a pie de sus viviendas.

El grueso del dinero que percibe el grupo familiar, ingresa en el / tiempo de la cosecha, el que está repartido en forma pareja, pero en proporción menor en el caso del cultivo de verduras de hoja y con centrado en uno o dos períodos cortos en los cultivos del tomate y la frutilla.

Estas son las épocas en que se proveen las familias de los insumos no perecederos, que pueden almacenar tales como yerba, conservas de tomate, harinas, fideos, azúcar, etc. y pagar las deudas contraídas con los proveedores de la zona. También es la época en que tienen / una mejor ingesta de proteínas animales y hasta llegan a comprar dul ces para los más pequeños. Durante la época en que no tienen esos in gresos, se hace más importante la pequeña cantidad de dinero diaria que puede traer el menor que sale a hacer changas a explotaciones ex traprediales.

Condiciones de Trabajo

En lo que respecta a las condiciones de trabajo se hizo incapié en la observación de aquellas que hacían a la organización del trabajo familiar, que atendían principalmente a la carga física y la jornada laboral y a aquellas que importan riesgo físico y enfermedades / profesionales.

Existe una división del trabajo dentro de estas familias que lleva a repartir la carga física entre sus miembros por edad y sexo.

Entre las tareas que se observaron para el laboreo del suelo, se pueden destacar las que en forma mecánica preparan una buena cama de siembra o plantación y las que se realizan más primitivamente con herramientas manuales.

Entre las primeras fue frecuente apreciar que tirado por un tractor, se pasaba el arado de reja o el disco profundo, rastras de dientes o cruzadas y en los casos más tecnificados el rotobactor, conjunto de rodillos peines, dientes y abresurcos que trabajando en tandem, permiten lograr un suelo fino y suelto. Esta actividad, que requiere un cierto grado de conocimiento, era realizado en general por adultos o menores entre 15 y 18 años.

Los tractores eran sin excepción antiguos y si bien se trabajaba con ellos se apreciaron en pésimo estado de conservación. Los asientos, de chapa en muchos casos presentaban importante grado de deterioro, no poseían accesos adecuados y salvo casos excepcionales, desprovistos de cabina. Las herramientas que tiraban, las que normalmente conservan de un año a otro a la intemperie, presentaban igual estado.

Como consecuencia el nivel de ruido y vibraciones es altísimo, así como los riesgos derivados de la construcción insegura de estas máquinas.

La preparación del suelo en forma manual se observó siempre en predios pequeños y esta vez sí, siempre realizado por mayores e incluso por mujeres. El esfuerzo físico realizado es importante trabajando de pie ocho o más horas al día manejando herramientas pesadas y construidas a la medida de un adulto.

Durante esta etapa de presiembra muchos productores aplican bromuro de metilo, producto fungicida, que se comercializa en garrafas en forma de gas a Condiciones Normales de Presión y Temperatura. Previo

a su aplicación cubren los surcos con tiras de tela plástica y echan el producto por debajo de ellas, dejándolo actuar durante una semana. Se aplican también hormiguicidas previo o luego de la plantación según las explotaciones, pudiendo observar que los productos más utilizados a este fin son el Heptacloro y el Mirex granulado. Todas estas actividades son realizadas en muchas ocasiones por menores.

La siembra de verduras de hoja se realiza muchas veces con sembradora, pero la colocación de plantines y en especial los de tomate y / frutilla se realizan siempre en forma manual. Se vió que todo el grupo familiar suele participar en esta tarea. Se planta siempre de rodillos, inclinados sobre el suelo avanzando lentamente a lo largo / del surco y expuestos siempre a las condiciones climáticas.

Simultáneamente con el desarrollo de las plantas, aparecen malezas y/o plagas que deben ser eliminadas. El desmalezado es siempre manual, tarea ésta en la que también se ocupa a menores. Estos, avanzan caminando con el torso inclinado junto a los surcos, arrancando las plantas indeseables que aparecen junto al cultivo.

Una práctica muy incorporada hoy en la zona, en las plantaciones de frutilla es el *maltching*, alomado del terreno en donde van las plantas que luego son cubiertas con telas plásticas oscuras, permitiendo que a través de orificios realizados en dichas telas, en general por personal adiestrado para ello, desarrollen la parte aérea de las plantas sobre el plástico. Se logra así cultivos libres de maleza y menor daño en los frutos.

En lo que hace a la eliminación de plagas, algunos establecimientos realizan prácticas preventivas y otras curativas que se basan en la aplicación de plaguicidas.

En la zona las plagas más frecuentes son la arañuela y el pulgón y los plaguicidas más utilizados del tipo de los piretroides.

Se observaron menores aplicando estos productos, muchas veces en ho

ras del mediodía y a pleno sol, cuando el nivel de evaporación es más elevado. Agravaba este hecho el que a veces lo realizaban en / contra del viento y con el torso y/o los miembros semidescubiertos y sin utilizar elementos de protección personal.

En un caso, se observó a un menor utilizando una máscara de protección buco-nasal no adecuada a su tamaño, y con la carga del filtro vencida.

En lo que hace a la higiene posterior a la aplicación esta es nula o deficiente y muchas veces beben o comen sin lavarse con agua y / jabón. Se observó en una oportunidad a dos menores higienizarse en una acequia luego de una aplicación de plaguicidas, "Remedios para las plantas", del cual no supieron decir el nombre.

Una asistente social de la zona, comentó el caso de un menor de 11 años que estuvo aplicando plaguicidas con su padre y sufrió una / descompostura intensa. Recién al día siguiente fue llevado por el padre al hospital zonal presentando ya un estado de coma y allí es te comentó : " no se lavó las manos y comió pan".

El mencionado centro de salud carecía del equipamiento adecuado pa ra el tratamiento, razón por lo que fue derivado a la Capital a un Hospital de Alta Complejidad....."creo que allí murió".

La aplicación en la mayoría de los casos era manual, utilizando mo chila a palanca o a bomba. Cuando éstas estaban llenas pesaban entre 6 y 7 Kg. Si bien la carga de las mismas suele ser realizadas por los adultos, el manejo posterior, aplicación, traslado y guardado de las mochilas, descarga de excedentes, etc. era realizados por los mismos menores.

Continuando con la descripción de las tareas que demandan estos / cultivos, observamos la colocación de espalderas de apoyo junto a las plantas de tomate. Esta tarea que es muchas veces realizada por menores, consiste en colocar tres cañas o palos a los que sujetan / las plantas para que crezcan erguidas.

Ya hacia fines de octubre comienza en forma paulatina la cosecha de estos tres productos, siendo más urgentes los tiempos requeridos por la cosecha de la frutilla y el tomate. Estos son perecederos y muy sensibles a las lluvias y a las altas temperaturas. Dependiendo de las variedades de que se trate, ya que hay plantas de tomate de distinto porte, en general la cosecha de estos productos requiere un trabajo en posición de inclinación de torso o en cuclillas y a su vez en forma delicada pues deben seleccionarse los frutos en especial las frutillas de acuerdo a su grado de madurez y sin provocar daños tanto al fruto como a la planta.

Hay cierta similitud entre la recolección del tomate y de la frutilla en lo que hace a la división del trabajo, los más pequeños en general hasta los 10 años colocan los frutos arrancados en canastos que luego acarrearán entre dos hasta el lugar donde otro componente de la familia los clasifica y acomoda en cajones. A partir de esta edad y los adultos recogen los frutos y los colocan en cajones que luego trasladan una vez llenos hasta los extremos del surco. Un cajón de frutillas pesa alrededor de 2,5 Kg. y uno de tomates, según la capacidad entre 5 y 15 kg.

En esta etapa de los cultivos, se da una situación particular. En lo que se refiere a la organización del trabajo, carga física y / jornada, observamos que aquella división del trabajo familiar según características de edad y sexo, prácticamente desaparece. Junto al hombre, encontramos trabajando a la par a mujeres y niños. Todos lo hacen en esta etapa cumpliendo jornadas de sol a sol, levantando y transportando pesos elevados, permaneciendo en posiciones incómodas durante horas y perdiendo el equilibrio entre las horas de trabajo y de descanso, en desmedro de éstas últimas. Todos los integrantes del grupo familiar participan activamente en la cosecha, ya sea en la misma explotación donde residen o en una extrapredial.

En ocasiones y dado que la demanda de mano de obra en la zona es

muy importante, suele ocurrir que en las plantaciones pequeñas el jefe de la familia sale a trabajar a predios vecinos donde recibe un salario, quedando en manos de los hijos y la esposa la resolección de la propia plantación. Dado que este tipo de trabajo se paga a destajo, para incrementar ese ingreso acompañan al padre muchas veces, los hijos mayores que a veces son aún adolescentes y apenas superan los 12 o 13 años de edad.

Riesgos derivados de la actividad observada

Teniendo en cuenta la descripción de las tareas efectuadas precedentemente y las condiciones en que son realizadas, el menor se halla enfrentado a una serie importante de riesgos.

El uso de máquinas, de gran peso y tamaño, en general diseñadas no ergonómicamente, exponen al menor a ruidos y vibraciones elevadas y a una permanente exposición a polvo, hechos éstos que se agravan ante el menor tamaño y resistencia estructural de los niños.

Estas, al igual que las herramientas son causa de accidentes de trabajo tales como heridas cortantes, atrapamientos, golpes, caídas, etc.

El medio ambiente, naturalmente es también agresivo para el menor. Se encuentran expuestos a grandes variaciones climáticas, condiciones extremas de frío y calor, lluvias, viento, etc.

Es de destacar que en esta actividad el menor se halla también expuesto a malas condiciones de trabajo: sometido a esfuerzo físico, en posiciones incómodas, cumpliendo largas jornadas de trabajo y en épocas, a ritmos excesivos.

A pesar de que todos los riesgos ennumerados producen daños importantes y muchas veces irreversibles, particularizaremos aquellos derivados del manejo de plaguicidas a los que el menor se ve expuesto muy frecuentemente.

De acuerdo a las modalidades de trabajo observadas, los menores / pueden intoxicarse a través de todas y c/u de las vías de entrada de los tóxicos que son:

- a) inhalación
- b) penetración por piel y mucosas
- c) ingestión (directa o por contaminación

de alimentos, agua, etc.)

Desde el punto de vista epidemiológico existen tres tipos de exposición a plaguicidas:

- a) aguda
- b) crónica ocupacional
- c) incidental

La exposición aguda ocasiona intoxicaciones sistémicas y efectos tópicos en diversos tejidos del cuerpo particularmente en la piel y los ojos.

La exposición incidental, es consecuencia de la distribución de / cantidades de residuos de plaguicidas en el medio ambiente.

Las intoxicaciones crónicas se refieren a las producidas por la exposición ocupacional. Estos efectos crónicos son de comienzo retardado con grandes períodos de latencia e irreversibles, produciendo:

- neupatías periféricas
- efectos sobre la reproducción
- efectos sobre la mayoría de los órganos (cerebro, corazón, riñón, hígado, pulmón, sangre)
- mutagénesis
- carcinogénesis
- deterioro del sistema inmunitario.

Si tenemos en cuenta lo ya expresado en el capítulo de riesgos, el menor que trabaja, aplicando plaguicidas, presenta una vulnerabilidad mayor a los daños enumerados.

A través del trabajo de campo, se observaron varias modalidades de aplicación, almacenamiento y manipuleo de estos productos en forma inadecuada. Esto evidencia que los menores están expuestos en forma aguda y crónica a los mismos.

De los casos agudos dieron cuenta relatos obtenidos a través del hospital de la zona como de las familias entrevistadas.

Para tener una idea del daño producido por la exposición crónica sería indispensable un estudio de cohorte prospectivo, ya que uno retrospectivo sería casi imposible de realizar, por carecerse de estadísticas y registros adecuados del seguimiento del estado de salud de la población.

Todos los riesgos enunciados a los que el menor está expuesto actúan como factores de una multicausalidad al potenciarse los daños que la exposición de cada uno de ellos produce separadamente.

Como fue expresado en capítulos anteriores todo ello se ve agravado en un organismo en crecimiento, que arrastrará a lo largo de su vida, que recién empieza, un cúmulo de patologías que limitarán el derecho a un desarrollo en salud, así como el acceso a un mercado laboral legal.

Es importante resaltar también que la mala calidad de vida en la que estos menores están incertos, creciendo en viviendas precarias, en condiciones de hacinamiento, faltos de higiene y servicios adecuados de agua, luz, caminos, comunicaciones, etc., con la obligación de comenzar a trabajar a edad muy temprana generan como consecuencia la "pérdida de la niñez", término este último usado culturalmente como el período en que el menor crece y se desarrolla a través del juego.

Pese a ser este estudio realizado, tan sólo un ejemplo puntual y aislado entre los múltiples que existen en las áreas rurales del extenso territorio nacional, se puede corroborar, que en las postimerías del siglo XX, no se cumplen las recomendaciones que die

ra a comienzos del siglo, el padre de la Medicina del Trabajo argentina, el Dr. Biallet-Massé, en ocasión del Informe sobre el desarrollo de las clases obreras cuando dijera:

"los huesos del niño son muy cartilaginosos y deformables, y las deformaciones desarmónicas, tan fáciles, que no puede ni debe permitírsele ninguna estación o ejercicio que dure más de dos horas seguidas y esto si se les da ejercicios compensadores.

Hasta la edad de doce años, el niño no debe hacer otra cosa que ir a la escuela, y donde no la hay, jugar a las bolitas o ayudar a la madre teniéndole la madeja para que desarme, su misión es hacer carne y hacer hueso.

Esto debe ser radical, va en ello el porvenir de la raza".

EL TRABAJO DE MENORES
EN LA
INDUSTRIA

El caso de los
aserraderos.

Aserraderos: (1)

Con el objeto de precisar nuestro estudio, se denominará aserradero al establecimiento cuya actividad principal es la producción de madera aserrada lista para su industrialización.

Las situaciones que se han observado en el trabajo de campo permiten reconstruir 3 tipos:

- a) Aserraderos propiamente dichos en los términos apuntados.
- b) Aserraderos que, integrados a la explotación forestal, conforman una única unidad de producción.
- c) Aserraderos que constituyen la primera etapa productiva en la manufacturación de otros productos, tales como cajones, muebles, etc.

Desde el punto de vista de la Organización del Trabajo, podemos decir que existen 2 categorías de aserraderos:

- A) -No existe trabajo en línea
-No hay continuidad en el desempeño de los puestos de trabajo
-La ubicación de las máquinas no siguen un orden establecido, según las etapas del proceso productivo.
- B) -Existe una cierta división del trabajo basada en sectores que agrupan diferentes puestos para el desempeño de una etapa del proceso productivo.

(1) En 1987, un equipo de investigadores de la D.T.H.yS.T. (Ministerio de Trabajo) realizó un diagnóstico sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en Aserraderos, que sirvió como documento-base de discusión en el Seminario Nacional Tripartito sobre el tema, realizado en la ciudad de Esquel, Pcia. de Chubut, del 9 al 11 de setiembre de 1987. De él se extraen para el presente trabajo, aquellos conceptos que hacen a la caracterización de los aserraderos.

- Se produce intercambiabilidad de los puestos de trabajo en / función de maquinarias similares
- La ubicación de las máquinas responde al modelo que fijan las diferentes etapas del proceso productivo.

En general las condiciones económicas y las técnicas utilizadas no permiten prever la cantidad de los productos, no existe planificación ni continuidad en el proceso productivo, entonces la organización del establecimiento se limita a la distribución del trabajo / entre grupos de producción, que pueden adaptarse a tareas variadas y que son capaces de organizar su propio trabajo. Este tipo de gestión se basa sobre todo en la iniciativa del empleador, que marca/ el ritmo y la cantidad (variada) de producción.

En esta actividad y en este sistema de trabajo, es más correcto hablar de oficios que de calificación, y en este sentido podemos también decir que una tarea puede definirse siempre como nivel de participación en un oficio.

En los aserraderos existen tres categorías de puestos de trabajo:

- a) Oficial: Es el que maneja la máquina. Por lo general existe un oficial en cada una de las máquinas.
- b) Medio Oficial: En algunos casos es el ayudante del oficial, en estos/ casos maneja máquinas menos complejas (ej.: despuntadora de péndulo).
- c) Peón: Carga, descarga y transporta a mano. Generalmente esta categoría agrupa a los más jóvenes, y presenta las / siguientes características:
 - es el de menor jerarquía

- es el que realiza el trabajo más pesado
- es el que menor salario percibe
- recibe órdenes de todos

Si el peón accede a otra categoría ocupacional, lo hace en condiciones psicofísicas inferiores ya que ha estado expuesto a noxas que se desprenden de su tarea anterior.

Características constructivas de los aserraderos:

- Los techos suelen ser de chapa, en algunos casos acanaladas, de cemento, de fibrocemento, de zinc o de cartón embreado. En la mayoría de los casos apoyan éstos sobre estructura de hormigón o vigas tetraarticuladas.
- Carecer en algunos casos de la totalidad de los muros, lo que si bien simplifica operativamente la actividad del aserradero, permitiendo un ingreso y egreso más ágil de vehículos y un más cómodo transporte de materiales, al mismo tiempo deteriora las condiciones de trabajo al exponer al trabajador a las inclemencias atmosféricas, aumentar la polución ambiental por efecto del viento, anegar el suelo con el agua y la nieve que no encuentran barreras a su ingreso, humedecer las máquinas con el consecuente riesgo de electrocución, etc. Cuando en forma parcial o total existían muros éstos eran de chapas, madera, mampostería o bloques.
- Los pisos excepcionalmente eran de hormigón alisado, siendo lo más frecuente encontrarlos de tierra apisonada. En muchos aserraderos los pisos presentaban desniveles.

Maquinaria:

Las máquinas utilizadas para el procesamiento de la madera en los aserraderos, eran en líneas generales de considerable antigüedad.

Se vieron máquinas y equipos caducos, obsoletos, muchos con más de 50 años de uso, algunos reformados, otras adaptadas, muchas de ellas adquiridas de segunda mano y casi todas con escasos o nulos dispositivos de seguridad.

Si bien algunas empresas muestran una cierta evolución tecnológica, en la mayoría de los casos se observa un marcado atraso no sólo en lo que respecta a máquinas y equipos sino también en lo que hace a métodos y organización del trabajo.

Máquinas observadas:

	Sierras de cinta
	Sierra de carro
	Tableadora
	Canteadora
a) Aserradero	Troceadora
	Desdobladora
	Sierras circulares - de mesa
	- de vaivén
	Barrenadora
	Tupí
b) Carpintería	Garlopa
	Cepillo
	Moldurera - machimbradora
	Guinches a vapor
	Guinches a diesel
Movimiento de materiales	Mecanizado
	Tractores
	Autoelevadores
	Motoarrastradores
	Manual

Factores de riesgo higiénico

a) Ruido:

Las fuentes primarias de ruido encontradas son las máquinas de corte de madera (sierras sin-fin y circular), las cepilladoras, tupí y garlopas, los dispositivos de afilado de sierras y las máquinas para el movimiento de materiales. En los ambientes de trabajo, con equipos (sierras circulares y sin-fin) en funcionamiento pero sin aserrado de madera, el nivel sonoro supera ampliamente los 80 dba.

b) Iluminación:

La iluminación encontrada es en general del tipo natural, complementada en la mayoría de los casos con iluminación artificial. En ésta se observó falta de mantenimiento y reposición, además de suciedad por el polvo del ambiente.

Los niveles de intensidad de iluminación son deficientes, especialmente en las primeras horas de la mañana, y últimas horas de la tarde, como así también en los días nublados.

c) Temperatura - Ventilación:

En pocos establecimientos se observó calefacción en los ambientes de trabajo, y en estos casos las estufas consistían en tambores de chapa con cañería de venteo de gases de combustión al exterior y el combustible utilizado, casi sin excepción, eran restos de madera de descarte.

La ventilación en las áreas de producción era de tipo natural, provocada por las corrientes de aire externas e internas.

No se observaron sistemas de captación de partículas localizadas, lo que hace que existan grandes depósitos de aserrín en el piso, favoreciendo la dispersión del material particulado en el ambiente de trabajo.

Los valores obtenidos en los muestreos de particulados (polvo molesto total y respirable) indican concentraciones superiores a // los límites fijados por la legislación vigente.

Instalaciones eléctricas:

En general, se observó extendido de cables aéreos y subterráneos.

Entre los aéreos, los había entubados y sin entubar y en ningún / caso apoyados sobre bandejas. En lo que hace a los subterráneos, / todos ellos, que corren entubados, emergen en las proximidades de las distintas máquinas.

En muchos aserraderos se observaron grandes extensiones de cables tendidos sobre la superficie del piso, corriendo entre máquinas y entorpeciendo el paso. No se observó la existencia de disyuntores diferenciales.

La mayoría de los tableros eléctricos se hallaban sobre material / higroscópico siendo casi todos de madera. Las cajas eléctricas / carecían de tapa y fue frecuente encontrar cables pelados y empal / mes precarios.

Trabajo Físico:

El modo en que observamos que se realizan las tareas en el proce- / so productivo de los aserraderos se caracteriza por un excesivo / esfuerzo físico en el levantamiento y movimiento de cargas pesadas que se ve agravado, aún en los establecimientos donde se han incor- / porado procesos automatizados o semiautomatizados, por una perma- / nente tensión mental y física.

Los operarios trabajan siempre de pie, tanto operando la máquina / como realizando otras tareas, utiliza ambos brazos y manos, efec- / túan inclusive esfuerzos de empuje y costón, realizan permanente-

mente rotación de tronco y cintura, desplazamientos cortos al operar maquinarias y grandes al efectuar movimientos de materiales. Movimientos de flexión y extensión de miembros inferiores son permanentes en el levantamiento y apoyo de materiales en el suelo.

La Inserción del Menor como Trabajador de Aserraderos

- Muchos de los aserraderos relevados en el interior del país // presentan como característica relevante de su sistema de remuneraciones el pago a destajo. Esta modalidad de pago conlleva a // que el trabajador se esfuerce por realizar la mayor cantidad de piezas posibles con el fin de aumentar su salario. En estos aserraderos, ubicados en zonas rurales, los trabajadores concurren a su lugar de trabajo acompañados de sus hijos varones, que les ayudan a cargar maderas en las sierras; "para apurar la producción".

Esta inserción familiar en el lugar de trabajo se ve reforzada por la presencia de las mujeres. En efecto, es la encargada de llevar la comida desde la vivienda al aserradero para su esposo e hijo/s.

Es de destacar que los menores involucrados en esta forma de inserción precoz en el trabajo de su padre tenían edades que oscilaban entre los 9 y 16 años.

En los casos en que los niños estaban en edad escolar, generalmente continuaban sus estudios, en los casos en que habían superado el período, trabajaban igual cantidad de horas que sus padres.

No parece necesario profundizar los riesgos a los que están expuestos estos menores pues los comparten con sus padres y han sido descriptos en la caracterización general de la actividad.

- Una de las características que asume la vivienda de los trabaja-

dores en esta actividad es la de compartir el predio con la unidad de producción. En efecto, en el interior del país, y especialmente en el norte, el trabajador reside con su familia en villas precarias ubicadas en el interior del aserradero. En estos casos, comparten agua, luz e instalaciones. Se han observado menores "ayudando" en el aserradero, por lo cual se considera que, si bien no mantienen una relación de dependencia laboral con el empleador, están expuestos a todos los riesgos emergentes del ambiente laboral ya descriptos.

- Una tarea realizada frecuentemente por menores en esta actividad es la limpieza, que consiste, por lo general, en barrer aserrín y viruta de madera.
- Una situación relevada en la zona norte del Gran Buenos Aires, es la existencia de grupos de menores en las rutas de acceso a los aserraderos que, liderados por una persona adulta, se ofrecen en horas matinales (4 hs.) para cargar y descargar camiones. En estos casos, las condiciones de trabajo son pactadas directamente entre el empleador y el líder del grupo.

Es de hacer notar que la materia prima que cargan y descargan son rollizos, tablones, etc. que entrañan considerable esfuerzo físico, sobre todo teniendo en cuenta que la edad de estos menores oscila entre los 8 y 17 años.

La Salud de los Menores que Trabajan

No existen estudios que avalen los daños de etiología laboral en la salud del menor, por lo tanto a continuación se describirán solamente aquellos daños en la salud más reconocidos en el trabajador adulto.

- * Alergia Profesional: El factor heredofamiliar puede estar o no presente, pero es débil frente a una sustancia con capacidad aler-

gica como el polvo de madera. Conjuntivitis alérgica, rinitis, dermatitis son algunas de las patologías más frecuentes.

Por otra parte es sabido que el polvo de ciertas maderas actúan como factor asmagónico manifestando gran número de trabajadores signos y síntomas de constricción bronquial.

* Hipoacusias: Una de las noxas más importantes a tener en cuenta en este medio laboral es el ruido; los efectos auditivos del mismo llevan en forma lenta e ineversible al trauma acústico. No debemos olvidar los efectos extraauditivos del ruido.

* Afecciones respiratorias: Las partículas de madera actúan como irritantes de las vías respiratorias favoreciendo infecciones que con el tiempo conducen a la bronquitis crónica.

* Afecciones musculotendinosas y osteoarticulares: El esfuerzo y la carga física excesiva, el trabajo a la intemperie, ritmo de trabajo excesivo, traumatismos a repetición conllevan a daños en articulaciones, músculos, tendones que derivarán en artrosis invalidantes

* Cáncer y Madera: La IARC (International Agency for Research on Cancer -OMS) en 1981 clasifica la relación entre cáncer y madera como que existen evidencias suficientes para su asociación (Grupo I). Esto es más grave aún en la condición de menor trabajador, // puesto que es sabido que cuanto más temprana la edad del trabajador expuesto, más corto es el período de latencia para el desarrollo de neoplasias.

* Accidentes de Trabajo: En nuestro trabajo de campo se comprobó accidentes en menores desde edades tempranas: cuerpos extraños en manos y ojos, contusiones, esguinces y lesiones mutilantes con pérdida de dedos en manos con consecuencias graves, especialmente la temprana edad de los menores que trabajan en aserraderos.

EL TRABAJO DE MENORES
EN AREAS URBANAS Y SUBURBANAS

El cirujeo en el
area metropolitana
de Buenos Aires

TECNICAS DE ABORDAJE AL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo fué realizado en tres áreas del Gran Buenos Aires. Los menores fueron seleccionados por su actividad en el "cirujeo" a partir de información proporcionada por los Registros del año 1988 disponibles en los Centros de Salud de los distintos Municipios.

Se realizaron;

- Entrevistas libres y pautadas, individuales y grupales a menores trabajadores del cirujeo.
- Entrevistas a Trabajadores Sociales, Maestras y Madres de menores "cirujas".
- Observaciones a partir de visitas programadas a depósitos de acopio de material recuperable y a zonas de recolección en momentos en que ésta se llevaba a cabo.

Descripción del Nivel de Vida

Esta descriptiva se organizó en función del concepto de "Nivel de Vida" elaborado por la O.N.S.

La participación de menores en el trabajo de "cirujeo" se incrementó en los últimos años por la creciente pauperización de los sectores marginales de nuestra población.

Es característica de dichos sectores la constitución de una familia ampliada, que incluye a vecinos, en la que se organizan diversas redes de reciprocidad.

Abuelos, tíos, comadres, colaboran con los padres haciéndose cargo de la crianza de los más chicos en la medida que puedan ofrecerles un mejor nivel de vida.

Se establecen así compromisos de ayuda mutua que generan un flujo de interacción entre los integrantes según necesidades que responden casi siempre a situaciones de coyuntura. Estos compromisos se mantienen gracias al ejercicio del intercambio. Hay que mantener las relaciones para contar con la disponibilidad de amigos, vecinos y parientes, pero estas relaciones dependen de la permanencia en el lugar ya que están condicionadas por la cercanía. Funciona así un sistema de expectativas que se mantiene por un tiempo no especificado y se expresa en el acto concreto del ofrecimiento y recibimiento del favor.

Las recomendaciones para conseguir trabajo, los sobornos y ahijados adoptados, las viviendas cedidas, los te

rrenos compartidos, el dinero prestado y las reuniones familiares alrededor de la mesa con prácticas cotidianas en función de las cuales se estructuran las relaciones intragrupalas.

Son familias provenientes, en general, de áreas rurales cuya migración a la metrópolis está motivada por la extrema precariedad del nivel de vida que les ofrecen sus lugares de origen, fundamentalmente para acceder al conjunto de bienes y servicios: salud, educación, transporte, vestimenta, esparcimiento, seguridad social, condiciones de trabajo, etc.

Estos migrantes encuentran en el mercado laboral urbano los empleos menos calificados, con remuneraciones insuficientes para atender las necesidades básicas del grupo familiar, razón por la cual sus miembros menores se ven forzados a convertirse en fuerza de trabajo en condiciones cuyas exigencias superan las posibilidades psicofísicas de su edad.

En lo que hace al ingreso a la actividad se ve facilitado porque requiere de un corto tiempo de aprendizaje, por su carácter residual en el marco de la división del trabajo y por el bajo nivel de calificación demandado.

En cuanto a la estabilidad laboral, algunos entrevistados refieren haber comenzado a cirujear, luego haber dejado por un tiempo y vuelto a retomar. Otros manifiestan que cirujan durante períodos mas o menos prefijados alternando con otros trabajos con una regularidad relativa que se puede preestablecer (trabajo de temporada). Unos terceros dicen que recurren al cirujeo como ocupación de emergencia cuando no consiguen trabajo en la actividad que juega para ellos como me-

dio principal de subsistencia.

Transcribimos algunos testimonios:

".... hay que buscar algún trabajo, cualquiera, no se pueden tener pretensiones.....hay que ganarse el pan... es una situación desesperante...."

"... salí porque se había acabado la garrafa...."

"... lo que saco se lo doy a mi mamá para la comida...."

"....salimos mis hermanos (22 y 14 años) y yo (11 años) desde que mi hermano mayor y mi mamá se quedaron sin trabajo..."

Nos comentan algunas madres de "cirujas" de 5 y 6 años:

"... quiso empezar a juntar como el primo... para sus gastos..."

"... como son muy chicos, nosotras los ayudamos..."

"... lo que sacamos es para la casa...."

"... yo la acompaño porque es una nena..."

En los últimos meses la disminución repentina del ingreso por el deterioro del salario hizo que varios de los miembros de la unidad familiar de este sector recurriera al cirujeo como medio de vida permanente u ocasional.

Etapas del Proceso de Trabajo

El cirujeo constituye el extremo de una actividad productiva que va desde la recolección de residuos hasta la industrialización del material recuperable, pasando por diferentes etapas tales como: separación y clasificación de los materiales, acondicionamiento, acopio y venta de los mismos.

Esta actividad está determinada por una serie de factores entre los que tiene preponderancia la demanda de un tipo determinado de material, en relación con los requerimientos del proceso industrial. Como ejemplo puede mencionarse la estacionalidad de la necesidad de botellas de vidrio en época de cosecha de tomates.

Modalidades del Proceso de Trabajo

El modo en que se encuentran los materiales de deshecho determina modalidades en cuanto a la recolección. En algunos casos se realiza en forma indiscriminada, en otros la selección se efectuará en el momento de la recolección.

A la etapa de recolección le sucede la de clasificación y acondicionamiento según distintos criterios: tipo y calidad del material y la forma en que serán admitidos por el acopiador (lavado, empaquetado, etc.).

Esta etapa la realizan, por lo general, los menores antes de llevar los materiales al depósito del acopiador donde se hará efectiva la compra-venta.

En cuanto a las modalidades de acarreo detectadas se observaron 4 variantes: manual mediante bolsas, carro con tracción humana, carro con tracción animal y vehículo auto-transportado.

El acopiador surge, dentro de la mencionada actividad productiva, como elemento de enlace entre los cirujas y la industria que origina la demanda.

Ser acopiador es la expectativa laboral de muchos de estos trabajadores ya que representa no sólo la posibilidad de mayores ingresos sino el logro de cierto prestigio en la escala social.

La Red del Reciclaje

Los principales materiales que recogen estos menores son: vidrio, papel y cartón, plástico y metales ya que estos tienen un circuito de comercialización permanente. Ocasionalmente levantan objetos o enseres que pueden ser vendidos directamente.

Los materiales enumerados son los que definen esta actividad, adquiriendo relevancia por la proporción en que son utilizados como materia prima para la elaboración de nuevos productos.

La industria del vidrio utiliza un gran volumen de material recuperado mezclado, según las calidades del producto final, con material virgen. El vidrio posee, a los efectos de su recuperación, la ventaja de ser degradable, de per-

mitir que se lo acopie a cielo abierto, sin límite de tiempo.

La metalurgia recicla infinitas veces sus productos, fundiendo, purificando y moldeando nuevas piezas. Gran parte de la actividad metalúrgica se halla dispersa en pequeños establecimientos, dedicados a metales blandos, lo que dificulta la cuantificación del reciclaje. Muchos de estos establecimientos finalizan su ciclo productivo en lingotes que serán materia prima para numerosos procesos. Parte de la "chatarra" perderá su forma metálica incorporándose a la industria química como óxidos y sales.

A diferencia de las anteriores, el papel o más precisamente la fibra de celulosa, admite un número limitado de reprocesamientos ya que las calidades del producto final guardan relación con el estado y longitud de las fibras. Por ejemplo los rezagos de papel darán como resultado un papel de inferior calidad o distintos tipos de cartón. Además, debe acopiarse bajo techo para evitar los efectos de la lluvia, el sol y la actividad biológica de microorganismos.

Los plásticos no son tan fácilmente degradables como el papel ni admiten infinitos reprocesamientos a causa de la adición de colorantes y sucesivas mezclas. Por ejemplo, un polietileno transparente es reprocesado y sufre la contaminación de los colorantes utilizados para la impresión, deviniendo un polietileno coloreado hasta llegar al negro.

Continuando con la descripción del reciclaje de basura, observamos una segunda etapa que consiste en la recepción del material recolectado por parte de intermediarios o acopiadores.

Incorporación del Menor a la Actividad

De manera muy sintética, podríamos describir una serie de etapas a partir de la incorporación del menor al cirujero.

En un primer momento, niños de 5 a 6 años salen acompañando a un familiar o amigo para realizar la recolección en las cercanías de sus casas, durante 2 ó 3 horas diarias, o participan de la recolección con miembros adolescentes o adultos de su grupo familiar, quienes se trasladan en un carro en el interior del cual se encuentra el niño clasificando la carga.

Alrededor de los 11 ó 12 años, el menor que trabaja con sus padres es quien va caminando al lado del carro, trasladando a éste el material encontrado.

Es también, a esta edad, en la que comienzan a formarse las primeras sociedades de trabajo con jóvenes de edad similar. Sus recorridos se diversifican y amplían y sus horarios de trabajo se hacen más extensos.

En esta etapa la recolección se realiza con carro propio o alquilado y a tracción humana o animal.

Condiciones Habitacionales

En general, los menores que trabajan en el reciclaje de residuos provienen de sectores pauperizados de la sociedad. Es decir, de sectores que viven en barrios marginados de los servicios urbanos básicos, ubicados en zonas inundables, de difícil acceso, con calles de tierra, sin conexión domiciliaria de agua la que es suministrada a través de canillas comunitarias desde donde debe ser acarreada hasta las viviendas.

Se pueden diferenciar tres tipos de conglomerados:

- aquellos cuyos habitantes son propietarios del terreno donde construyen la vivienda con demarcación urbana de lotes y vías de circulación;
- los asentamientos caracterizados por una tenencia precaria del terreno que mantienen una traza urbana;
- los llamados "villas miserias" con una distribución anárquica, pasillos interiores estrechos e intrincados que no admiten el acceso de vehículos y con espacios muy reducidos para cada unidad habitacional.

En los tres tipos se advierte la ausencia de infraestructura básica: los desagües son a cielo abierto, conteniendo frecuentemente aguas estancadas, no hay recolección domiciliaria de residuos, las cloacas están suplidas por pozos negros sin cámara séptica, los baños son letrinas ubicadas fuera de las casas.

ta por las canillas comunes, se consigue a través de perforaciones que rara vez alcanzan la profundidad necesaria para acceder a napas aptas, lo cual supone un suministro de agua contaminada química y bacteriológicamente.

Las viviendas están construidas con cartón y chapa, alternando, a veces, con mampostería. Se observan huecos en la unión de paredes y techos por donde se filtra el agua de lluvia, resultando insuficiente protección contra las inclemencias del tiempo; las instalaciones eléctricas, cuando existen, no tienen en cuenta ningún criterio de seguridad; espacio, camas y mobiliario resulta insuficiente para la cantidad de personas que habita cada casa.

La costumbre extendida de albergar a uno o varios huéspedes hacen del ámbito familiar un espacio social donde se concentran, en un solo ambiente, de ocho a diez personas.

Las condiciones sanitarias de estas viviendas acarrearán consecuencias de distinta índole capaces de afectar la salud física, psíquica y social de sus habitantes.

En el caso de los menores estudiados, los riesgos inherentes a su actividad se ven potenciados por las condiciones descritas. Por ejemplo, parasitosis contraídas durante el trabajo se trasladan a todo el grupo conviviente. Las dificultades para un aseo adecuado aumentan los riesgos producidos por contaminantes y pueden alcanzar al grupo familiar. Se encontraron menores con escabiosis, de distinta gradación, pediculosis y parasitosis intestinales.

ra su posterior traslado a terrenos donde serán vaciadas para la clasificación de los residuos, se añade a lo anteriormente descrito, la permanencia de los menores durante varias horas al día, en focos sépticos altamente insalubres con proliferación de insectos, desprendimiento de vapores, humos de combustión, etc.

Alimentación. Nutrición

Según refieren los menores entrevistados el alimento del que disponen depende de situaciones, azarosas, sin ningún tipo de atención a sus valores nutritivos ni cuidado de orden preventivo.

Jesús, 12 años, dice; "...cuando no tenemos para comer vamos al Mercado y ahí nos dan cosas, recortes de carne, azúcar, pan y lecho...." .

Sebastián, 11 años, comenta: "... En la verdulería nos dan la fruta que no venden porque está picada... cuando no conseguimos nada tomamos té con leche...."

Gustavo, 7 años, "... yo como lo que mangueo..."

Estas frases demuestran de manera elocuente la precariedad en la atención del nivel nutritivo de la alimentación (consumo de calorías), en particular en lo que hace al aporte de proteína animal.

Todos refieren que deben invertir la casi totalidad de su fuerza de trabajo disponible para poder conseguir alimentos para el diario sustento.

Ariel, 11 años, comenta: "... la plata se la doy a mi mamá para comprar el pan y el azúcar...."

Hugo, 8 años, nos dice: ".....Lo que gano es para la comida....."

Esta provisión de alimentos está complementada a través de programas asistenciales organizados por las organizaciones barriales, gubernamentales y no gubernamentales. Por ejemplo, comedores escolares, huerta comunal, reparto de leche y bonos para medicamentos, ollas populares, etc.

Algunos menores refieren comer alimentos que encuentran entre los deshechos exponiéndose a un sin número de riesgos.

Refiere un grupo de menores entrevistados: "...en el Supermercado tienen un tacho donde ponen el pan que sobró, facturas.... una vez encontramos pollos... fué para las fiestas, yo me llevé como 6 pollos para mi casa...."

Entrevistador: "Y estaban buenos?"

Entrevistado : "Duenísimos!.."

Entrevistador: "Y por qué pensás que los tiraron? "

Entrevistado : "Qué se yo.... tendrían que poner pollos nuevos"

Entrevistador: "Y si estan podrilos?"

Entrevistado : "Y qué?... los lavás y listo...."

Podemos agregar que gran parte de los menores entrevistados dicen hacer por lo menos una de sus comidas en "ollas populares".

Duración y Configuración del Tiempo de Trabajo

La duración y configuración del tiempo de trabajo varía sustancialmente de zona a zona y está supeditada a las distintas modalidades de trabajo.

tambien

La duración está condicionada por la posibilidad de aprovechamiento del viaje, la capacidad de carga del vehículo de transporte, la distancia que separa el lugar de recolección del lugar de acopio y el valor económico del material encontrado.

En realidad, les es muy difícil establecer una rutina ya que gran parte del tiempo se insuena en recorren azarosamente la zona observando permanentemente la aparición de material recuperable.

Cuando el trabajo se efectúa con carros manuales, los recorridos son menos extensos requiriendo mayor selectividad en lo que recoge y mayor número de viajes hasta alcanzar lo necesario como para obtener un ingreso mínimo

La recolección de residuos domiciliarios se realiza en forma indiscriminada lo cual obliga a agregar tiempo extra que se dedica al vaciamiento de las bolsas y la selección del material.

Los horarios están condicionados por el recorrido de los servicios de recolección domiciliarios ya que estos niños deben transitar la zona antes de que lo hagan los camiones recolectores de basura.

Nos hemos encontrado también con menores que refieren

hacer un viaje a la mañana, regresar para concurrir a la escuela y volver a salir por la tarde.

Las edades son otra variable que incide en los horarios ya que los mas pequeños evitan salir de noche.

En definitiva, no existen horarios demasiado establecidos y la extensión de los mismos es de 3 a 10 horas por día.

Ingresos

El ingreso obtenido por estos menores se encuentra en relación directa con una serie de factores que dependen tanto de su edad como de su equipamiento y del hecho que salgan a recolectar solos o acompañados.

Los menores de 5 a 9 años que trabajan acompañados por mayores o bajo un cierto control de los padres, conseguirán precios más convenientes en la medida que existe una mayor vigilancia de lo que los acopiadores pagan a los chicos.

Cuando trabajan asociados con un propietario de carros, reciben el 50% de lo que recaudan, existiendo muchas veces, un mínimo estipulado que de no alcanzarse provoca el retiro del carro.

En general, el ingreso obtenido por la venta de lo producido mediante el "cirujeo" de un menor con un socio o con parte del grupo familiar, supera la remuneración mínima de un trabajador asalariado.

Esta es una de las causas para la utilización de este recurso como una de las alternativas que conforman las estrategias de supervivencia familiar.

Los menores que por su mayor edad, experiencia o posibilidades económicas cuentan con un lugar para acopio y pueden esperar la venta hasta lograr una acumulación provechosa, logran ingresos que pueden ser superiores al promedio, ya que pueden regular la venta en función del comportamiento de los precios.

Finalmente los que alquilan carros con caballo, si bien deben pagar un alquiler por el mismo, la mayor cantidad de material recuperable que pueden transportar, compensa la pérdida que significa el alquiler, superando el ingreso de los que realizan el traslado en carros a tracción humana o sin carro. Ello se debe a que los carros tirados por caballos suman a la posibilidad de realizar trayectos mas largos (por el tipo de tracción) su mayor capacidad de carga.

El ingreso de estos menores dependen de variables tales como: el día que pueden trabajar (recorren más los fines de semana en algunas zonas y los viernes en otras), el tipo de material encontrado, la demanda de los acopiadores, la densidad de trabajadores del "cirujeo" en cada área geográfica y el nivel de ingresos medios de la población que habita cada zona en la que se desarrolla esta actividad.

Riesgos Vinculados a la Recolección de Residuos a la Intemperie

Ergonómicos:

Las anomalías posturales y del sistema locomotor son muy frecuentes en los adolescentes. Estos crecen en altura, peso y desarrollo muscular, crecimiento que no siempre está bien balanceado.

Esto lleva a desviaciones de la columna vertebral a lo que se agrega la gran flexibilidad de los ligamentos que favorece posturas defectuosas resultando insuficiente el soporte muscular.

A las características de la fisiología del menor se le suma el riesgo propio de la actividad: tracción de carros manuales por trayectos extensos, con pendientes; levantamiento de pesos diversos, flexiones de columna en forma repetitiva.

Hay que tener en cuenta también, que este trabajo se realiza en el marco del estímulo agresivo que significa la disputa para obtener la mayor cantidad de material que hará suyo aquel que pueda recogerlo y transportarlo.

Impulsar bultos hacia arriba, en el carro a caballo, o cargarlos a cuestas, en el transporte manual, provoca un desplazamiento del centro de gravedad.

En la tarca de clasificación se observa una permanencia prolongada en posición encorvada.

En el estudio de casos se detectaron dolores osteo -

musculares en brazos, cuello, cintura y dorso.

El exámen seriológico reveló una correlación alta entre alguno de ellos con hipertrofias del trapecio y el supra e infraespinoso derecho.

Se hallaron también, alteraciones de columna tales como escoliosis, lordosis y hernias inguinales escrotales.

Cabe aclarar que no es posible correlacionar en forma fehaciente estas patologías con el trabajo que estos menores realizan por carecer de exámenes previos. De todos modos es importante consignar que dichas anomalías se agravarán por el tipo de trabajo que realizan.

Biológicos:

El material rescatable se encuentra, frecuentemente, mezclado con desechos orgánicos que hacen inevitable el contacto con material en distintos grados de descomposición.

Como riesgo agregado se suma la presencia de insectos, roedores y excrementos de animales domésticos.

El material orgánico en descomposición es propicio para el desarrollo de bacterias, hongos y parásitos, muchos de ellos con capacidad para provocar infecciones o zoonosis.

Los cortes y heridas punzantes, frecuentes en esta actividad, pueden condicionar la aparición de tétanos. El contacto con material quirúrgico descartable, de uso hospitalario, agrega la posibilidad de un sin número de noxas.

En el trabajo de campo se hallaron casos de escabiosis, micosis de mano y antebrazo, heridas infectadas y dermatitis de etiología desconocida.

Accidentología

En el reciclaje de basura, se encuentran, como hemos visto, un gran número de riesgos.

A la hora de determinar la verdadera incidencia de los mismos la ausencia de registros a partir de los cuales poder relacionar el accidente o la enfermedad con la actividad que los produjo, nos limita las conclusiones del trabajo de campo. El orden de enunciación elegido no debe entenderse como clasificación.

Se encontraron:

- cortes y escoriaciones en extremidades superiores, en general producidas por objetos punzantes y bordes cortantes de objetos disimulados entre el material que se manipula;
- accidentes de tránsito: atrapamientos entre dos objetos móviles, golpes con objetos móviles, atrapamiento entre objeto móvil y objeto inmóvil, etc.
- accidentes con el vehículo utilizado para el transporte; caídas a distinto nivel, choques contra objetos móviles, pisadas sobre objetos, aprisionamiento entre objeto móvil y objeto inmóvil.

- accidentes por animal de tracción: coces, movimientos bruscos, etc.
- contacto con sustancias agresivas y/o infectantes;
- picaduras de insectos.
- contusiones en riñas causadas por la disputa del territorio o material que guardan relación con las modalidades del trabajo.

Este tipo de accidentes y riesgos registran desde muertes hasta pequeñas lesiones no incapacitantes.

Climático

Los menores que trabajan a la intemperie, sometidos a frío, lluvia, humedad, sin la ropa adecuada, son propensos a contraer enfermedades del árbol respiratorio, resfríos y bronquitis a repetición que tienden a cronificarse.

Del grupo de menores estudiados en el trabajo de campo surge un alto porcentaje que refirió espectoración casi continua.

En época estival, la exposición directa y continua al sol puede provocar cuadros de deshidratación o golpes de calor.

Químicos

La manipulación de envases que contienen restos de sustancias químicas, hace que se expongan a tener contacto con las mismas desconociendo su naturaleza y por ende sus efectos tóxicos. La vía de entrada de agentes tóxicos puede ser inhalatoria, digestiva o dérmica.

En el estudio de campo se detectaron algunos casos de niños que padecen cefaleas persistentes y/o vómitos. Por los alcances de nuestro trabajo no se realizaron estudios encaminados a analizar la causalidad laboral de esta sintomatología.

Las sustancias químicas capaces de ocasionar dermatitis de contacto son muchas. Esta circunstancia se ve agravada en los casos en que se acondiciona el material recogido por ejemplo, lavado de envases plásticos, recuperación de placas de acumuladores con el consiguiente riesgo de contacto con plomo, etc.

Carga de Trabajo

La carga física depende de lo que el recolector encuentra en su azaroso e inesperado recorrido.

El monto de lo recolectado dependerá de la calidad y cantidad de material que se encuentre ^{de lo que} pueda cargarse en el medio de transporte utilizado.

Existen acuerdos tácitos en el derecho de explotación

de algunas zonas, sin embargo nada garantiza una exclusividad que permita dejar algo para cargarlo en otra oportunidad. Una vez detectado un material provechoso hay que optar por dejarlo o llevarlo, circunstancia ésta que hace que estos menores exijan al máximo su capacidad cargando pesos que bajo otras circunstancias no cargarían.

En otras palabras, las condiciones de trabajo impuestas a estos menores contienen diversos factores motivacionales que configuran una situación estimulante que exige respuestas inmediatas y un medio laboral que se torna más autoritario que el más prepotente de los jefes.

La "carga mental" que este trabajo genera puede llegar a subestimarse puesto que no precisa de un entrenamiento previo importante. Sin embargo en su misma precariedad radica su mayor dificultad en la medida en que es preciso convertir una actividad precaria en una ocupación rentable económicamente, que le permita aportar una ayuda a la economía familiar y amortizar y conservar el vehículo y la bestia de carga.

Este tipo de exigencias lo obligan a permanecer siempre ocupado para aprovechar todas y cada una de las oportunidades, y a operar con gran cantidad de datos simultáneamente, desplazarse con vehículos inadecuados para el tráfico de vehículos motorizados, lidiar con la actitud hostil de sus conductores que los hostigan con bocinazos e insultos, lograr la buena pre

disposición de los comerciantes para tener acceso a la mercadería mas codiciada, manejarse con la actitud ambivalente de las autoridades, seguir las cotizaciones de los distintos materiales, conocer a los acopiadores que ofrecen un mejor precio, controlar la cantidad y calidad de su mercancía, tener en cuenta los días, horarios y épocas del año mas convenientes para la recolección, competir con las empresas recolectoras, etc.

En consecuencia, un menor dedicado a esta actividad aprende tempranamente que "no puede bajar la guardia" y que los vínculos solidarios con su grupo de pares, se estructuran junto con otros, inclusive de valores opuestos, en sistemas de aptitudes y actitudes sostenidos por relaciones de reciprocidad atendiendo a necesidades y objetivos compartidos.

La organización de estos sistemas apti y actitudinales implica uno de los mas grandes esfuerzos impuestos al desarrollo psicofísico del niño dependiendo en su mayor parte del nivel de las situaciones estimulantes que el medio social, laboral y escolar ofrece.

Características ergonómicas de la relación hombre-máquina

Los carros a caballo estan hecho a medida.... del caballo y de la carga.

El lugar para su conductor está determinado por estos datos. El asiento es una tabla sin respaldo y el acceso al mismo es difícil y peligroso.

El trabajo se realiza, generalmente entre dos. Si la

"carga" es escasa el acompañante viaja atrás, en la caja, para mantener equilibrado el peso. Pero a medida que aumenta en volumen disminuye el lugar disponible por lo cual el acompañante debe subir y bajar cada vez que algo es subido al carro desde una altura de un metro y algo más. Tampoco existe ninguna protección para la intemperie.

Cuando el carro es manual, el niño es la fuente de tracción debiendo mantener repartido el peso a efectos de minimizar el esfuerzo.

Como se ha dicho anteriormente, se levanta todo lo que se pueda. Un menor nos refirió que en una oportunidad tuvo que transportar en el carro mucho material y subir con él una pendiente, ocasión en que el carro se volvió hacia atrás y demandó de toda su fuerza para evitar un accidente grave.

Este ejemplo nos ilustra de las dificultades que se agregan a las ya enumeradas ya que dada la ocasionalidad de la actividad, estos menores deben organizar esquemas de conducta en función de las urgencias y perentoriedad de las complejas situaciones en que realizan su trabajo.

Capacitación

En cuanto a la capacitación con que cuentan los "cirujas" podemos decir que es sumamente escasa y que proviene, fundamentalmente, de la preocupación de la madre por preservar la salud de su hijo y por el saber acumulado por la propia experiencia y la de sus compañeros de más edad y antigüedad en estas tareas.

Una madre nos refiere: "... no lo dejo que junte trapos porque eso es muy sucio..."

Otra manifiesta: "....siempre le digo que tenga cuidado con las botellas rotas...."

Uno de los menores entrevistados nos comenta que evitan juntar basura de consultorios, hospitales o clínicas por miedo al contagio de sida.

Relación de los menores "cirujas" con la Municipalidad, la Policía y la Escuela.

Transcribimos a continuación algunas observaciones realizadas en el trabajo de campo referidas a la modalidad en que se estructuran las relaciones interpersonales en su dependencia con las citadas instituciones.

El ámbito laboral en que los "cirujas" realizan su actividad es la calle. Esto los obliga a interactuar con dos instituciones claves encargadas del control de la vía pública: la municipalidad y la policía.

Las municipalidades manejan la recolección de residuos a través de empresas privadas que obtienen como contraprestación el derecho a la propiedad de la basura.

Esta situación nos permite suponer cierta vinculación entre la protesta de las empresas recolectoras y la implementación de medidas que tienden a impedir el "cirujeo", ya que el reciclaje de la basura produce un beneficio económico altamente rentable. Dicha situación contractual hace que, aún siendo tan marginal, sea ésta una actividad que atenta contra la propiedad privada.

En cuanto a la relación con la policía, observamos que la misma presenta un carácter ambiguo. Se establece un "modus vivendi" entre los agentes del orden y estos menores trabajadores que entraña un peculiar sistema de concesiones recíprocas.

La policía representa una presencia diaria que cohabita el mismo espacio con accionar sin mediaciones, directo y fiscalizador.

Los menores pueden ser detenidos o expulsados de la zona. En Capital Federal, por ejemplo, está prohibida la entrada con carro y con caballo.

Un entrevistado nos comenta: "... cuando hay orden de llevar carros, se los llevan, vamos detenidos, nos mandan al juez y si pagamos la multa nos largan...."

Esta y cada una de las situaciones cotidianas en que viven estos niños generan un conjunto de habilidades, hábitos y actitudes que dependen del contenido objetal de su medio circundante.

Por el tipo de trabajo y el ámbito en que se desarrolla, este menor simboliza un espectador privilegiado del mundo de la calle, un conocedor de sus secretos. Está al tanto de actos y conversaciones. Posee, por lo tanto, información que puede ser de interés para la policía quien la requerirá en caso de necesidad.

Quedan así, establecidos acuerdos tácitos, por ejemplo el intercambio de información y protección. Estos pactos implícitos generan un equilibrio altamente inestable y un sistema de relaciones interpersonales sobre la base de mensajes paradójales que influirán en la formación de la futura personalidad.

La expresión mas concreta de la situación que padecen los "cirujas" puede resumirse en lo que nos dijo Javier, 12 años, con 4 hermanos mas chicos y una sobrinita de meses que dejó una hermana adolescente: "... vamos a "cirujear" y con lo que sacamos comemos....."

De su padre no habla, la hermana adolescente "está con cama adentro", la madre cuida de la casa y él, recién un púber, carga con la responsabilidad de una familia numerosa.

Apenas escribe su nombre, casi no sabe leer, sus manos ya estan curtidas y su cara y su mirada son las de un hombre.

Fué a la escuela hasta 2º grado, hasta que empezó a trabajar. La escuela..... el tema clave. La escuela pública. La de la Ley 1.420. ¿Qué pasó con ella? ¿En qué se transformó?

Ya no nos acerca el mundo a través de sus libros y maestros. En su lugar están las historietas, los dibujos animados, la publicidad. Un mundo que se manipula en plástico, se mira por televisión, se escucha por radio, se compra en figuritas.

En la escuela comen, juegan, van al baño ; tienen agua para lavarse! Eso los alivia de su condición de marginados. De esa realidad tan distinta a la que muestran las vidrieras del centro, donde todo está tan cerca y tan lejos a la vez, donde hay montones de cosas para otros chicos, para chicos que no pasan el invierno revolviendo basura ni se sofocan en verano entre desperdicios.

En la escuela los maestros están cuando ellos andan cirujeando o estan de huelga o les cuentan cosas de otras geografías, de otros tiempos, cosas de una historia en la que ellos no participaron, ni sus padres, ni sus conocidos, una historia idealizada en pergaminos.

Cosas de un mundo distinto, con personas distintas, que "tienen estudio", para quienes otros limpian, cocinan, hacen ropas, coches, de todo; personas a quienes se cuida para que no sean molestados, personas con mando, con conocimientos, con dinero; ese dinero que los cirujas consiguen rescatando de la basura lo que los demás tiran y con el que sólo acceden a un consumo mínimo que apenas alcanza para una subsistencia infrahumana.

EL TRABAJO DE MENORES
EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

- "LOS CHICOS DE LA CALLE".
- PROYECTO BANCAPIBES.

I. CHICOS EN LA CALLE

Los comunmente llamados "chicos de la calle", en razón de su afinamiento o residencia en las propias calles de las grandes ciudades, se han constituido en la ciudad de Buenos Aires en un hecho insoslayable para todo intento de elaboración y planificación seria de políticas sociales por parte de las autoridades, en virtud de los aspectos cuantitativos y cualitativos de este fenómeno contemporáneo.

Al mismo tiempo, esta situación de supervivencia precaria en que se encuentra una considerable masa de niños y adolescentes, que se impone en la vida cotidiana del conjunto de la sociedad por su creciente presencia, aporta en el análisis psicosocial una significación ineludible acerca de los criterios de salud diferenciales que esta misma sociedad adopta, ya que supone una disociación de los seres humanos en dos sectores paralelos: el de quienes se incluyen dentro del sistema social formal, y el sector de los excluidos del mismo, sin otra perspectiva vital que el agravamiento de sus condiciones de marginación.

En el origen de cada uno de estos "chicos de la calle", en el comienzo de sus vidas, existió -obviamente- una pareja de padres biológicos y, en muchos casos, un grupo familiar de referencia al que precariamente pertenecieron hasta los 8 ó 10 años.

La composición de ese grupo no ha sido estable. En la mayoría de los casos el padre biológico no ha sido conocido por estos chicos, aunque sí vieron pasar junto a su madre -en general- a más de un padrastro.

El contexto comunitario de estos grupos es de una extrema miseria económico-social. Tal situación se fue acentuando desde mediados de la década del '70 hasta nuestros días, al iniciarse un proceso de reconversión económica, cuyas características recesivas se fue

ron agudizando, deviniendo en una progresiva desindustrialización, con el consecuente achicamiento de los mercados y la elitización del consumo.

Los numerosos cierres de fábricas y el virtual cese de las actividades productivas relevantes, genera una ola de desocupación creciente. La pauperización económica y la degradación social que ello conlleva, empuja a los sectores populares más desfavorecidos hacia la marginación y las carencias más elementales.

Al respecto el informe sobre la pobreza en Argentina (IPA) elaborado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), publicado en 1988, señala que en el conurbano bonaerense el 37 % de los hogares se sitúa en el nivel de necesidades básicas insatisfechas, con el 44 % de la población en dicha situación.

La expresión "necesidades básicas insatisfechas" se refiere a la carencia de una serie de bienes considerados esenciales para la vida (vivienda, educación, salud, alimentación, etc.). Estos indicadores están ligados a los aspectos estructurales de la causa de la pobreza.

Así mismo, el informe señala que entre los "pobres estructurales" el tamaño familiar oscila en el número de 5 personas integrantes, en donde el 60 % de los grupos incluye por lo menos a un menor.

La privación económico-social es acompañada en su reverso, como la otra cara de la moneda, por la privación afectiva, por el deterioro psicológico grupal e individual. Es así como los grupos familiares, a los que hemos hecho referencia, empobrecen sus vínculos en un clima de violencia física intragrupal, el que -sumado a la pobreza material- determina un monto de sufrimiento personal intolerable.

Ante esta situación y la falta de perspectivas de cambio se produce un doble movimiento grupal simultáneo en la adjudicación y

Silvia Aurora Giordano

asunción de roles. La familia se torna expulsiva con respecto a sus propios hijos, a la vez que el chico dice: "-¡basta!" y abandona a su grupo primario.

Se ha dado así, por parte del chico, una elección inconsciente, al dejar atrás al grupo familiar abandonico para intentar sobrevivir en la calle. Ya en la medida en que el chico no naufragó en sus primeros años de infancia, víctima de la enfermedad grupal, y sale a la calle produciendo él mismo una actitud de cambio, podemos afirmar que está desarrollando una adaptación activa a la realidad (AAR), lo cual es un indicador positivo en salud mental.

Pero esto es solamente el comienzo, frente a él está la sociedad, la que lejos de integrarlo lo rechaza, así comienza el enfrentamiento como una pugna permanente, como una adversidad que no cesa. Y el lugar en el que se desarrolla el drama, el único lugar del chico, su hábitat excluyente es la calle. Allí deberá procurar su subsistencia, competir por sobrevivir física y mentalmente, satisfacer mínimamente sus necesidades básicas.

Comienza así un complejo y difícil proceso mediante el cual el chico aprende y elabora nuevas conductas adaptativas para interaccionar en la trama vincular de la calle. Aparecen códigos, formas de comunicarse específicas que le posibilitan adquirir una pertenencia grupal. La familia de origen quedó atrás, en la mayoría de los casos definitivamente. Su "nueva familia" está en la calle.

A través de sus nuevos vínculos se convierte en "sujeto en situación" cuya situación está en la calle. Adquiere la identidad de "chico en la calle". Es ésta su espacio vital, para trabajar, para comer, para dormir, para encontrarse con otros. Aprenderá a odiar y amar en la calle.

Por todo ello hacemos una diferenciación necesaria: los chicos a los que nos estamos refiriendo viven en la calle (y por lo tanto también trabajan en la calle). Y por "vivir" comprendemos todos los procesos que implican el fenómeno de la vida.

Mientras que los chicos que viven de la calle, trabajan en ella pero mantienen su lugar de residencia y vínculos grupales de pertenencia familiar resguardados de la calle, lo que les permite organizar sus vidas de un modo menos desbastador de sus propias experiencias.

De modo que en sentido estricto, en este capítulo del presente trabajo, no abordamos la problemática general de los llamados "chicos de la calle", sino específicamente los aspectos psicosociales de la situación de los "chicos en la calle".

II. EN LAS CALLES DE BUENOS AIRES

Los chicos que trabajan en las calles de la ciudad de Buenos Aires se encuentran agrupados en las denominadas "ranchadas". Esta palabra proviene de la jerga carcelaria, en donde el "rancho" es la comida, y está unida a la vivencia del compartir, en donde aquél que recibe visita -y, por lo tanto, suministros- comparte lo suyo con el compañero que no es visitado.

Los distintos tipos de trabajos -toda actividad que sirva a los chicos para obtener algún dinero-, se ofrecen en las zonas de mayor circulación de gente. Las estaciones terminales de ferrocarriles y autotransportes de pasajeros, que en Buenos Aires se ubican en los alrededores del centro de la ciudad, dan su nombre a las principales "ranchadas". Estas son las de las estaciones de Constitución, Once y Retiro. Allí el trabajo paradigmático es el de abrir puertas de taxis, en lo que se denomina como "la parada". De ahí en más toda actividad que se realice para obtener dinero, tiene como epicentro a las plazas de las ya mencionadas estaciones (existen otras ranchadas menores, pero de importancia por su ubicación centrica, como la de la Av. Corrientes y la de la calle Lavalle).

Así quedan demarcados los "territorios" a los que tiene derecho una "ranchada" y no otra. Se trata de zonas de la ciudad muy extensas. P. ej. los chicos de la "ranchada" de Once van y vienen a Palermo unas tres veces por noche.

En general los trabajos que realizan los chicos en la calle van: desde pedir limosna, vender números de lotería, etc., ofrecer es tampitas religiosas, el "coqueteo" -de lo cual damos cuenta más adelante- que puede incluir el comercio sexual, hasta pequeños hurtos en general y el robo de autoestereos en particular.

Algunos trabajos de los chicos de las "ranchadas" pueden cruzarse con el de chicos grupalmente reclutados en villas miserias, pero no son comparables y no deben ser confundidos. Estos últimos trabajan al servicio de un patrón reclutador y sus características de "villeros" implican la existencia -y contención de-- atrás- de una familia y de un lugar adonde volver. Mientras que el rasgo diferencial absoluto del "chico en la calle" es el de no tener familia y querer olvidar a aquella que marcó su pasado.

Habiendo realizado -para este... no obstante, evitar en la medida de lo po... prescindiend-

III. EL BANCAPIBES

El tema "chicos en la calle" ha generado diversas inquietudes de carácter asistencialista en distintos ámbitos de la ciudadanía, al margen de las propuestas oficiales.

Una institución de carácter no gubernamental que se ha destacado por la novedad de su enfoque y el carácter alternativo de su abordaje en esta problemática es el Bancapibes, que funciona en la calle Gascón 265 de la ciudad de Buenos Aires.

Su antecedente y referencia inmediata es el Bancadero, institución que se define como "Asociación de Ayuda Mutua para la Protección y Promoción de la Salud Mental". Consiste en un centro de atención a personas neuróticas en situación de crisis, donde se realiza psicoterapia grupal con un enfoque de epistemologías convergentes, fundado y dirigido por el Psicólogo Social Alfredo Moffatt, discípulo de Enrique Pichon-Rivière. Esta actividad se inició poco después de la Guerra de las Malvinas en 1982, cuando las estadísticas señalaban que el 25 % de la población presentaba algún tipo de padecimiento de orden psicológico. Desde un comienzo se apuntó a un trabajo de extensión comunitaria y de base popular.

Atentos a la propuesta de O.I.T. formulada a través del documento del 21 de abril del corriente año, titulado: "Abolition of child labour in hazardous employment Guideline to research associates", en donde incluye el tema "chicos en la calle" por un lado, y por otro privilegia su atención en entidades no gubernamentales que trabajen con estrategias alternativas sobre población de alto riesgo, hemos seleccionado a Bancapibes porque cumple con exactitud dichos requisitos. Por otra parte esta institución que surgió -en la práctica- "de la nada", con trabajo de voluntarios y se construyó de abajo hacia arriba, cuenta con el recono-

cimiento de UNICEF de Argentina y -entre otras entidades nacionales- con el apoyo del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH).

A través de una síntesis de la historia de Bancapibes damos cuenta de la actividad de esta institución, a la vez que entrando y saliendo de la misma en sucesivos pasos, presentamos los puntos fundamentales de la realidad psicosocial de los chicos trabajadores en la calle, profundizando en la problemática de la "ranchada" de Once -zona en la que opera Bancapibes-, la cual es considerada altamente representativa, por la cantidad de sus integrantes y por el grado de tipicidad que ofrece.

Habiendo realizado -para este informe- un trabajo de campo en la zona, se ha procurado, no obstante, evitar en la medida de lo posible el manoseo innecesario de los propios chicos, prescindiendo de todo instrumento que significara de hecho un interrogatorio a los mismos. Razón por la cual se ha privilegiado el sistema de "informante clave", utilizando la técnica de entrevista semipautada.

A través de estos procedimientos ha sido posible establecer conjuntamente:

- 1) Un esbozo del perfil de una institución no gubernamental, que trabaja con técnicas de abordaje alternativo con una población de alto riesgo en el tema "chicos en la calle".
- 2) Un esbozo del perfil general del "chico en la calle", con las características más relevantes de su problemática psicosocial.

Dichas características se tratan en los puntos:

- A. Proyecto Bancapibes.
- B. Panorama laboral.
- C. "Coqueteo" y prostitución.
- D. Riesgos/daños.

- E. Documentación personal e historia.
- F. La droga, un llamado.
- G. Estructura grupal.
- H. Relación con la policía.
- I. Jugando en peligro.
- J. Cuerpo y sexualidad.
- K. Maternidad precóz.
- L. Cambios cualitativos.
- M. Encuadre psicológico.

A. Proyecto Bancapibes

Bancapibes comienza su trabajo en junio de 1987, a través de la iniciativa de un grupo de asistentes del Bancadero, coordinados por la Psicóloga Social Alicia Salas y a partir de una necesidad comunitaria que la institución no estaba cubriendo hasta entonces. La base del proyecto consistía en un plan muy simple sostenido por dos pilares elementales:

- 1) Respeto.
- 2) Tiempo.

El grupo comienza un trabajo de campo de 6 meses, durante los cuales no se establece contacto directo con los chicos, observándose sus movimientos, sus costumbres, sus necesidades, su permanencia, etc. Para esto se trabajó en todos los horarios -incluidas todas las horas de la madrugada-, cualquiera fuera la condición climática.

A los 5 meses de esta primera etapa, comenzó el proceso de darse a conocer y establecer comunicaciones que dieran lugar al tiempo de construcción del vínculo. Se procuró que quedara claro -relataba un coordinador- "que la cosa venía limpia por ambas partes".

Pasados los 6 meses comienza una segunda etapa: "-¿Qué tienen que hacer el domingo?, si no tienen nada que hacer vengan a almorzar al Bancadero".

Si bien en este proceso se implementaron conocimientos teóricos en los cuales se sustentó la práctica, nunca se trabajó con un molde al cual debía ajustarse el chico, ni con encuadres psicoterapéuticos prefabricados que implicaran su sometimiento a interrogatorios. Estaba claro que:

- 1) unos y otros tenían que conocerse mutuamente, y
- 2) se debía respetar el tiempo interno de cada uno, esperando que se produjera la apertura del chico.

Durante dos años y medio se trabajó con una población de entre 9 y 20 años que concurría de 11 a 21 hs. aproximadamente, todos los domingos, alcanzando un número de 36 chicos.

La actividad en la casa quedó limitada -en principio- solamente a los días domingos por dos razones:

- 1) Durante la semana los chicos trabajan en la calle incluso de noche.
- 2) El Bancadero -en cuyo edificio funciona Bancapibes- tiene actividad relacionada con atención terapéutica de lunes a sábado.

Con esa actividad dominical había nacido Bancapibes. Se estableció un reglamento que se redactó en conjunto entre los chicos y los coordinadores. Sus puntos esenciales son:

- 1) No a la droga.
- 2) No a los golpes, a las peleas.
- 3) No a las cosas robadas.

Se implementó el espacio de la asamblea, en donde los chicos podían decir las cosas que no les gustaban de la gente de Bancapibes y viceversa. Lo fundamental fue la charla, que ellos pudieran expresarse, porque ese era un lugar para convivir, con tranquilidad, donde se pudieran sentar a comer en una mesa, sin temores.

Sentarse en una mesa significó poder "bancar" al compañero de al lado, poder escuchar las conversaciones de la mesa y poder conocerse más. Poder vincularse entre ellos alejados de las cosas que habitualmente contactan a los chicos, que son las transas y el miedo. Así podían verse desde otro lugar, desde una cierta reparación de sí mismos.

Comenzaron a funcionar los Talleres Alternativos donde se fue viendo la creatividad de los chicos. Así surgieron:

- * Taller de carpintería, donde ellos descubrieron que sabían manejar una herramienta.
- * Taller de cerámica donde podían empezar a modelar -y también a romper lo modelado-, dando pautas de cosas suyas que permitieron a los coordinadores dedicar más o menos tiempo a un chico, para que pudiera trabajar su problemática.
- * Talleres de máscaras de títeres donde fueron aprendiendo a trabajar con las máscaras de diversas maneras.
- * Talleres de pintura, donde podían poner los colores que ellos quisieran. Donde también se pudo descubrir a eximios dibujantes, a chicos que pueden copiar y a chicos que pueden crear con el dibujo.
- * Un taller de música, que les permitió acceder al conocimiento de instrumentos musicales y a la ejecución creativa de los sonidos.
- * También una Escuelita donde se descubrió a chicos que tenían una secundaria hecha y chicos que no sabían leer ni escribir. Les llevó -a éstos- mucho tiempo poder decirlo en el grupo: "-yo no sé leer".

Todo esto dió un material muy rico que permitió abrir una revista con una recopilación de trabajos de los chicos, con dibujos, poesías, etc.

Los días sábado se comenzó también con actividades en función de la prevención: como las charlas sobre sexualidad, drogadicción, etc.

El trabajo de campo se continuó haciendo para seguir reforzando la actividad del fin de semana. Permite también ver la solidaridad de los chicos, la de juntar dinero para comprarle un paquete de cigarrillos al que está preso, la de comunicar a los operadores de Bancapibes en donde está detenido ese compañero.

Desde la institución, estos dos años y medio, sirvieron p. ej.

para entender que al chico -repentinamente- no se le puede dar una casa construida, porque les cuesta muchísimo hacerlo suyo al lugar. Ellos con sus propias manos han reconstruido en parte la casa, la han pintado, la limpian. Ahora es un lugar muy valorizado por ellos.

Actualmente Bancapibes está en su tercera etapa, que es la de buscar su propia Casa, ya no la del Bancadero. Pero el proyecto de la Casa está inconcluso, después de llegar y tocar todos los organismos posibles, a nivel nacional y municipal, la respuesta habitual es siempre la misma: "-hay que esperar".

A esta etapa, con los chicos concurrendo todos los días -de allí la imperiosa necesidad de una casa propia- se llega primero con una "prueba piloto" imprevista y sorpresiva, que se da en el momento de los saqueos, en los meses previos al recambio presidencial.

En aquella situación los chicos son visitados en plaza Once por los operadores grupales de Bancapibes, quienes encuentran un panorama peligroso, pues la "ranchada" no podía estar en ningún lado, no podían estar en la plaza ni en la estación ni en los alrededores. Estaban ellos y la policía, la gente había desaparecido. La Brigada había dicho: "-¡borrense de acá!, porque si no esta noche los bajamos". Esa noche durmieron en Bancapibes y de hecho comenzó una nueva fase del proyecto.

Dormían, almorzaban y se iban, con la consigna de alejarse de Once. Cuando las cosas se calmaron, ellos volvieron nuevamente a la calle a trabajar.

Durante ese periodo de tiempo que no trabajaron en la calle, se evidenció que tampoco "se dieron" con droga y sin embargo no presentaron síndrome de abstinencia. ¿Dónde están los adictos?

A esa altura el mensaje institucional era: "-si Uds. quieren salir, nosotros los vamos a apoyar, hasta lo que no podemos hacer".

Eso hizo que se planteara la continuidad de seguir durmiendo en Bancapibes de manera regular. Lo cual ya lleva un periodo de tiempo de cinco meses.

Del grupo inicial se fueron adaptando unos y se fueron yendo otros chicos. Todo esto no excluye la actividad clásica de los días domingo.

Todos los que quedaron en la casa —en principio 18— tienen su examen médico completo a través del Hospital Durand. Esto les sirvió mucho a ellos, que alguien se ocupara en serio de su salud.

La enfermedad que con mayor frecuencia se encontró fue sífilis. Seguida de algunos problemas en los pulmones, consecuencia del poxiran y otros inhalantes. Actualmente ya todos han realizado tratamientos adecuados.

Dentro de la institución se pudo buscar la organización necesaria para convivir. Hay una lista que los chicos mismos armaron en una reunión, implementando turnos rotativos para tareas de cocina, limpieza, etc.

Al principio no había pan suficiente, entonces se ideó hacerlo en el horno (un horno de barro) y ellos mismos amasaron su propio pan. A chicos que en la calle se los veía como fuertes, a los que nadie se los llevaba por delante, era posible verlos así, en actitudes tan simples y disfrutando de esa situación.

Actualmente hay un reciclaje de chicos. Hoy concurren chicos de Once, de Constitución y de la Av. Corrientes. Afirmaba un coordinador: "—cuando nosotros comenzamos con esto, creíamos que era imposible, porque cuando se encontraban distintas barras se mataban a palos, con 'arreglos de cuentas' inexistentes, por ser de distintas ranchadas".

Incluso esto es extensivo al vecindario. Si bien institucionalmente se ha hecho un trabajo barrial, hoy el mismo vecino se encarga de que la gente deje de ver a estos chicos como los "bichos raros" que tienen en su barrio.

Bancapibes es una institución pequeña, económicamente hecha a los ponchazos, contando hasta el último centavo para un remedio, para la comida o el alquiler, pero cuenta con una gran difusión. Cuando concurre alguien a UNICEF y plantea: "-necesitamos ver una experiencia..."., frecuentemente se les sugiere visitar a Bancapibes.

El tema de los recursos económicos ha sido y es acuciante. Hubo en esto distintos momentos. En un comienzo cada coordinador ponía plata de sus bolsillos para los días domingos. Posteriormente se consiguió que algunas empresas enviaran p. ej.: Taragüí: yerba y té; Nestlé: leche en polvo. Después vino la época de las cajas PAN (Plan Alimentario Nacional). También hay aporte de los comercios del barrio en la medida de sus posibilidades.

Nunca se dispuso de una cantidad de dinero significativa ni de la ayuda de ninguna fundación. Solamente hubo un subsidio de la Municipalidad que entregó en febrero último la suma de A 130.000, de lo cual hace ya mucho tiempo que no quedó nada. En estos días la Cruz Roja ha donado algunos alimentos.

Con el desarrollo del Proyecto Bancapibes se toma conciencia que la última etapa no es la Casa, que serán necesarias nuevas etapas. P. ej. una cooperativa donde el chico supliría las carencias y evitaría los obstáculos que enfrenta cuando sale en busca de trabajo formal.

B. Panorama Laboral

Los chicos que asisten a Bancapibes llegan con una historia de trabajo. Historia que va desde pedir plata, que ellos saben que tiene una etapa, cuando son muy chiquitos hasta los 13 ó 14 años, cuando dan lástima, cuando la gente no encuentra el argumento para decir: "¡andá a laburar vago de mierda!".

Luego viene la etapa de abrir puertas de taxis y también el ganarse el lugar en la parada. Ese lugar, el chico tiene que pelearlo, demostrando que pertenece a la "ranchada". Así el lugar se comparte entre varios: "-este coche es tuyo, este coche es mío...".

Posteriormente entran en la otra etapa, la del autoestereo, la del kiosco, la de la caja ("hacerse una caja" -de dinero-), donde ya entran a jugar grandes y chicos, eso también es para ellos parte de un trabajo.

Para lo único que no necesitan intermediario es para el dinero, al que pocas veces lo obtienen en cantidad significativa. Pero para el autoestereo necesitan ese intermediario que les va a traer el dinero pero también les va a traer la droga.

En estos chicos no se observa cirujeo. Es otra concepción desde ellos mismos. El cirujeo -como trabajo más estructurado- se da cuando hay continencia detrás, como un padre que es el modelo del chico; en general son grupos familiares los que hacen cirujeo. No es el chico independiente que hace "la suya".

El trabajo en talleres, etc., aparece a partir de que el chico cuenta con un lugar específico, una casa, un nivel de contención. En el caso de Bancapibes, este tipo de trabajo se da desde ese lugar y desde el rol del aprendizaje.

Esto tiene que ver con las opciones que se le brindan al chico.

"-Tenés esto para elegir", cuando también hay para que elija. Bancapibes trata de apuntar a que él elija lo que realmente quiere. Si quiere estudiar, si quiere trabajar, si quiere hacer las dos cosas, si quiere ir a un club deportivo, etc.

En el caso de los chicos de las "ranchadas", el hecho de que tengan antecedentes policiales ya los hace marginales con respecto a un puesto de trabajo. El hecho de que se sepa que es un "chico de la calle", hace que si hay un puesto vacante no sea ocupado por él. Se dice: "-el chico me puede robar" o "-puede traer a otro que me robe" y otros clichés.

Bancapibes apunta, en el caso de las chicas, p. ej. a trabajos en un taller de costura. En el caso de los varones a trabajar en algún taller pequeño. Si el empleador no conoce a la institución y ésta no le hace conocer todo el proceso que se vivió con ese chico, éste no será empleado, quedará descartado.

Tampoco puede ir a inscribirse en un trabajo a partir de un aviso de un diario, porque les piden determinados requisitos y él no tiene antecedentes de trabajo formal o referencias. ¿Qué domicilio puede dar si vive en la calle?

Otro es el caso de los chicos que intentaron trabajar pero que no soportaron la situación. En Bancapibes se relata, p. ej., el caso de un chico que, cuando se fue de su casa, trabajaba de albañil. Viviendo en la calle aguantó una semana ese trabajo. Su cuerpo y su mente se negaron a continuar. No dormía durante la noche, cuando se quedaba dormido en algún rincón la policía lo "levantaba". Había optado por deambular durante la noche para luego ir a trabajar 8 horas. Así ese chico que se fue de su casa diciendo: "-¡vivo en Once!", de hecho no se le permitió mantener un trabajo formal.

La parte legal también preocupa por las limitaciones que plantea. No se trata de soslayarla, pero en Bancapibes se sostiene la ne-

cesidad de su adecuación. Lo que está en vista es la reinserción de los chicos, esto estaría dentro de los tiempos de aprendizaje de su nueva situación.

Así es que, del grupo que está viviendo actualmente en la institución, hay chicos trabajando en carpintería, matricería, una fundición y también de cadete comercial.

Pero lo que ahora ya está planteado como el cuarto paso dentro del proyecto, es la constitución de la cooperativa. Se está recopilando información, incluso para buscar las formas legales por las cuales los chicos sean parte directa de esa cooperativa. Legalmente no pueden ser dueños de nada hasta tener 18 años. El objetivo es que sea de ellos no solamente porque la trabajen, sino porque les pertenezca.

Con todo, Bancapibes sostiene el principio según el cual el chico no debe trabajar. Debe ser chico, debe jugar. Pero la realidad lo obliga a que tenga que ganarse la vida. El paso por la institución deberá significar la conquista de sus derechos, la recuperación de su dignidad.

C. "Coqueteo" y prostitución

El pasaje de las chicas a la calle es diferente al del chico. Viven otras etapas. Ellas habitualmente se van de la casa por motivos similares, pero sus comportamientos son diferentes. Ellas habitualmente buscan quien las proteja. Buscan un compañero que les brinde protección y que ello les permita tener un lugar en la "ranchada". Pero la elección habitualmente la hacen ellas, son ellas quienes buscan al chico y éste responde.

Incluso las chicas muy chiquitas buscan chicos de características "protectoras", por físico, por personalidad, etc. Esto también hace que el chico utilice a las chicas para obtener dinero. No las mandan a trabajar en la prostitución, sino al "coqueteo".

Ellas van a "coquetear" y hacen que la persona que se "enganche" termine dejando todo lo que tiene. Porque los chicos saben que esa persona está en infracción, porque le está proponiendo tener relaciones sexuales a una menor de edad. Los chicos conocen las leyes muy bien, se las transmiten entre ellos.

Aque lla chica que no logra establecerse con ninguna pareja y por lo tanto pertenecer a una "ranchada", habitualmente encuentra protección en otra chica más grande que la inicia en la prostitución.

En el caso de los chicos la prostitución se da con todo el tema de los homosexuales. Estos van a las estaciones a buscarlos. Hay veces en que el chico tiene la relación sexual, pero otras veces también utilizan la misma táctica del "coqueteo".

Es habitual que un chico le diga a un homosexual: "-mirá, tengo un pibe para vos, llevatelo.!" y luego lo sigan. Después el "pibe" abre la puerta a los otros y éstos se llevan todo lo que pueden. También saben que la "víctima" no los puede denunciar.

La mayoría de los chicos ha contraído sífilis por este tipo de prácticas.

Pasaje a la prostitución abierta, en el caso de los chicos, no se registra. Como comercio están quienes se dedican a ello, pero son ya chicos grandes, que suponen que "la tienen clara" y afirman: "-acá tengo guita, acá voy".

D. Riesgos/daños

El tema del riesgo, desde el enfoque psicológico, es inseparable conceptualmente del tema del daño. Una de las primeras y fundamentales leyes de la psicología señala que no hay solución de continuidad entre un fenómeno psíquico y otro, que un estado psicológico consecuente es simultáneamente causal.

Así, p. ej. un daño específico como el deterioro de la calidad del sueño (dificultad en la conciliación y/o mantenimiento del sueño) es un riesgo concreto ante cualquier actividad de la vigilia.

De igual modo la desestructuración vincular del grupo familiar es un daño que conlleva un riesgo en la capacidad de supervivencia del sujeto en su vida cotidiana.

Una división arbitraria con afán clasificatorio entre riesgo y daño, no solo es artificiosa sino que implica la pérdida de la percepción del dinamismo de la realidad y de las condiciones concretas de existencia del sujeto humano.

Hecha esta salvedad, es válido entonces utilizar de modo instrumental el concepto de "riesgo", en su carácter situacional.

La situación de riesgo permanente en que se encuentran los "chicos en la calle" es muy alto y polifásico. En primer lugar para su psiquismo.

Un coordinador de Bancapibes no duda en afirmar que ese riesgo es "tremendo". Lo que es tremendo de base, es el acortamiento abrupto de la infancia. Estos chicos sufren la mutilación del periodo de vida más rico del ser humano, de sus posibilidades creativas y recreativas, del contacto afectivo con los otros en función del intercambio de expresiones de amor. Así son empujados a una suerte de "tierra de nadie" en donde -en el mejor de los casos- los recibe la indiferencia, casi siempre: la hostilidad.

Es tremendo que la gente los mire con desprecio cuando se acercan a una mesa a pedir. Es tremendo por el uso de que son objeto en el caso de los homosexuales. Tremendo por no poder evitar estas situaciones, por no tener salidas alternativas, por la impotencia de mirar la vida desde afuera.

Y el hecho de salir a robar es el riesgo más grave, porque allí se juegan la vida ante la aparición de un policía.

Estos chicos, en general no son de los que van armados, ellos van "y se la juegan", no miden las condiciones, aunque son conscientes de que pueden caer en cualquier momento.

Atravesando todos estos riesgos hay una serie de situaciones englobantes como el tema de la droga, el de la prostitución, el tema del riesgo que corre una chica cuando va con un "tipo grande" con el que le pueden pasar muchas cosas, más allá de contagiarse una enfermedad, una venérea o un SIDA.

En el caso específico de las chicas, éstas sufren el tremendo daño mental que se les produce al ser abusadas sexualmente. Posteriormente muestran mucho rechazo ante el acercamiento de cualquier persona adulta. Pasa a ser una actitud automática en ellas que "-el tipo grande es un tipo que me hace daño".

Relata al respecto un operador de Bancapibes: "-Aquí, venir y encontrarse con un tipo grande como yo, les producía a las chicas una reacción de repliegue, me observaban muchísimo, cómo era yo, cómo las saludaba..."

Hay un daño en la emotividad que bloquea las posibilidades de intercambio afectivo; obstáculos para permitirse recibir cariño, se mantienen en guardia.

El tema del "paternaje" es precisamente una instancia reparatoria, que pasa por tener un modelo masculino que no las usa, que puede equilibrar su lugar tanto como el lugar del chico, que también puede proteger y sabe cuidar.

Es un modelo que nunca conocieron. Sus modelos fueron padres castigadores. En Bancapibes se encuentran, de pronto, con que un adulto se acerca y no les va a pegar.

Los chicos encuentran una enorme dificultad para poder procesar, dentro de ellos, que van a recibir afecto y que también pueden dar lo además, desde sus propias historias.

E. DOCUMENTACION PERSONAL E HISTORIA

En las "ranchadas" de la ciudad de Buenos Aires es mínima la cantidad de chicos oriundos del interior del país. Casi todos provienen de la provincia de Buenos Aires, pero no de muy lejos de la ciudad capital. En general su origen está en las villas miserias del conurbano bonaerense. Es probable que sus padres hayan sido trabajadores migrantes en busca de trabajo. Pero de todos modos es una estructura familiar y comunitaria de extrema marginación.

Estos chicos en gran parte poseyeron en algún momento sus documentos personales de identidad. Pero muchos los destruyeron por más de un motivo. Centralmente:

1) Porque el documento les daba una historia, un pasado, les daba una fecha de nacimiento, la que no reflejaba un festejo ni un eventual regalo de cumpleaños. Esa fecha ya es parte de un recuerdo. Y ellos están muy peleados con su pasado.

2) Porque el documento tampoco fue nunca un pasaporte que les haya servido para que no los lleve la policía. Porque cuando el policía "cazó" el documento, éste ya no le sirvió para nada al chico.

Los chicos de Bancapibes hoy están empezando a poder hablar de su pasado, pero porque ahora pueden visualizar un futuro posible, tienen un proyecto de vida.

Para el chico, cuando estaba en la calle, no existía el futuro. Su pasado era una hora antes. Su futuro los cinco minutos siguientes. El chico tenía que estar en "siempre listo", en un presente de alerta. A las 20 hs. en Plaza Once, ese era para él su pasado, su presente y su futuro.

En todo caso su pelea con su pasado tiene que ver con un lugar de origen, con un grupo familiar que él dejó y del cual fue expulsado, con una historia nefasta, con su mamá, su papá, padrastros, madrastras. Con la falta de contención, con la falta de un lugar afectivo.

Hubo un momento en Bancapibes que pasó por el intento de rearmar los lazos familiares, de ver qué había en la historia de cada uno de los chicos y si se podía ver la posibilidad de su reinserción familiar. Pero los chicos volvían con las manos vacías y las expectativas quebradas. En general, cuando el chico llegaba a su casa la escena era: "-¡Ah!, apareciste, ¿trajiste algo?, ¡no me vengas a joder!". O madres que decían: "-fulano, que es mi marido ahora, no te quiere ver".

También está el chico que fue abandonado cuando nació, aparentemente, en un instituto. Del que -cuando escapó- inició una larga serie de fugas. Aún en este caso, supuestamente hay un documento y una madre. Pero en la realidad no hay nada.

Los coordinadores de Bancapibes están ahora intentando suplir ese lugar, esa función familiar ausente. Pero afirman: "-también nosotros tenemos que trabajar este tema, si podemos ser modelos para ellos".

Y continúan: "-a veces ellos andan preguntando por qué uno anda en esto. Los chicos dicen: '-¿por qué carajos estás vos acá?, ¿qué carajos te importa realmente de mí?'"

Pero no hay chicos en la calle por "culpa" del papá o la mamá. "-Hay chicos en la calle -señala un coordinador- porque muchos bajamos la cabeza o miramos para otro lado, o lo permitimos por la impotencia, por seguir siempre en la misma de decir: "-y bueno, yo individualmente ¿qué puedo hacer?" o "porque las condiciones no están dadas" o "porque no está el presupuesto" y el

chico sigue estando en la calle y sigue habiendo cada día más chicos en la calle. Es infernal, porque cada vez son más chiquitos y los niveles de desprotección son cada vez mayores".

Actualmente todo el grupo de Bancapibes tiene su documentación. Pueden salir a la calle sin estar alerta ante la aparición del patrullero, pensando si lo van a parar o no. Y esto es porque ahora tienen un domicilio legal, porque tienen un lugar de pertenencia, con una dirección de gente que les responde y un documento en el bolsillo, que ahora si les sirve. Ya no es: el documento y la plaza, sino el documento y Bancapibes.

F. La droga, un llamado

Si bien la mayoría de los chicos de las "ranchadas" consumen droga, actualmente en Bancapibes se puede ver que hay chicos que pueden vivir sin ella, ya que sin ningún tratamiento específico han podido dejarla. Queda claro que el chico que llega a la situación de drogarse lo hace porque está solo y tiene miedo, hambre y frío.

Cuando él llega a la calle no sabe donde está parado, hasta que comienza a ver a otro chico que es otro chico más... que como él están en la calle. Entonces la secuencia es: "-tengo miedo, hambre y frío..." y "-flaco, acá tenés una lata de 'poxi', no dormirás, pero las otras cosas no las vas a sentir".

Hay distintas etapas en el tema droga. En la "ranchada" los chicos duermen de a ratos en "las cuevas". Son verdaderas cuevas constituidas por los túneles existentes debajo de las vías de la estación de Once. Allí duermen linyeras, prostitutas, drogadictos en general, gente que se refugia por distintos motivos.

Los chicos habitualmente "se dan vuelta" primero en la plaza, con la bolsita con inhalante. Luego van a las "cuevas" y quizás no duerman, pero están juntos y el gran temor a la oscuridad desaparece. Es la etapa del poxirán.

En la segunda etapa inician el consumo de lo que ellos llaman "las pastas", que son los productos psicofármacos. Habitualmente realizan el "menjunje" mezclando el contenido de varias cajas de "pastas" (Artane, Halopidol, Rohypnol, etc.) en el interior de una botella de cerveza, de la cual beben luego grupalmente.

La tercera etapa comienza por fumarse el "porro" de marihuana y continúa con el acto de inyectarse, hasta grados en que se inyectan todo lo que encuentran. Se ha dado el caso de registrar inyección de orina.

Hay cosas que les "pegan" más, otras que les "pegan" menos, buscando lo que les mantiene por más tiempo alejados de la realidad, de la forma en que los mira la gente. Conocen el rechazo de un ser humano por otro ser humano. Y los medios de comunicación social que hablan de drogadictos y delincuentes. Detrás de "eso" está el chico con su complejísima realidad.

Muchas veces la droga los hace aparecer de determinadas maneras, como fuertes, valientes, que no muestran miedo. Pero eso es una coraza ante el temor de que la gente se les acerque. Miedo a la agresión y también miedo a que alguien haga contacto con él y le cree lazos afectivos. Nunca nadie les enseñó qué cosa es querer.

En estos chicos el recurso eficaz ante la droga es: afecto, contención y pertenencia. No es casual que en la jerga de estos chicos, en general la droga sea nombrada como: "la madre".

Buscando el origen siempre se llega a que la drogadicción es un llamado de atención: "-¡aquí estoy yo!", "-¡escuchenme!", lo hacen desde donde ellos pueden hacerlo y no como ellos quisieran hacerlo.

Es un mecanismo similar a cuando se autolesionan. No pueden poner en palabras lo que sienten, lo que para otras personas puede ser muy simple (a veces, cuando pudieron decir, no encontraron respuestas). La palabra "adicto" proviene del latín: "A-DICTUM", que significa: lo no dicho.

En el tema del asesoramiento y asistencia por drogadicción, Bancapibes estableció un compromiso con la Fundación de Ayuda Toxicológica (FAT). También existió trato con la Comunidad Terapéutica Gradiva para obtener becas.

G. Estructura Grupal

Entre estos chicos existe una trama vincular autodefensiva muy importante, que configura una serie de mecanismos de protección mutua en la dinámica grupal. Esta estructura se evidencia claramente en las peleas callejeras con terceros.

En los enfrentamientos los más grandes cierran el círculo y protegen en el centro a los más chicos. Pero éstos ayudan a los mayores: tiran piedras, escupen, provocan, hacen que "el enemigo" se descoloque para que el que está adelante pueda pegar mejor. La sincronía es tan perfecta que parecen un equipo entrenado. De hecho lo son, aunque no están "preparados" como tal.

El grupo también protege al que "se va de mambo", es el que no se puede controlar por acción de la droga. En general cuando "se dan vuelta" tres o cuatro chicos, uno permanece lúcido para estar atento a la policía y para cuidar a sus compañeros.

En la "ranchada" los chicos logran establecer vínculos de pertenencia muy valorizados, para ellos es motivo de orgullo poder decir: "-soy de 'tal' ranchada". En donde el término "soy" es una expresión que hace a la identidad de cada uno.

El valor que ellos atribuyen al vínculo pasa a ser su mayor riqueza, es gracias a éste que pueden decir: 'yo soy'. Que es como afirmar: yo existo. Además es lo único que realmente "poseen", es con lo que pueden contar, es lo que los refiere con-otro. Los otros que le dan significación (el sujeto psíquico se constituye desde la mirada del otro). Desde que están en la calle, el compromiso de naturaleza afectiva sería: "en tanto le importo a otro, este otro me importa a mí".

Refiriéndose al grupo actualmente conviviente, un coordinador de Bancapibes relataba: "-Ellos mismos -como nosotros a veces les

preguntamos- vienen y nos interrogan:

"-¿qué te pasa?, te veo mal".

Y cuando uno responde: "-no, nada", ellos replican:

"-no te zarpés, porque cuando vos preguntas, querés que yo te conteste, bueno, yo también quiero que me contestes".

Y no nos dejan alternativa".

H. Relación con la Policía

Relato de un operador grupal de Bancapibes:

"La cana habitualmente les pega. Ahora se están cuidando más pero nosotros hemos tenido casos de pibes muy golpeados."

"Eso lo paró más o menos una monja, la hermana Marta que tiene un hogar de chicas. Ella pudo parar ese quilombo en que todas las noches los agarraban a los pibes y los cagaban a palos, porque sí."

"A veces daban pretextos como 'vagancia'. No les pueden pegar a los chicos. Tampoco pueden meterlos adentro de una celda, tampoco los pueden esposar. Sin embargo lo hacen."

"Bancapibes, cuando comenzó a trabajar, fue a la Comisaría 9a. y habló con el que -en ese entonces- era su comisario, se le comunicó cual era el proyecto, cómo se pensaba trabajar y con qué tipo de población."

"Nosotros sabíamos que éramos vigilados en los movimientos que hacíamos en Once (i.i.i.)"

"En un momento se pusieron pesados porque los pibes habían empezado a denunciar algunas cosas que pasaban con la cana, lo decían a través de un medio de comunicación que los reporteaba. La cana les advirtió que si seguían hablando iban a seguir cobrando."

"A nosotros como institución nunca nos han jodido y hasta en algunos casos nos entregaron chicos."

"Pero también tuvo que ver el hecho de que en ningún momento se les puso en la cabeza de los pibes, que a la cana hay que matarlos a todos, ni nada por el estilo. Se trató de explicarle al chico que el ser cana es ser un tipo muy especial."

"Pero también se da otra cosa. En gran parte los padres o los pa-

drastros de estos chicos son canas (!!!)

"Nuestro planteo consistía en tratar de que los pibes entendieran que la cana estaba cumpliendo un trabajo, que en la medida en que ellos los provocaran la iban a pasar peor.

"Eso no significa que los chicos no piensen que el cana es el personaje que odian. Demasiadas veces la cana ha sido demasiado injusta."

I. Jugando en Peligro

Un chico que llega a la calle p. ej. a los 11 años, no tuvo tiempo para jugar y de pronto pasa a ser un adolescente de 15, 18, 20 años que pasa a codearse con el peligro en muy alta densidad, en donde realmente se empieza a plantear entre la vida y la muerte una distancia que ellos miden en media cuadra.

Sus juegos comienzan a ser una preparación física inconsciente para defenderse de posibles agresiones. El chico tiene que aprender a defenderse en términos de vida o muerte, como parte naturalizada de su manera de vivir.

A menudo sus juegos consisten en correr, saltar, tirar patadas voladoras. Y lo hacen en el espacio en el que están, en medio de una vereda, en la plaza, entre la gente. Porque la calle es de ellos, juegan en el espacio que habitan.

Cuando aparecen épocas de tranquilidad en la calle -eso significa no estar perseguidos por la policía, que la Brigada hace dos días que no los toca- la recreación de los chicos pasa a jugarse con una violencia decreciente.

Sintiéndose medianamente seguros comienzan juegos como el de "la escondida", aún con fuerte expresión de la motricidad, pero llegando incluso a jugar a las cartas, etc.. Pero estos periodos nunca duran varios días, al poco tiempo deben retornar rápidamente a la agitación que es su "normalidad".

El juego no se descontextúa de la situación de riesgo permanente, de allí que el acto de jugar sea agresivo, violento. Este tipo de recreación no aparece ligado a los sentimientos de placer, por lo menos no dentro de los parámetros en donde la cultura social incluye comunmente la función del goce, es decir: liga

do a procesos biológicos de carácter neuroendocrino manifestados en la distensión muscular.

Cabe inferir que esto es así en tanto el chico no puede permitirse disminuir su nivel de alerta, de vigilancia, tiene experiencias del precio que eso le puede significar. La dureza de su musculatura, su estado de hiperreflexia integran ya sus mecanismos defensivos a nivel corporal.

No obstante, es evidente que cuando tienen un periodo de calma, el cambio de las formas de juego estaría indicando el comienzo de una fase de laxitud, aunque ésta no llegue a completarse debido al breve tiempo de ausencia de peligro.

J. Cuerpo y Sexualidad

El cuerpo del "chico en la calle" no es un cuerpo cuidado. No existió, en general, la experiencia infantil de que alguien, un otro de la realidad, valorara su cuerpo, dándole así una significación de valor para sí mismo. No hay un registro de haber percibido gratificación proveniente de algún grado de estimulación erótica, como experiencia fundante.

El diálogo corporal, como "diálogo tónico" característico en la diada mamá-bebé, no ha existido. Ese no aprendizaje es la gran ausencia básica que impide simbolizarse a sí mismo el propio cuerpo, sentirlo y pensarlo como objeto de ese sujeto.

Por otra parte la historia de ese cuerpo es un largo y nutrido listado de usos, en donde sirvió-para herramienta. P. ej. una máquina de golpear, significado como la prolongación de un mango de martillo.

Ese listado también incluye abusos de índole sexual, en donde ese cuerpo fue utilizado como medio para la satisfacción genital de alguien que, en el mejor de los casos, lo hizo a cambio de dinero, aunque siempre con la intervención de la violencia y el sometimiento.

Luego de sufrir semejante proceso de cosificación, ese cuerpo pasa a ser "algo" de lo cual servirse para la obtención de algún tipo de beneficio. Es clásico el acto de autolesionarse, usual en los institutos de internados, para obtener un traslado a una enfermería, donde logra disminuir la presión del medio.

Esta característica de autoinfligirse heridas, estaba presente inicialmente en el grupo actual de Bancapibes. Ante determinada situación ellos tomaban un vidrio y se cortajeaban los brazos

(no las venas). Era otra forma de gritar:

"-¡mírenme!", "-¡atiendanme!", "-¡a mí me duele de esta manera!".

El proceso reparatorio que hoy viven estos chicos, ha modificado la propia concepción de sí mismos, permite ir integrando sus partes dispersas (cuerpo, historia, presente, etc.).

Hoy pueden dañarse jugando, no buscando herirse. Y ante una lastimadura a la que antes despreciaban con un "no es nada", actualmente preguntan si no hay algo para ponerles.

En esto tuvo que ver también la revisión médica y la buena relación que mantienen con el médico, al que llaman "buscabichos". A ellos les quitó el temor de tener algo malo "adentro". Y el miedo al SIDA.

Hoy han aprendido a cuidar de su cuerpo. Se bañan sin que haya que insistirles. Al comienzo, lograr que se bañaran significaba una ardua tarea para un coordinador.

Anteriormente, andar caminando enfermos no les importaba gran cosa. Era parte natural, como el frío o el hambre. Hoy con una angina avisan: "-me duele acá". Que es como decir: "-ahora a alguien le importo".

Quizás el "chico en la calle" no conozca lo que es remontar un barrilete. Pero cuentan con otras vivencias. Como el baile a los 15 años, salir a la noche, ir a donde los dejan entrar, a donde los dejan estar. Son lugares muy especiales, p. ej. "Latino Once", un lugar de baile a donde va gente "de su mismo color". Donde también aparece el conocimiento de cierto tipo de bailes, en donde entra a jugarse el "poner el cuerpo".

Aquí aparecen fantasías sexuales de modo explícito, estamos hablando de una sexualidad a los 14 años, cuando ellos ya han mantenido relaciones sexuales con chicas de su misma o menor edad. Pero todavía no son expresiones de una sexualidad adecuada. Ellos hablan de "ponerle el punto", se trata de una genitalidad puesta en acción más como una descarga pulsional que como vivencia de placer erótico. No se puede hablar de un nivel de goce que comprometa integralmente su sexogenitalidad, está desprovista de los afectos que caracterizan a una relación de pareja mínimamente estable.

Tampoco han tenido un modelo de pareja sostenida por el amor. "Enamorarse" para ellos comienza a través de los golpes o a través de la sumisión, a través del mandato del uno al otro. Conocen sus cuerpos a través de los golpes. Los van reconociendo a través de los lugares que les duelen.

En el grupo estable del Bancapibes, ahora sí se están observando señales afectivas. En general recién se están buscando, que el chico abrace a la chica es una cosa muy negada, tampoco se ve que se tomen de las manos.

No han tenido modelos identificatorios más que una madre golpeada y un padre golpeador. Por otra parte nadie ha atendido antes sus cuerpos, en la infancia, en la crianza, con el cuidado o la catipia, con la mirada y el reconocimiento.

Se ven casos de parejitas en donde el chico golpea permanentemente a la chica. Pero también está el mensaje de ella: "me golpea porque existo".

En esto también se cometieron algunos errores en la implementación de ciertos programas oficiales, tal es el caso de trabajar con operadores de calle insuficientemente preparados y muy jóvenes. El chico al que pretendían asistir era un adolescente de 14 a 18 años de edad cronológica, pero con una experiencia de calle y de vida mucho mayor. Enviaban a trabajar con él a otra adolescente de 18 años, muy bien intencionada, pero el chico solo pensaba en la posible relación sexual.

Las charlas sobre sexología son hoy una preocupación de Bancapibes, acompañadas de grupos de reflexión. La información sobre su propia sexualidad es otra contribución que tiende a bajar las ansiedades de los chicos.

K. Maternidad Precóz

Habitualmente el chico no suele buscar a la chica. La relación se inicia a la inversa. Ella busca al chico y encuentra los medios adecuados para hacerselo saber. En la relación que recién se inicia ya está totalmente incluida, desde el vamos, la experiencia sexual.

La chica que queda embarazada jamás habla de un aborto. Ella quiere tener a su hijo. La familia que por la chica misma no había aparecido, sí lo hace por ese bebé. En general ella llama a su madre una semana antes de tenerlo, siendo entonces trasladada a su casa, incluso a veces junto con su pareja.

Pero a los dos meses, por lo general, la chica está nuevamente en la calle y el bebé queda con su abuela. Estas parejas oscilan en una edad de 16 a 18 años.

Esta maternidad precóz no conlleva como correlato la asunción de la paternidad por parte del chico. Muchas veces la propia embarazada no sabe cual es el padre de su hijo.

Hay excepciones, en algunos casos la pareja se ha establecido en un hogar, lindante con la casa de los padres de la chica. Aún así el chico continúa con su actividad en la calle por periodos de tiempo que alterna con visitas a su nuevo hogar.

L. Cambios Cualitativos

En 1988 la Confederación General del Trabajo (CGT) convocó a un Congreso de los Chicos de la Calle. Este hecho sirvió, fundamentalmente, para que los chicos pudiesen verse a sí mismos, reunidos y sin agredirse por provenir de distintas "ranchadas".

También sirvió para que ellos pudiesen comprender que estaban todos en la misma situación. Que los de Constitución no eran enemigos de los de Once. Que en todo caso el "enemigo" no estaba entre ellos. Con posterioridad al Congreso disminuyeron marcadamente las disputas entre las ranchadas.

Fue muy importante que los talleres de trabajo grupal que funcionaron durante el Congreso, fueran coordinados por los propios chicos, los que percibieron por primera vez sus potenciales posibilidades participativas.

Esto replantea el tema de la responsabilidad de los chicos. Mucho se afirma de sus presuntas incapacidades para ser protagonistas de sí mismos, mientras se los mantiene en la marginalidad.

La responsabilidad no es un valor abstracto. Se es responsable de una tarea concreta en un proceso de aprendizaje. Cuando el chico se siente perteneciente, como parte de un grupo que tiene un proyecto, aparece el ejercicio de la responsabilidad.

Afirma un coordinador de Bancapibes: "-La responsabilidad empieza en cada uno de nosotros, en nuestra capacidad de hacerles a los pibes propuestas concretas y en nuestra capacidad de sostener esas propuestas. Pasa por no andar con medias tintas, te metés o no te metés. Porque así como vos pones cosas en ellos, ellos ponen cosas en vos. En una palabra: es el compromiso. Si nosotros cumplimos, la respuesta del otro lado es inmediata. Si decís que venís, vení, ellos te esperan".

Los chicos, así como tienen sus códigos, también tienen su ética. Ellos conservan algo que en general se ha perdido socialmente hace tiempo: el valor de la palabra. Cuando dicen: "-hacerse cargo", significa "hacerse cargo del paquete". La palabra dada a un compañero es algo serio. Cuando alguno falla es el primero en hacerse la autocrítica, no espera la crítica de los compañeros.

Los chicos del grupo actual de Bancapibes que trabajan afuera, en sus empleos formales, se levantan a las 6 hs., no necesitan que nadie les avise. Son responsables porque saben que entre sus manos sostienen un proyecto que los implica.

Y esa responsabilidad compromete mutuamente, por eso la perspectiva en los planes de Bancapibes se orienta hoy en función de los temas: casa propia y cooperativa de trabajo.

La cuestión de la casa sería lo que vulgarmente se denomina "hogar", pero con otra concepción. Se apunta a un edificio que sea la casa de los chicos, su propia casa, que pase a ser un modelo familiar concreto. En la cual ellos pasen a ser chicos comunes y corrientes. Actualmente, con los coordinadores, ya empiezan a manejar el lenguaje del ex-chico en la calle, con todo lo que ello implica, porque ya dejaron de ser los "pobrecitos".

Que hayan sido los "pobrecitos" no significa que los coordinadores les hagan el juego en ningún sentido. Con anterioridad se habían acostumbrado a no tener ningún tipo de límite. La calle y la noche eran suyas. Ahora hay muchas cosas en las que se les ponen límites, en los que ellos deben encuadrarse. P. ej. el tema de los horarios para las comidas. Y ellos pasan del fastidio inicial al "darse cuenta", porque comprueban que hay una contención, que alguien se interesa por ellos.

No todos tienen los mismos tiempos. Vienen con una historia per-

sonal, pero también ya con una historia grupal. Y el propio grupo funciona como autocontenedor.

Haber adquirido una regularidad en sus vidas y una seguridad desde la contención, les ha hecho experimentar p. ej. una modificación en la calidad del sueño.

Cuando dormían en las cuevas lo hacían con un ojo y con un oído, porque el otro oído estaba atento al mínimo ruido extraño, que podía ser el botín del policía o de la Brigada.

Una de las cosas que costó mucho obtener es que dejaran de dormir vestidos, como lo hacían en la calle, con todos los pulloveres encima, calzados y con las capuchas puestas, como listos para salir corriendo.

Lo más notable es el cambio en su musculatura. Al comienzo, al tocarlos, se los percibía duros en todo el cuerpo, acorazados. Ahora ellos dicen que van a tener que salir a correr porque ya están "echando panza". Se sorprenden al encontrarse blandos, sus músculos ya no tienen la contracción permanente de la tensión, de la vigilancia. Además ahora dedican buena parte de su tiempo a jugar. Todo esto implica un manifiesto correlato del circuito de feedback psiconeuroendocrinológico.

Consideramos importante señalar que Bancapibes no es ningún paraíso, es una institución integrada por seres humanos, con todos los defectos y las contradicciones inherentes. No se manejan concepciones ideales. Para alcanzar sus objetivos se confía solamente en el propio trabajo. Y en la capacidad de recuperación de los mismos chicos, sin perder de vista que éstos son en realidad los sobrevivientes, que se trabaja con un grupo que ha sobrevivido a experiencias desastrosas, en las que muchos otros quedaron en el camino.

M. Encuadre Psicológico

En Bancapibes, desde lo psicológico en sentido estricto, se está permanentemente en la búsqueda de respuestas ante el hecho de que en la etapa actual, el chico ya comienza a recorrer su historia. Es una condición básica que ellos puedan saber de donde vienen.

Se realiza una gran parte de este trabajo en grupos de reflexión. Porque terapéuticamente ellos ponen un máximo de barreras, debido a las experiencias que han tenido ya sea en institutos como en comisariías, donde la intervención psicológica tenía que ver con la figura de un psicólogo que les sacaba información, en función de la cual eran luego represaliados. Les cuesta unir la imagen del terapeuta con la comprensión real del ser humano.

El acercamiento terapéutico es posible, recién después del arduo trabajo anterior en todos los planos. Y la teoría se va redefiniendo en una praxis constante.

La alternativa es la base de los procedimientos psicológicos. Señala un coordinador: "-Venir a romper esquemas es fundamental. Acá no funciona eso de que hay que esperar la demanda del paciente, aquí lo agarrás al pendejo de los pelos y le decís: "-vení pa' cá, empiecen a tomarse las cosas en serio".

También a los chicos se les comienza a movilizar materiales internos cuando ven que no salen heridos, que detrás de estos terapeutas no viene la represión. Entonces ellos dicen: "-¡Ah!, entonces con este tipo puedo hablar, es diferente".

"...moverse en compartimientos estancos, es negarse, anticipadamente ya, a conocer al hombre, ese sujeto histórico, concreto, cotidiano, con quien se pretende establecer un vínculo terapéutico. (...)

"Una política sanitaria no puede ser independiente del resto o del conjunto de las otras políticas, especialmente la política económica y la educativa.

"(...) la lucha por la salud no es sólo la lucha contra la enfermedad, sino, esencialmente contra los factores que la generan y refuerzan".

Enrique Pichon-Rivière. (1)

(1) Zito Lema, Vicente.

"Conversaciones con Enrique Pichon-Rivière".

Ediciones Nueva Visión.

Buenos Aires, 1986.

ANEXO:

Se adjuntan tres documentos:

- 1) "Análisis de Situación" del Proyecto Los Niños Primero implementado por UNICEF.
- 2) "Desde un Proyecto Bancapibes a partir de una realidad concreta hacia una mirada más amplia".
- 3) "Proyecto para el Área de Psicoterapia dentro del Bancapibes".

GLOSARIO

Argentinismos

Bancar: sostener, asistir.

Cana: policía.

Cirujeo: recolección callejera de material de deshecho (basura).

Guita: dinero.

Joder: molestar intensamente.

Manguear: solicitar ayuda sin contraprestación para mitigar una necesidad perentoria.

Pegar: efecto que produce la droga.

Pendejo: niño.

Pibe: niño.

Ponchazos: hecho con pocos recursos.

Poxi, Poxiran: cemento de contacto con agregados volátiles, utilizado como droga por inhalación.

Quilombo: descontrol, caos.

Saqueos: asaltos masivos a comercios y supermercados.

Tipo: hombre.

Transa: transacción.

Villa Miseria: asentamiento habitacional precario.

Zarpar: soltar, evadir.

Expresiones Idiomáticas

Darse vuelta: drogarse.

Echando panza: engordando con abdomen prominente.

Fruta picada: fruta que por su grado avanzado de maduración presenta alteraciones que no la hacen apta para la venta.

Irse de mambo: perder el dominio de sí mismo por efecto de drogas.

No puede bajar la guardia: no puede descuidarse.

Trabajo en negro: trabajo contratado en forma ilegal.

ANEXO CAPITULO V.

ANALISIS DE SITUACION

La Argentina pasa por su crisis económica y social más aguda y prolongada de toda su historia. Nada indica desde el punto de vista económico, que la situación mejorará.

La situación económica del país está caracterizada por un fuerte endeudamiento externo lo que implica una seria restricción al crecimiento económico. Por este simple hecho, cada niño que nace en la Argentina por año llega a la vida con una deuda superior a US\$80 mil.

Entre 1974 y 1985 el ingreso promedio de los hogares cayó cerca de un 20% en términos reales. En el mismo periodo, el salario real para el sector industrial cayó un 37% y el 30% de los trabajadores perdieron su trabajo. El porcentaje de los salarios en el ingreso nacional cayó del 51% (promedio 1970-1975) al 35% (promedio 1976-1982).

Aún antes de la presente crisis económica, una gran parte de la población, especialmente en las provincias del norte y las villas del conurbano de Buenos Aires, tenían un muy bajo acceso a los servicios públicos básicos de salud, educación, agua y saneamiento. A partir de 1970, la población necesitando esos servicios aumentó, mientras que, los recursos públicos y privados para financiarlos disminuyeron. Entre 1976 y 1981, el gobierno militar gastó en servicios sociales un 17% menos que el promedio para 1973-1975 a pesar de que hubo un incremento del gasto público total del 17%. Esto ha producido un deterioro dramático en la cantidad y calidad de la oferta de servicios sociales básicos.

A continuación se dan algunos indicadores básicos de la situación social:

Pobreza: En 1980, el 22.3% de los hogares del país se encontraban con necesidades básicas insatisfechas y un contingente de más de un millón de niños menores de 6 años se encontraban viviendo en tal situación.

Sobrevivencia Infantil: El país presenta áreas geográficas con alta mortalidad infantil (120 por mil nacidos vivos) con otras mucho menores y un promedio nacional que según datos oficiales, se ubicaba en 1986 en el nivel de los 26. Todavía en Argentina se mueren anualmente 17 mil niños menores de un año y de estas muertes, la mitad están relacionadas a causas fácilmente prevenibles. Más de 200 mil niños morirán hasta el año 2000 si no se toman las medidas necesarias para evitarlo. Las principales causas de muerte son las afecciones originadas en el periodo perinatal, las mal formaciones congénitas, las infecciones respiratorias, las afecciones gastro-intestinales, deficiencias en nutrición, etc..

Nutrición: No existen datos sobre el estado de nutrición infantil a nivel nacional. Se ha señalado en numerosos trabajos sobre mortalidad infantil el sub-registro de la desnutrición en la certificación de las muertes. Aún bajo esta circunstancia, la misma figura como causa básica en casi el 3% de las muertes durante el primer año de vida y con más del 7% en el grupo de 1 a 4 años. A nivel del conurbano de Buenos Aires UNICEF realizó durante 1986 una encuesta que abarcó 921 familias localizadas en cuatro villas y cuatro barrios pobres. Los resultados revelan un total de 20% de niños eutróficos con un 44% de niños sufriendo alguna forma de desnutrición. La situación en las provincias del interior es aún peor. Por ejemplo, una encuesta antropométrica realizada en 1980 en Santiago del Estero mostró que el 33% de los menores de 5 años pueden ser considerados desnutridos porcentaje que aumenta al 54% para la población de cinco a catorce años de edad.

Desarrollo Infantil: En 1980, menos del 60% de los niños de cinco años concurrían a alguna forma de pre-escolaridad. Existe por supuesto, una gran variación con respecto a las provincias más pobres. Por ejemplo, menos del 37% lo hacían en Misiones, y menos del 28% en la Provincia del Chaco. En el trecho de edad de 0 a 4 años la atención pre-escolar está casi exclusivamente reservada a la provisión privada de esos servicios a los que sólo tienen acceso los grupos de más altos ingresos. Se estima que el cubrimiento de los grupos sociales más pobres con alguna forma de atención pre-escolar para esta faja de edad no supera el nivel del 5% a nivel nacional.

Escolaridad Primaria: Uno de cada tres argentinos de la población mayor de 15 años no terminó la escuela primaria en Argentina. En algunas provincias, dos de cada tres habitantes no consiguen completar la escuela primaria. En 1985, uno de cada cuatro niños en la escuela primaria repetía su curso y la deserción escolar se ubicaba en un nivel superior al 25%.

niños en Situaciones Especialmente Difíciles:

21.600 de ellos están atendidos por programas de asistencia pública o privada como los hogares sustitutos, pequeños hogares, programas de amas externas, etc..

7.500 casos, de entre los arriba citados, identificados como "delincuentes" o de conducta irregular, pasan anualmente por los distintos institutos de menores. Estos establecimientos tienen un número que entre ingresos y egresos se mantiene en los 2.500 internos.

2.500 - 4.000. Fluctúa entre tales cifras la cantidad de los que viven en o de la calle.

802.000 menores de 19 años trabajan según datos recogidos durante el año 1987. De los mismos 57.148 tenían entre diez y catorce años. Y, superaba el medio millón de trabajadores los que ocupaban la franja entre catorce y diez y nueve años.

19.425 menores de 14 años trabajaban por cuenta propia en Capital y Gran Buenos Aires.

91% de todos los niños trabajadores carecen de cobertura social.

Mujer: El riesgo de morir por causas vinculadas al embarazo, parto y puerperio constituye una de las cinco primeras causas de muerte de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años). Este valor sigue colocando al País en situación desventajosa respecto de otros que, con cifras relativamente bajas de fecundidad como Argentina, han alcanzado tasas sensiblemente menores. Ha aumentado el problema del embarazo precoz y la mujer sola. Un estudio realizado por UNICEF reveló que con la crisis económica la situación de la mujer ha empeorado en Argentina. Ha aumentado el número de hogares jefeados por una mujer y ha aumentado la participación de la misma en la fuerza de trabajo lo que indica que la mujer está soportando una enorme sobrecarga de trabajo particularmente en los grupos de ingresos más bajos.

Vivienda: En 1987, se estimaba que el déficit de viviendas total del País alcanzaba un nivel de 2.5 millones de unidades. El déficit absoluto (viviendas que deben ser completamente hechas) es de 330 mil. En el presente el sector público construye alrededor de 30 mil viviendas por año estimándose que debería construir más de 100 mil por año para reducir en una pequeña proporción el déficit absoluto en términos de diez años.

Saneamiento: Uno de cada cinco hogares tienen en Argentina conexión a alguna forma, aunque precaria, a servicios de agua potable y sanitarios. Existen también en este caso importantes variaciones regionales. Por ejemplo, en 1980, en la Provincia del Chaco solamente el 39% de las viviendas estaban conectadas a algún tipo de servicio de agua potable y apenas el 30% tenían servicios sanitarios mínimos. Se estima que éstos porcentajes son similares a los existentes en el conurbano de Buenos Aires.

El Gobierno democrático nacional y provincial ha realizado significativos esfuerzos por mejorar la oferta de servicios a la población pobre. Ejemplos a nivel nacional son:

- Vacunación: La Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social estima que en 1990 el 98% de los menores de un año estarán cubiertos con la BCG y la vacuna antisarampionosa, mientras que el 95% habrá recibido las dosis necesarias de DPT y Sabin.

- Nutrición: Durante este año se destinaron aproximadamente 150 millones de dólares al Plan Alimentario Nacional triplicándose el presupuesto del año precedente. Con este servicio se atiende actualmente a cinco millones de personas y se reparten un millón cuatrocientas mil cajas por mes.
- Minoridad: Ver documento adjunto.

Importantes esfuerzos pese a la escasez de recursos han hecho los gobiernos provinciales tales como los de la Provincia de Buenos Aires (Copa de Leche), Entre Ríos (El Guri Entrerriano Prioridad Provincial) y Córdoba (PAICO). A esto, debe sumarse los numerosos y meritorios esfuerzos hechos por la sociedad argentina a través de los organismos no-gubernamentales muchos de ellos no conocidos en las áreas de salud materno-infantil, educación y atendimento al pre-escolar y el menor abandonado.

Finalmente, el proceso de democratización de la sociedad argentina ha avanzado en todos sus niveles a pesar de las enormes dificultades económicas y crecientes tensiones sociales. Durante 1989, por primera vez en los últimos cuarenta años habrá un cambio constitucional de gobierno a nivel nacional. Esto representa una gran oportunidad para que, con este motivo, se sigan fortaleciendo las estructuras organizativas de la sociedad civil y apoyando los esfuerzos del sector público para lograr una administración más equitativa y eficiente de los escasos recursos disponibles. Si este desafío no es debidamente enfrentado, implicará que la situación de miles de niños argentinos continuará seriamente en peligro y los esfuerzos por democratizar el País se verán severamente comprometidos.



B A N C A P I B E S

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

GASCON 265 - Tel. 902-7505 - DS. AS.

INSPECCION GENERAL JUSTICIA

NUMERO C 11503

PRESIDENTA: ALICIA M. SALAS

DESDE UN PROYECTO BANCAPIBES
A PARTIR DE UNA REALIDAD CONCRETA
HACIA UNA MIRADA MAS AMPLIA

Coordinación General:

Ps. Social Alicia Salas

Supervisión General:

Lic. Alfredo Moffatt

BANCAPIBES

EL BANCAPIBES es una institución que tuvo su origen en el BANCADERO.

EL BANCADERO - Gascón 275 - Tel.: 982-7585 - Capital.

El BANCADERO es una mutual de ayuda psicológica, dirigida por Alfredo Moffatt, que trabaja específicamente con gente más lastimada, del sector de menos recursos, que está especialmente en estado de crisis. Se trabaja en forma grupal; los "grupos de mateada" tienen una duración de un año, con el fin de solucionar el problema más acuciante que tengan estos participantes en estado de crisis.

¿Por qué se creó EL BANCAPIBES?

Viejo tema el de la niñez abandonada en Argentina. Si bien ha respondido a etiologías propias de cada época, como fenómeno ha constituido una constante —recuérdese el hogar de Niños Expósitos en tiempos del Virrey Vértiz y célebres referencias hechas a lo largo de toda la literatura, especialmente rural, de los siglos XIX y XX—, pero en este trabajo vamos a circunscribirnos a la situación actual.

A partir de la quiebra de un sistema económico que en los años 30 dijo basta, si bien hasta ahora continúa dando manotazos de ahogado en una agonía que dura medio siglo, los problemas sociales se agravan notablemente. Con los intentos de industrialización —que han terminado uno tras otro, inevitablemente, en golpe militar y freno del incipiente progreso económico— se han concentrado grandes masas de población en las ciudades (especialmente Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Rosario), generándose el fenómeno "mayor población - mayor pauperización", lógica consecuencia de la recesión industrial, ésto es, cada vez más gente, cada vez menos riqueza para repartir. Así, familias numerosas pasan a engrosar el entorno de las "villas miseria" o zonas de emergencia y gran cantidad de niños empiezan a circular por las calles a la búsqueda de una subsistencia que su familia no está en condiciones de cubrir. Paralelamente y también como consecuencia del duro momento histórico-económico, recrudecen y se multiplican los casos de crueldad con los niños por padres que no encuentran respuestas a la miseria y recurren al alcohol, la violencia, la delincuencia, lo cual —sin hacer, aquí valoraciones de tipo ético-personales o meramente humanas—, es cierto, repetimos, que es síntoma inequívoco de una época de crisis estructural irreversible. Muchos de estos niños víctimas de la crueldad, también se van a vivir a la calle.

Hoy, los "chicos de la calle" son una realidad visible, contundente, escalofriante cualitativa y cuantitativamente. Están allí, en las plazas, estaciones de tren o de micros. Se han constituido en tribus ("ranchadas"). Cada uno se siente del sitio donde se está "criando"; así están las ranchadas de Once, Retiro, Constitución, Lavalle, etcétera.

Para comprender la complejidad de este fenómeno, vamos a especificar un poco los distintos aspectos del tema:

Actualmente, y hasta tanto consigan una casa que funcione como hogar, los chicos concurren los fines de semana al BANCAPIBES, que funciona como una Comunidad Terapéutica de Resocialización, que constituye un paso intermedio necesario entre el chico en estado de abandono en la calle y la institución de tiempo completo.

El BANCAPIBES trabaja con características propias, no en forma improvisada, y tiene su proyecto 3 etapas bien definidas: Campo, Institución, Hogar. El enfoque de trabajo es sin preconceptos que obstaculicen la tarea de acercamiento y recuperación; abiertos a escuchar lo que el pibe dice, pero con una compleja técnica desarrollada a partir de teorías que fuimos estructurando en largos años de experiencias transformadoras en comunidades de alto riesgo. No podemos desconocer las huellas psicológicas y culturales que hacen a la identidad del menor que ha encontrado en la calle estrategias para la supervivencia.

I) Trabajo de Campo. Tiene que ver con un reconocimiento del lugar donde el pibe se mueve, donde tienen su punto de referencia; en el caso de BANCAPIBES precisamente, se trata de la zona de Once. Estos chicos duermen en la terminal de ferrocarril, en los subterráneos, etc. En el trabajo de campo, se observa: las edades, los códigos que usan, cómo se agrupan, la cantidad, si se manejan en grupos, cuál es la actividad que prioritariamente desempeñan. Esta observación la hace el equipo que trabaja con BANCAPIBES en distintas horas del día, de la noche, previo al contacto con ellos. Cuando, luego, se establece el contacto con el pibe no se hace interrogándolo, sino que se trata de establecer un vínculo, una amistad con el pibe, para que éste sienta confianza. De ahí, se le invita a la Institución, tratando de interesarlos en el proyecto.

II) *Institución.* (Se va generando el *MODELO de Comunidad Terapéutica*)

La institución es EL BANCAPIBES propiamente, donde los chicos concurren sábados y domingos; se les da desayuno, se almuerza en familia (esto significa con los demás pibes de la organización y el equipo), apuntando al trabajo comunitario, desde cocinar juntos, comer, y compartir responsabilidades. Mientras tanto, el equipo observa el estado sanitario de los niños; se les enseña pautas de cuidado personal, de higiene, de salud y protección en general. Funcionan distintas actividades en la institución: taller de cerámica, escuela (los que fueron a la escuela recuerdan algo de lo que les enseñaron), taller de tapicería, y de ahí espontáneamente irá, o no, surgiendo la historia del chico. Se les va dando un abanico de pluralidades, para que el chico pueda "elegir" su destino.

Se atiende su salud: son atendidos en el Hospital Durán, donde reciben una atención satisfactoria y el equipo también se ocupa de obtener los remedios necesarios.

Se intenta por todos los medios, cuando existe la posibilidad de hacerlo, de insertar al chico en su hogar/familia. Los días sábados se trabaja específicamente en *prevención*, que incluye charlas y, cuando es posible mediante préstamo de videos y video-casetera, sobre sexualidad, drogadicción, talleres.

Después de las actividades desarrolladas los días domingo (talleres), y a una hora fijada, se realiza una asamblea de cierre, con fines pedagógicos y terapéuticos, en la cual participan chicos y coordinadores, donde cada uno expone sus inquietudes e intereses, se conversa sobre la activi-

dad del día y los resultados obtenidos, y se ponen a consideración y voto las nuevas ideas y/o sugerencias. La participación en la asamblea y la obligación de escuchar la palabra de todos y cada uno de sus integrantes, son normas que se respetan sin excepción.

Después de muchos esfuerzos y de escuchar atentamente la demanda del pibe, este espacio de reflexión demostró ser de suma utilidad para su crecimiento.

Hay un *REGLAMENTO* básico, al que ellos contribuyeron a instrumentar y que están obligados a observar:

REGLAMENTO DEL BANCAPIBES

- 1) La jornada del domingo termina luego de la Asamblea, a la que es obligatorio asistir.
- 2) La Asamblea es el espacio destinado para plantear los problemas, dudas, quejas o inquietudes referidos al desarrollo de la tarea del día o del proyecto en general, de ahí su importancia.
- 3) En el BANCAPIBES, no se consume alcohol, ni ninguna otra droga.
- 4) El que ROBA a un compañero, a un coordinador, o a la Institución, no puede seguir asistiendo los domingos. Queda fuera del proyecto (Podrá, sin embargo, contemplarse la reparación del caso en particular).
- 5) En el BANCAPIBES no se guardan objetos robados ni se planifican atracos. (Además, *estamos en contra del oficio.*)
- 6) No se puede permanecer en habitaciones cerradas, salvo que esté presente algún coordinador
- 7) Están prohibidas las agresiones y los ajustes de cuentas.
- 8) Para ser ADMITIDO en el BANCAPIBES, son condiciones:
 - tener hasta 17 años y más de 9 años.
 - acatar este Reglamento.
- 9) Este reglamento se irá ampliando, siempre que sea necesario, (ojalá que no sea necesario) o sea, que está abierto a sugerencias.

Este reglamento está escrito a la entrada del BANCADERO.

III) Hogar. Esta es la parte del proyecto, que aún *no* se ha logrado: Una casa donde los chicos puedan habitar, y así no dormir más en la calle.

Se intenta quitar de la marginalidad a los chicos, ponerlos en un sitio donde puedan *elegir*

y hacer *su propio proyecto*, que sean constructores de su futuro, que dentro de las limitaciones propias de este tipo de sociedad, dejen su lugar actual, real, de víctimas, para ser protagonistas de su historia.

En un principio todos colaborarían en la refacción y acondicionamiento de la vivienda y a posteriori, los más grandes saldrían a trabajar cooperando en el mantenimiento, que también sería solventado a través de becas.

Proyectamos conseguir protección legal adecuada para los menores, interesando a los señores Jueces competentes en el tema; como así también queremos tramitar la documentación personal de estos menores, que carecen de ella casi en todos los casos, para posibilidad su reubicación social.

El proyecto BANCAPIBES funciona desde Junio de 1987 y el *equipo de coordinadores* es de diez profesionales y técnicos compuestos por maestros, asistentes sociales, psicólogos, psicólogos sociales y coordinadores de talleres expresivos (música, dibujo, literario y teatral), con la conducción de la Psicóloga Social alicia Salas y con la supervisión de Alfredo Moffatt.

No es un proyecto —tenemos cabal conciencia de ello— especialmente ambicioso en cuanto al tipo de individuo que buscamos obtener—; no es un laboratorio para formar una nueva generación de superhombres. Hablamos, sencillamente, de quitar a los niños y adolescentes de una situación de marginalidad impuesta por prepotencia de esta sociedad, de esta época de nuestra historia, y llevarlos a una situación de igualdad con el resto de los individuos, allí donde puedan *elegir* y ser *protagonistas* de su propia vida. Seguramente, habrá algunos que escojan volver a lo marginal, pero serán los menos. El resto, no lo dudamos, optará por esa posibilidad dura, difícil, pero más próxima a lo humanamente justo que es la de comenzar a vivir entre la gente, *con* todo el mundo, *como* todo el mundo y no en el basurero de la historia, sitio reservado para las cucarachas, no para los niños de nuestro pueblo.

PROYECTO PARA EL ÁREA DE PSICOTERAPIA DENTRO DEL BANCAPIBES

INTRODUCCION:

La idea de crear un área de psicoterapia dentro de la institución forma parte de los fundamentos de creación del Bancapibes; ahora ya es una demanda de los chicos. Ello es parte de un proceso evolutivo de los chicos, de su necesidad de profundizar en su problemática y buscar caminos resolutivos sobre la base de un conocimiento más firme de sí mismos.

El área funcionará fundamentalmente con la asistencia en grupos por considerarla más dinámica y efectiva, además de económica. Sin embargo preveemos que en algunos casos será necesaria la atención individual hasta que el adolescente se encuentre en condiciones de entrar en un grupo.

CARACTERISTICAS DEL/LOS GRUPO/S

Los grupos estarán integrados por un mínimo de 7 y un máximo de 12 asistidos pertenecientes, ya a la institución y al Hogar, y cuyas edades oscilan entre los 13 y los 18 años.

El equipo terapéutico podrá tener las siguientes conformaciones:

- Un coordinador y un auxiliar
- Un coordinador y dos auxiliares
- Dos coordinadores y un auxiliar

El o los coordinadores serán profesionales experimentados en terapias grupales y familiarizados con el tratamiento de adolescentes. El o los auxiliares deberán ser colaboradores (profesionales o no) que estén trabajando en la institución.

El tiempo estimado para el funcionamiento de un grupo es de un año, un año y medio.

Por incluirse dentro del Bancapibes, el grupo tendrá características propias.

A) A diferencia de otros grupos que se forman con fines terapéuticos, los integrantes se conocen entre sí, lo que plantea ventajas y desventajas. Como aspecto favorable podemos señalar el ahorro de una primera etapa de contacto y adquisición de confianza entre sus miembros. Como dificultad nos encontramos con un grupo con tensiones y códigos propios que el equipo terapéutico deberá descifrar an

tes de entrar de lleno en la tarea (de allí la importancia de
liar experimentado en el trato con los pibes).

B) La problemática del "adolescente de la calle" es, en parte, la misma que la de cualquier adolescente: la identidad sexual, psicológica y social, el duelo por su infancia, etc., con la añadidura de quetratándose de chicos de la calle esta problemática adquiere características propias. La violencia, la drogadicción y el comercio sexual, si bien no son temáticas ausentes en otros grupos de adolescentes, en este caso se ven notablemente agravadas.

ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

Una pregunta que no podemos dejar de hacernos es: ¿Qué es la terapia del "chico de la calle"?, o mejor: ¿Cuándo podemos decir que está "curado"?

Para encontrar una respuesta debemos entrar un poco en la patología del adolescente de la calle en general, aunque teniendo en claro que para hacerlo estamos abstrayéndonos de las diferencias individuales. Sólo comprendiendo estos rasgos patológicos podremos hablar del estado de salud o, al menos, de "más salud".

El adolescente en general (adolescente - adolescer - que algo falta) pasa por algo que paradójicamente podríamos llamar "patología normal", originada en sus cambios corporales y de rol. Es un período crítico, inestable donde se ponen en marcha una serie de mecanismos defensivos para protegerse del dolor que acarrearán tamaños cambios, siempre conflictivos. Cuando estas defensas se construyen sobre conflictos muy intensos y situaciones de mucho sufrimiento, pueden convertirse en caracteropatías, es decir, patologías que se imprimen en la personalidad y quedan formando parte del carácter.

El adolescente de la calle, vivirá el duelo por su cuerpo infantil y por los padres de la infancia de manera muy diferente, más dolorosa y llena de contradicciones, que un adolescente cuyo cuerpo fué cuidado y cuyos padres fueron la contención psicológica de su infancia.

Cuando vemos un niño de la calle de 6 o 7 años, la impresión que nos da es la de una persona sin infancia. Sin embargo es un niño; no contenido, abandonado a su suerte, pero niño al fin, en contacto prematuro con los aspectos más duros de la realidad adulta. Por e-lo, tempranamente comienza a desarrollar fuertes defensas que le acorazan y le permiten sobrevivir en ese mundo, impidiéndole que caiga en un estado de profunda depresión y desintegración que origina el abandono familiar y social temprano. Estas defensas, en su mayor parte, pueden ser definidas como de índole psicopática ya que se caracterizan por el permanente "acting-out", es decir, la actuación del conflicto interno con su medio a través de la violencia y sobre

tra su cuerpo, enfrentamientos con la policía en las que siempre resultan perdedores etc).

Este "actuar" compulsivo evita que se conecten con la depresión y a veces con la sensación de total desintegración del Yo. Lo que les pasa podrá verbalizarse como: "Soy porque agredo", "Me siento porque me autoflagelo", "El perseguidor (policía) es a mi a quien persigue, por lo tanto existo" etc.

Por otra parte, ser "de la calle" es una fuente importante de identidad como para otro adolescente ser "del Pellegrini", o "del Bb. As", "de River", o "de Boca". Esta identidad implica un lenguaje y un código en común que los otros no comparten y que, en general es muy sintético, concreto y corporal. Es, sobre todo, un estilo de vida en el que "cayeron" (o "se los tiró") y que hoy, para que pueda justificarse el hecho de encontrarse en él, deben proclamarlo como un emblema. Esto hace a su identidad y esto debe ser respetado y comprendido aunque desde nuestra extranjería social (como profesionales, como parte de la clase media, como "blancos", etc) nos sea inconcebible.

Como terapeutas, si bien no podemos, en muchos casos "atajar" una caída donde la "ley de gravedad" ya hizo de las suyas, sí estamos en condiciones de evitar que se arroje al abismo quien está en el borde, ese borde donde la desolación, la desesperanza y el resentimiento atraen hacia abajo como el vacío a un epiléptico.

Para ello deberemos recorrer dos caminos: 1) El del "abismo" (los fantasmas, los sentimientos que "matan" respondiendo a la pulsión de muerte) pero lo haremos con método, respetando tiempos y vientos, como buenos alpinistas, y 2) el camino de lo que hay "más acá" del borde: el amor, los proyectos, el trabajo, los conocimientos que puedan enriquecerlos reduciendo, por transformación la compulsión a la destrucción, en energía constructora.

Estos dos niveles se trabajarán simultáneamente o, mejor, por recorridos alternados y espiralados (dando distintas "vueltas de tuerca" durante el proceso terapéutico)

METODOLOGIA Y OBJETIVOS

*La comprensión de los códigos de comunicación intragrupo, es el primer paso para el abordaje que queremos realizar.

* En una primera etapa se buscará la contención más adecuada, sea desde lo formal: encuadre (espacio y tiempo) y pautas de trabajo; como desde la comprensión de los contenidos y la capacidad de escucha y observación. Sobre a lo que contención psicológica se refiere, podemos afirmar, sin embargo, sin riesgo a equivocarnos, que gran parte del trabajo ya está hecho por la dedicación y el amor de las personas que se han venido ocupando de los chicos en el Bancapi 155c

es. Es más, el pedido explícito de algunos de ellos de profundizar, conocerse y mejorar del que hablamos en la introducción de este proyecto, deriva del hecho mismo de que, habiéndose sentido contenidos y comprendidos, van pudiendo tomar mayor conciencia de su "estar mal". De más está decir cuánto favorecerá esto la instauración de una transferencia favorable con el o los terapeutas.

* Se utilizarán técnicas verbales, no verbales y mixtas para la comprensión y profundización de sus historias y conflictos. La inclusión de un espacio psicodramático, a través del uso de técnicas específicas podrá crear un "como si" que les posibilite tomar distancia entre lo que sienten y lo que hacen, abriendo un lugar para la objetivación y el juego de la fantasía y la reflexión.

En general, todos los recursos que se utilicen tendrán como objetivo desarrollar la capacidad de simbolizar y re-presentar, por la palabra y por la escena.

Simbolizar (como mecanismo mediador) podrá reducir el "acting-out" compulsivo que caracteriza el comportamiento defensivo de los chicos. Simbolizar y "re-presentar" para comprender el dolor y el miedo que los vuelve violentos contra sí mismos y contra los otros.

¿A dónde apunta, pues, el proceso terapéutico?. A los objetivos primordiales de la propuesta de Bancapibes: sacar a los chicos de una situación de marginalidad impuesta y llevarlos a otra desde la cual puedan elegir su futuro, ser protagonistas de su propia vida. Que vivan con la gente y no al costado, "al margen de la gente.

Aquí quedará entonces respondida la pregunta ¿Cuándo está "curado" un chico de la calle?:

Cuando, habiendo recorrido estos dos caminos: 1) la profundización, y 2) la apertura a nuevos modelos de vida; pueda integrarse (o reintegrarse) dentro de la trama social con una actividad reflexiva respecto de sus propias acciones, que evite nuevas caídas al abismo de la marginalidad.

CAPITULO 6

La problemática de los niños que trabajan y su inserción en el sistema educativo

Al abordar la inserción de estos niños en el sistema educativo, obviamente aparecen una gama muy amplia de dificultades. Se presentan como evidentes los cuadros de repitencia, deserción y fracaso escolar.

Siguiendo el enfoque de Jaime TALLEs en dificultades en el aprendizaje escolar: podemos afirmar que es incompleto el abordaje que coloca todo el problema en el medio social y toma como elemento determinante la insuficiencia de estímulos ambientales.

Si bien esto es cierto, para completar este enfoque se debe tener / en cuenta especialmente la desarticulación entre las característi- / cas y necesidades de estos niños y la propuesta de la escuela.

Nos encontramos con chicos que, a partir de su enfrentamiento cotidiano con situaciones problemáticas concretas que los requieren, // por ejemplo desde lo laboral, aplican estrategias adaptativas realmente inteligentes con un particular desarrollo de lo que llamare- / mos "inteligencia práctica" sin embargo nos encontramos con la para / doja de que estos niños que manejan por ejemplo habitualmente el di / nero, fracasan al tener que resolver cuentas en el aula.

Se configuran así cuadros de fracaso escolar en el que estos niños / hasta llegan a aparecer como "pséndo-deficientes".

Además de este desarrollo intelectual que sigue caminos diferentes / a los que la escuela valoriza, ellos y su familias manejan códigos / de comunicación diferentes.

En un intento de síntesis podríamos decir que la situación descrip- / ta no se compatibiliza con un modelo escolar que favorece la inte- / lectualización y la abstracción.

siguiendo el enfoque de riesgo propuesto por N. LIWSKY⁷ veríamos esta fractura entre la propuesta escolar y la realidad de los niños / que trabajan como otro factor de riesgo coadyuvante a la deserción.

Entonces ¿cuál sería la opción?

De ninguna manera promover propuestas educativas que formen ciudadanos "de primera y de segunda".

Adherimos a Cecilia BRASLOVSKY cuando en "El niño y la escuela" afirma... "se trataría entonces de encontrar formas organizativas que adhieran al principio de que somos iguales en nuestras capacidades / esenciales; pero que esas capacidades no se desarrollan por igual / en medios diferentes. Adoptar una actitud combativa y proponer que se enseñe más a quien trae menos y se evalúe finalmente que se a- / prendió, tanto en cuanto a pautas de socialización democrática, como en cuanto a saberes equivalentes (no se trata de que en todas partes se estudie que y como es l lagarto, porque puede haber zonas en las que sea más importante aprender que y como es un puma).

La misma autora, en su libro "La discriminación educativa en Argentina" presenta un estudio comparativo hecho en dos escuelas.

Ambas tenían incorporados niños que trabajan, pero en diferente // proporción.

Focalizando el tema hacia los repetidores, se destaca lo siguiente:

- en ambas escuelas hay más repetidores niños trabajadores que en- / tre el resto de la población escolar.
- es mucho mayor el porcentaje de repetidores que trabajan en la escuela que tiene menos cantidad de alumnos trabajadores.
- el promedio de notas de los mismos niños es inferior en la escuela donde hay menos niños que trabajan.

La conclusión que la autora presenta es la siguiente "en la escuela

De todo esto se deriva el cuadro de fracaso escolar que concluye / con lo que TALLE denomina una "expulsión encubierta" de niños del / sistema educativo, aún cuando en sus estrategias de sobrevivida de- / muestran una gran inteligencia.

Profundizando este análisis vemos que la escuela no es promotora de ascenso en la escala social, ni en la económica.

Si bien teóricamente todos tienen acceso a educación gratuita, la / situación es la de una pseudo igualdad en la que algunos niños, / provenientes de medios desfavorecidos y con modelos de desarrollo / diferentes a la propuesta escolar (entre los que ubicamos los meno / res que trabajan) , tendrían desde lo jurídico-legal o formal ase- / gurado el ingreso al sistema educativo, pero parten con tantas des / ventajas que la supuesta igualdad de oportunidades presentada por / la escuela queda totalmente invalidada, quedándole a ésta el / triste papel de certificar el fracaso.

De este modo la escuela colabora a reproducir la pirámide social, / convirtiendo a los desertores en mano de obra poco calificada con / limitadas oportunidades laborales.

Podemos además reflexionar sobre aquellos niños que, pese a todo, / permanecen en el sistema educativo.

¿Que tipo de educación reciben?

Nadie puede negar que de hecho existen escuelas con mejores y peo- / res condiciones para el aprendizaje.

Los niños que nos ocupan generalmente asisten a la del segundo ti- / po: Los locales escolares son precarios, no abundan los materiales / educativos; muchas veces tienen horario de clase reducidos, cum- / plen un importante rol asistencial que absorbe gran parte del tiem / po y esfuerzo de los docentes etc.

Para concluir este desarrollo no se puede soslayar el apremiante / tema del bajo nivel de retención de nuestro sistema educativo.

donde el porcentaje de niños que trabajan es mayor, es probable que los parámetros para medir el rendimiento estén más cercanos a una media en cuya determinación tienen mayor peso quienes trabajan".

En el mismo libro mencionado se analiza, asimismo, la particular situación de los niños trabajadores que llegan a completar/su 7mo. Grado. La autora los califica como "menores explotados" por las condiciones en que trabajan, pero, a su vez, como privilegiados frente a otros niños que trabajan que, por no haber podido completar su escolaridad primaria, tendrán menos oportunidades laborales.

Pero también debe considerarse, siempre siguiendo el enfoque de Cecilia BRASLOVSKY, que estos menores tienen muy pocas oportunidades de continuar sus estudios en la escuela media por sus propias obligaciones laborales y escaso tiempo que poseen para estudiar o para preparar su ingreso al ciclo de enseñanza media.

Por último, podemos ejemplificar la problemática descrita, con el testimonio de algunos niños que trabajan y desertaron de la/escuela (Clarín 14/7/85) José, de 9 años que abandonó la escuela y trabaja en un mercado dice...no se si me gustaría volver a la escuela; a veces aquí en el mercado, veo a los chicos con delantal que vienen acompañando a sus mamás a hacer compras después del colegio....Me parecen bobos.

La falta de educación del sistema educativo a los niños que // trabajan se ejemplifica claramente en el testimonio de Pablo de 15 años que comenta "yo quiero terminar la escuela pero entro a trabajar al mediodía y salgo a la noche, nunca antes de las 12. A la escuela nocturno no puedo ir por mi trabajo, a la mañana / por la edad, no me aceptan con más de 13 años. y además tampoco / puedo ir al colegio y tener por compañeros a pibitos de 10 a- / ños.

Gustavo de 11 años, recuerda así su época de escolar y su deserción - "hace poco yo estaba vendiendo caramelos y me encontré al maestro. Me preguntó si no iba a ir más al colegio. Le contesté no...¿para qué?

Esta pregunta final, como testimonio cuestionante de un menor / "expulsado" del sistema educativo resume de un modo vivencial todo lo expuesto.

CAPITULO 7

Aspectos Legales

Desde comienzos del presente siglo, los menores se hallaban comprendidos en el régimen de la Ley 11.317/24 que legislaba sobre el trabajo de mujeres y menores considerados como grupos poblacionales sujetos a la protección de las leyes en lo referido a los aspectos laborales

De esta norma legal quedan vigentes los artículos 10, 11 y del 19 al/ 20 y 21 a 24 que se refieren a los siguientes puntos. Prohibición de trabajo por riesgos físicos en actividades relacionadas con las bebidas alcohólicas, la fabricación de vidrio, los explosivos, pinturas, sustancias tóxicas o en ambientes inflamables y aquellas tareas que por su carga física o por los riesgos de seguridad implican peligros para la salud o seguridad de los menores.

El articulado de la Ley prohíbe explícitamente la carga y descarga / de navíos, el trabajo como maquinistas y foguistas, el trabajo subterráneo, el engrasado y limpieza de maquinarias, el manejo de correas, sierras circulares y otros mecanismos similares que resulten peligrosos así como el transporte de materiales incandescentes.

La Ley 11.317 fue reglamentada en 1925 detallándose las actividades / prohibidas y el rol que les competía a las áreas de seguridad e higiene para evaluar los problemas de seguridad y los riesgos de ciertas tareas.

La citada Ley prevee por otra parte un régimen de vigilancia y control a cargo del área laboral y de las vinculadas con Asistencia y Promoción de la comunidad.

Por esta Ley, las organizaciones protectoras de menores, las asociaciones obreras en organismos vinculados con las mismas estaban facultados para formular las denuncias correspondientes.

Quedan exceptuados de estas normas legales aquellos menores de 14 a/

18 años que trabajen como aprendices sujetos al régimen de aprendizaje y formación profesional que establece la Ley 14538/44. Esta // Ley y su Decreto Reglamentario 6648/45 establece que las empresas // podrán ocupar un porcentaje del 30% de menores sobre los veinte pri- meros obreros y un 10% sobre el personal excedente. Explicita a su/ vez normas sobre condiciones de trabajo de menores.

Los puntos principales sobre los que hace referencia son: la duración de la jornada, la obligatoriedad de la escolaridad primaria, y la remuneración. Con referencia a la primera se establecía una jornada de 4 horas diarias o 24 semanales y la obligatoriedad / de la escolaridad primaria en el turno complementario. La remunera- ción estaba regulada con un salario mínimo inicial y luego una esca- la progresiva fijándose iguales salarios para iguales tareas que el de los adultos.

En 1974, al dictarse la Ley 20744 de contrato de trabajo como legis- lación mayor sobre el tema se incluyen muchos artículos vigentes en ambos cuerpos normativos.

En el articulado de la Ley se especifica (art. 190) que no podrá // ocuparse a menores de 14 a 18 años en ningún tipo de tareas durante más de 6 horas diarias ó 36 semanales. En el caso de los mayores de 16 y hasta los 18 podrán trabajar 8 horas diarias y 48 semanales // cuando medie autorización de la autoridad administrativa.

El mismo artículo establece que no podrán ocuparse menores de cual- quier sexo en tareas que se desarrollen en horario nocturno (de 20/ a 6 horas) salvo en aquellos establecimientos que trabajen tres tur- nos donde no podrán trabajar desde las 22 hs. a las 6 hs. del día / siguiente.

El art. 173 establece además que no se pueden ocupar menores en es- pectáculos públicos en horario nocturno. Con relación a las pausas/ del mediodía, establece que deberán ser de 2 horas salvo autoriza- ción (art. 191). Por otro lado se establece la prohibición del tra-

bajo a domicilio en locales o dependencias de la empresa y las tareas penosas, peligrosas o insalubres (art. 176).

El empleador deberá, en el caso de los menores comprendidos entre los 14 y 16 años gestionar la apertura de una cuenta de ahorro en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, debiendo entregárselos a éste o a sus padres cuando cumpla los 16 años de edad. En la libreta deberá depositar el 10% del valor de la remuneración que le corresponda la que será deducida de aquella. (art. 192).

El art. 189 Prohíbe el empleo de menores de 14 años.

En lo que respecta a los accidentes o enfermedades profesionales, la ley, en su artículo 195 establece la presunción de culpa del empleador, cuando se compruebe que su causa fue alguna de las tareas prohibidas o realizadas en condiciones que signifiquen infracción a sus requisitos.

Por último señala que los empleadores deben exigir a los menores al ingresar un certificado de aptitud física y practicarle luego exámenes médicos periódicos. (art. 188).

La Ley 20744 y Decreto 390/76 no incluyen en su ámbito de aplicación a los trabajadores agrarios ni a los trabajadores del servicio doméstico.

En el primero de los casos, la Ley 22248 que establece el régimen nacional de trabajo agrario señala, en su Título III, Cap. V, art. 107, 108, 109, 110, 111, 112, la prohibición del trabajo de menores de 14 años en el agro; exceptuándose al menor miembro de la familia del titular de la explotación siempre que integrase un grupo de trabajo y el horario de trabajo permitiese su asistencia a la instrucción primaria en caso de no haber completado los estudios.

En cuanto a la jornada de trabajo no estipula ningún límite de horas y solo especifica que deberá realizarse entre las 6 hs. y las 20 hs. prohibiéndose el trabajo nocturno. Se regula el trabajo a destajo no reconociéndose diferencias por razones de edad; y prohi-

be solamente el trabajo en tareas consideradas penosas, peligrosas o insalubres sin especificar cuales son.

En cuanto a los accidentes y enfermedades profesionales se deberán regir por la ley de accidentes de trabajo 9688 sin especificarse / la presunción de culpa por parte del empleador en caso de tareas / prohibidas, etc..

En cuanto al régimen nacional de trabajo doméstico, el Decreto Ley 326/56 ratificado por Ley 14.467 establece en su art. 2º la prohibición del trabajo doméstico para los menores de 14 años.

No se especifica en este caso duración de la jornada de trabajo para los menores entre 14 y 18 años ni se establece ninguna diferencia entre los menores y los mayores.

Analizando comparativamente las tres legislaciones que comprenderían a los menores trabajadores en relación de dependencia en las actividades agrícolas, en el servicio doméstico y en todas aquellas actividades reguladas por convenciones colectivas de trabajo, surge la menor protección en que se encuentran los menores que trabajan en el agro o en servicio doméstico donde su especificidad // etarea no es tenida en cuenta de la misma manera que en la Ley de contrato de trabajo.

Restarían citar dos instrumentos legales específicos que también / hacen referencia al trabajo de menores. El Decreto 4516/73 que establece el régimen de navegación marítima, fluvial y lacustre (Reginave) determina en su apartado 501.0107 que los menores de 16 a / 18 años solo podrán enrolarse como aprendices en las especialidades especificadas en el Cap. 2.

En este régimen la edad mínima para enrolarse es de 16 años. En el apartado 501.0407 admite el trabajo de menores solo en las especialidades de marinerero, tintorero, cocinero, panadero, pescador o lavandero.

En lo que respecta a la Administración Pública Nacional, el Decreto 1428/73, que regula el escalafón y sus agrupamientos señala que pueden incorporarse menores entre 14 y 18 años en subgrupos con 30 horas semanales como máximo en los agrupamientos de maestranza, administrativo, servicios y personal embarcado.

La Ley 22105, en su art. 6º especifica que los menores adultos pueden formar parte de los sindicatos, sin que para ello requieran autorización de quien los representa legalmente.

La Ley 11726, aprueba los convenios sobre trabajo adoptados por la I Conferencia Internacional del Trabajo Art. 10 y la Ley N° 11727 aprueba los convenios de la 2º Conferencia Internacional del Trabajo. La 13.560 aprueba el Convenio N° 33 y la 14.329 el Convenio N° 58 y la ley 22.535 aprueba el Convenio N° 124.

El Decreto 9186/47 autoriza la instalación de escuelas de medio turno y escuelas fábricas para menores que trabajen en talleres.

El Decreto 7251/49 establece que el exámen médico de los menores de 14 a 18 años de edad que soliciten permiso de trabajo sean realizados por el Ministerio de Salud, previo a todo otro reconocimiento / técnico o vocacional.

El Decreto N° 14.538/44 organiza el aprendizaje industrial y el reglamento del trabajo de menores. Crea en la Secretaría de Trabajo / la Dirección de Aprendizaje y Trabajo de Menores en la actualidad / esta Dirección no existe.

Durante el período 1973 - 1976 se presenta en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, modificaciones al /// art. 1º del decreto - ley n° 18.425/69 que trata sobre horarios de / apertura y cierre de comicio, jornada legal de trabajo, descanso, / las mismas no fueron sancionadas.

Durante el período parlamentario 1983 - 1989 se presentaron:

1) Modificación de los Arts. 188-189 de la ley de contrato de trabajo art. que reglan el trabajo de menores y restablecimiento de /

la libreta de trabajo de los menores.

- 2) Reserva anual de vacantes en la administración pública para ser cubiertas por menores que se encuentran bajo tutela del Estado.
- 3) Declaración de insalubre el trabajo en establecimientos de panificación, repostería, pastelería y afines. Derogación de la ley 22299. Prohibición del trabajo nocturno desde las 21 hs. hasta las 5 del día siguiente para mujeres y menores.
- 4) Régimen de los derechos del niño. Creación del Decreto Nacional del niño. Libreta Social del Niño. Trabajo de los menores.-
r

CAPITULO 8

LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DESTINADOS A LA MINORIDAD EN RIES
GO: UN RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL.

Una vez enfocado el problema del menor en un marco teórico y realizado el estudio de campo correspondiente, la investigación se dirigió hacia el relevamiento de los diferentes políticas que se instrumentan a nivel gubernamental a través de programas o servicios.

A su vez se avanzó en la detección de alternativas, propuestas o programas que se están implementando desde los organismos no gubernamentales.

Ello permitió clasificar lo relevado en dos grandes grupos, los de carácter gubernamental que abarcan los servicios dirigidos a la atención de los problemas de la minoridad que forman parte de las líneas de política de los diferentes ministerios públicos nacionales, provinciales o municipales (servicios hospitalarios, sistemas de salud, etc.), los programas que tienen como objetivo la recuperación de los mismos (programa chicos de la calle, programa retorno al hogar, etc.) y los dedicados a la formación profesional y de promoción humana.

En el segundo grupo se clasifican a las entidades no gubernamentales que están desarrollando diferentes tipos de estrategias desde lo asistencial, la promoción humana, la recuperación o la combinación de éstos, tendientes a superar el problema de la minoridad.

El relevamiento realizado no pretende ser exhaustivo ya que solo representa una pequeña parte del realizado por UNICEF para todo el ámbito nacional y que se incluye como un área del

presente capítulo, pero ha permitido mostrar una modificación en las políticas estatales que tienden cada vez más a dar participación a las organizaciones no gubernamentales en el diseño global de la política de menores, sobre todo en lo que hace a la contención del menor en riesgo en la comunidad, sea / en sus instancias familiares o mediante mecanismos sustitutos.

La reseña de los mismos ha puesto de manifiesto que salvo casos puntuales, la gran mayoría de las instituciones no actúan directamente sobre la detección y eliminación del trabajo de menores en actividades riesgosas.

En la medida en que la extensión o magnitud del problema es un hecho relativamente reciente en la República Argentina y tanto la sociedad en su conjunto como el Estado se hallan en la actualidad en pleno debate sobre como implementar mecanismos adecuados para trascender a la normativa legal que se / ha mostrado ineficaz para solucionar un problema que tiene su raíz en la necesidad de los menores de salir a trabajar, aún a costa de su seguridad y de su salud para complementar los ingresos familiares.

A continuación se reseñan los principales objetivos, / características de cada una de las unidades relevadas.

I N S T I T U C I O N E S D E D I C A D A S

A L A A T E N C I O N

D E L A S A L U D.

Se realizaron entrevistas en instituciones relacionadas con la salud a efectos de conocer si existían proyectos programas o actividades / que contemplaran la problemática de salud de los menores que traba- / jan.

Los niveles institucionales relevados fueron:

- 1 - Hospitales Nacionales y Municipales; fundamentalmente Servicios / de Pediatría y Adolescencia.
- 2 - Centros de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- 3 - Facultad de Medicina de Buenos Aires - Cátedra de Medicina Preventiva y Social - Cátedra de Medicina del Trabajo - Cátedra de Pe- / diatría.
- 4 - Facultad de Psicología.
- 5 - Sociedad Argentina de Pediatría - Comité de Pediatría Legal.
- Comité de Salud Pública.
- Comité de Adolescencia.

Biblioteca.

- 1) Se detectaron en dos hospitales, uno nacional y otro municipal, ac- / tividades que contemplan el trabajo de menores.

En uno se está completando la información de los niños que asisten a ese centro asistencial que trabajan y los que no trabajan, los / que estudian y los que no estudian. Este grupo toma como población de "riesgo" los niños que no trabajan ni estudian. Los resultados / de esta información se tendrán hacia fines de diciembre del presen- / te año.

En el caso del grupo de trabajo del hospital municipal, están rea- / lizando un estudio de los adolescentes que trabajan o desean una / salida laboral, este trabajo comenzó hace pocos meses. Se informó / que de los adolescentes que son asistidos en el servicio un 17% lo / hace por patología vinculada al trabajo.

- 2) A través de las entrevistas realizadas a los profesionales de los Centros de Salud de la Provincia de Buenos Aires se pudo constatar que asistieron a niños por patologías que podrían vincularse con su trabajo: lumbalgias, omalgias, dermatitis, intoxicación // por pegamentos de suelas de calzados etc..

Estas patologías no se consignan en las Historias Clínicas como / relacionadas con la actividad que los menores realizan.

Es importante destacar que en los programas de APS, implementados en nuestro país a través de estos Centros de Salud como primer eslabón del Sistema de Salud, no se elaboran programas de Salud Laboral. Este hecho de por sí impide recabar información sobre el / tema, por lo que no pueden realizarse estudios estadísticos y planes de prevención.

- 3) En las Cátedras citadas no se están realizando estudios o investigaciones sobre esta problemática.
- 4) Idem punto 3.
- 5) Se realizaron entrevistas con los integrantes de los Comités de / Pediatría Legal, Salud Pública y Adolescencia, los mismos no desarrollan actividades sobre esta temática.

En la Biblioteca de dicha Sociedad, no se encontró material bibliográfico sobre salud - trabajo de menores ni en la Revista del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, ni en la Revista Pediátrica / Mexicana. Solamente se encontró un informe de la CMS, serie 756 // acerca del trabajo de niños y riesgos especiales para la salud.

I N S T I T U C I O N E S D E D I C A D A S
A L A F O R M A C I O N, P R O M O C I O N
H U M A N A Y R E C U P E R A C I O N S O C I A L
D E L M E N O R.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION
SECRETARIA DEL MENOR, EL DISCAPACITADO Y LA TERCERA EDAD

El sistema consiste en el otorgamiento de subsidios a instituciones privadas previa solicitud dirigida a la Secretaría del Menor, del Discapacitado y la Tercera Edad, dependiente del Ministerio / de Salud y Acción Social de la Nación.

Estas instituciones son numerosas, pero no existe un registro que las contenga a todas y presentan diversas modalidades; desde las / damas de caridad como OPROVI y Patronato de la Infancia, religiosos (evangelicos y cristianos), como el Ejército de Salvación, // que tiene 8 centros.

- Otros son: - Plan Albarado
- Padre Elvio (con subvención alemana incluso)
- Pescaditos
- Fundación Oxenford
- Fundación Amor
- Encuentros
- etc.

Algunos de estos tienen objetivos más abarcativos, con grupos de contención, terapia de grupo, recreación y orientación hacia // ciertas tareas o sea que, bien encasillar al menor, se le da la opción de hacer lo que le gusta. Algunos tienen huerta, artesanía en cuero o cerámica, panadería, etc.

* La presente información es el resultado de un relevamiento -//
fectuado en el Ministerio de Salud y Acción Social de la Na-//
ción.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION AL MENOR Y LA FAMILIA

La Dirección Nacional de Protección al menor y la familia, dependiente de la Subsecretaría del Menor, el Discapacitado y la tercera edad tiene especialmente ámbito de Acción en la Capital Federal y en forma secundaria en la provincia de Buenos Aires.

El Departamento de Tratamiento familiar, desarrolla las siguientes actividades:

- Amas externas: Tiene en cobertura aproximadamente a 120 menores de 0 a 5 años.

La prestación se refiere a una colocación familiar transitoria del menor y algunos hogares congregan hasta 7 chicos.

Las causales consignadas por la institución para este otorgamiento radican en el "abandono, enfermedad de los padres y carencias del grupo familiar".

Esta actividad se lleva a cabo mediante la entrega de un subsidio diario por cada menor, sumados los gastos extras originados por salud, educación, recreación, etc. La institución procura / también las actividades turísticas de los menores.

- Amas externas de cuidado preferencial: Comprende esta cobertura unos 26 menores de 0 a 3 años.

Atento que estos chicos padecen de alguna patología psicofísica, esta colocación familiar transitoria alcanza a 1 o 2 chicos por ama. Ingresan en esta actividad del programa los menores por / "abandono, enfermedad de los padres, carencias del grupo familiar y necesidad de atención intensiva en un núcleo familiar".

La actividad se implementa mediante el otorgamiento de subsi- /

dios mensuales más los gastos extras para salud, educación y recreación. La institución procura las actividades turísticas de los menores.

- Familia sustituta: Esta denominación implica actualmente la colocación, con alto grado de permanencia, de aproximadamente 300 // chicos en 180 familias.

Esta actividad involucra a "menores provenientes de medios familiares con grandes carencias socioeconómicas y conflictos en la dinámica familiar" y comprende menores de 0 a 21 años con pronóstico de larga internación, cuyo núcleo familiar impide su adopción. Incluye también a discapacitados.

El mecanismo de funcionamiento consiste en el otorgamiento de un subsidio mensual más gastos extraordinarios por causales de salud, educación y recreación.

La institución procura las actividades turísticas de los menores.

Pequeños hogares: Aproximadamente 100 chicos se encuentran en // "colocación familiar con alto grado de permanencia" en 45 hogares con existencia de vínculos familiares, la población de esta actividad del programa se encuadra entre 0 y 21 años cuyo pronóstico implica una larga internación.

Los pequeños hogares reciben un subsidio mensual, aportes para los gastos extraordinarios de salud y para un auxiliar doméstico.

El Departamento de Tratamiento en el Medio Social lleva adelante // el Programa Preventivo para Familias subsidiadas.

Dicho programa comprendía a fines de 1988, 600 grupos familiares // completos o incompletos con menores a cargo o mayores discapacitados.

Las prioridades para el otorgamiento se orientan hacia madres menores y sus hijos, futuras madres con o sin pareja. Se concede al séptimo mes de embarazo o antes en caso de detectarse problemas / de salud.

La prestación comprende apoyo económico y "tratamiento social para evitar la disgregación del grupo familiar y la internación de / menores".

El ingreso a este programa se relaciona con situaciones de carencia o disminución del ingreso por despido (cierre de la fuente la boral) enfermedad o muerte de los responsables o algún miembro // que requiera atención intensiva contemplándose también otras razo nes fundamentadas. Este apoyo económico comprende como asignación un salario mínimo vital y móvil más asignaciones por número de hi jos a cargo y otras extraordinarias relacionadas con la salud u / otros rubros.

La duración de esta asignación es de 6 meses con opción a igual / período al 50% del monto asignado.

Otra línea de actividades se relaciona con la guarda que actual- / mente concierne a 2000 menores de 0 a 21 años y comprende a un // considerable grupo de adolescentes.

Esta prestación permite asumir la representación legal de menores que la carecen por sí o a través de terceros (guardadores). La mis ma formaliza el vínculo de quien está a cargo de los menores y que que recae habitualmente en otros familiares que los padres.

El acto de guarda se realiza mediante la inscripción en el Regis- / tro Nacional de Guarda (Decreto 4629/59) y habilita el cobro del / subsidio familiar por parte de los guardadores.

La institución realiza controles esporádicos.

En la actualidad aproximadamente 60 menores, jóvenes y mayores de 16 años residentes solitarios en la Capital Federal, en su mayo- / ría migrantes del interior del país, reciben el llamado "Trata- / 179

miento de adolescentes residentes en hoteles y Pensiones de Capital Federal". Esta prestación consiste en tratamientos grupales / de adolescentes y apoyo económico para recreación, se implementa / mediante la formación de grupos terapéuticos y recreativos. Involucra a menores que por trabajo, estudio o conflictos familiares residen solos en la Capital Federal.

El Departamento Servicio Social (orientación) tiene a su cargo el otorgamiento de Becas para guarderías privadas . El año 1988 comprendió aproximadamente a 329 casos cifra ampliamente superada para el actual.

Como apoyo económico mensual la prestación consiste en un porcentaje del arancel y la matrícula fijada por la guardería.

Este apoyo tiene como objetivo asegurar la atención diurna de los chicos mediante la cobertura en los horarios laborables de los pa dres evitando la internación.

La institución considera como causales para la asignación "carencia de medios del grupo familiar para asegurar el cuidado de hijos en horarios laborables-Familias con graves problemas socioeconómicos".

Otra de las actividades del Departamento Social se relaciona con / la entrega del "subsidio de emergencia por problemas de vivienda".

Actualmente 245 casos de grupos familiares (con prioridad para // las madres menores y sus hijos), otros menores, jóvenes y adultos que se encuentren ante la pérdida o inminencia de pérdida de vivienda o alojamiento reciben el mismo.

Consiste este otorgamiento en el subsidio por día y persona para / alojamiento y subsistencia. Puede otorgarse el monto de hasta 3 / meses para el pago adelantado del alquiler por contrato.

Esta prestación se orienta al apoyo económico para el realojamiento inmediato y/o subsistencia de grupos familiares con "alta exposición al riesgo". Su duración de 90 días es prorrogable por igual lapso.

Del Departamento de asistencia jurídica dependen las adopciones, / que en el año 1988 ascendieron a 54 casos.

La adopción es definida por la institución como "la colocación familiar de carácter permanente de menores (0a 21 años) carentes de / grupo familiar o en estado de abandono, asimilando la situación legal del menor adoptado a la del hijo de la familia adoptante con / plenitud de derechos (Ley 19.134).

Dependiente de la Sub Dirección de Institutos alrededor de 1600 menores se encuentran distribuidos y alojados en 22 Institutos. Uno / de los mismos, el Instituto Agote alberga los menores con causas / penales y severos problemas de conducta.

Las causales de ingreso del menor al instituto consignadas por la institución se relacionan con carencias socioeconómicas del grupo familiar, conflictos familiares, abandono, malos tratos, enfermedad de los padres, problemas de conducta leves o graves; contemplando también la internación de débiles mentales leves, moderados y profundos.

Actualmente el grueso de la población internada se concentra entre los 10 a 13 años siendo mayor la cantidad de varones que el de niñas.

Habitualmente, los menores ingresan con retrasos pedagógicos, completando en la adolescencia el ciclo primario.

Alrededor de 300 menores cursan el ciclo secundario; 25 de los mismos con orientación técnica. Con anterioridad se implementó un programa conjunto al Consejo Nacional de Educación Técnica CONET, ac-

tualmente sin vigencia.

El Departamento de Ubicación y Movimiento decide el ingreso a los diferentes institutos según la tipificación de los mismos y relacionado con los casos se decide el traslado o egreso de los mismos.

"Preegresos" es la actividad que desarrolla la misma Sub Dirección y cuya población está constituida por menores adolescentes provenientes de los distintos institutos atendiendo el período de pasaje entre la internación y el egreso mediante cobertura material y tratamiento rehabilitador.

Para esta prestación se opera en tres hogares con capacidad para 8 menores cada uno y un albergue de varones con cuatro plazas.

La permanencia es de un año en los primeros y seis meses en el último.

La implementación se realiza mediante subsidios transitorios mensuales por menor.

Otra actividad de la mencionada Sub-Dirección es el otorgamiento de "Becas en instituciones privadas" a menores de 0 a 21 años. Actualmente 1.000 chicos se encuentran en calidad de "pupilos" o con requerimientos de atenciones especiales como hipoacúsicos o con necesidad de cursar estudios especiales.

Esta prestación consiste en la internación en instituciones privadas, "complementaria en tipificación, calidad, volumen, oportunidad y localización de tratamientos brindados por los Institutos de pendientes del Organismo".

El mecanismo de estas becas se realiza mediante los convenios con Instituciones privadas en las que se fijan los derechos y obligaciones de ambas partes. La Sub-Dirección realiza el control de la evolución del menor asistido y seguimientos en el grupo familiar.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION

UNIDAD DE COORDINACION ADMINISTRATIVA TECNICA Y FINANCIERA
EXTERNA

La unidad de Coordinación Administrativa Técnica Financiera Externa creada en 1983 tiene funcionamiento como Unidad del Ministerio de / Salud y Acción Social y entre sus planes y programas aquellos relacionados con la infancia y la adolescencia.

El programa de menores y adolescentes en y de la calle, contemplaba en su inicio tanto la formación de operadores de la calle como la / investigación, evaluación y ajuste de las estrategias para llegar / y trabajar con esta población.

El programa comenzó en el año 1987, actualmente depende de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, organismo que realiza actualmente las evaluaciones del mismo.

Mediante su implementación, el programa capacitó una dotación de 17 operadores y se acercaron a las ranchadas (centros de concentración) alrededor de 180 menores.

Otra línea de trabajo de la Unidad se vincula con la localización / de 200 viviendas para la instalación de servicios de tratamiento, / contención y prevención (hogares, hogares diurnos y jardines maternos, organizaciojes de madres, charlas, etc.).

Este programa se implementó a partir de 1988 y tiene alcance nacional. Incorporado al mismo, se implementa un Centro piloto en Claypole (Pcia. de Buenos Aires) con alcance de cobertura para 70 chicos.

En los objetivos iniciales se planteaba la promoción de Organismos / no Gubernamentales para un trabajo conjunto y se alcanza una cobertura de aproximadamente 2000 chicos.

A partir de la evaluación que se realiza actualmente, el programa /

de las "200 casas", se reformula como disparador de movimientos sociales locales.

De la totalidad de las casas que se distribuyeron en 40 proyectos solo 26 funcionan. La adjudicación incluía primitivamente municipios; ONG; el Ministerio de Salud; a la Secretaría de Desarrollo / Humano y Familia. Mediante la cesión de terrenos se instalaban en los mismos las viviendas pre-moldeadas.

Actualmente la implementación del "Programa Retorno al Hogar" plantea cuatro niveles de alcance.

a) Nivel País: Como estrategia nacional con convocatoria federal a punta a descentralizar la formulación de políticas y orientación / de recursos, se lleva a cabo mediante organismos Gubernamentales.

b) Nivel Regional: La misión a este nivel radica por un lado en la transferencia de información, experiencias y recursos y en la conformación de una Red de Organización mediante reconocimiento de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales por el otro. En las organizaciones se incluyen tanto prestadoras de servicios como propias de la juventud.

c) Nivel Provincial: Se efectiviza a partir de formulación de políticas y apoyo técnico para la gestión.

En este nivel participan los organismos Gubernamentales (Intersectorial de Nación, Provincia, Municipio) y los no Gubernamentales.

d) Nivel Local: Tiene incumbencias en el espacio Municipal y apunta en lo organizativo a llevar el nivel de conciencia en la problemática y apoyo a la gestión de proyectos específicos.

Participan en este nivel Intersectorial (Nación, Provincia, y Municipio con sus diversos programas y sectores: Educación, Acción / Social y Ambitos Académicos) y los organismos no Gubernamentales / en un intento de articular la Federalización de los mismos,

Objetivos: Generar tratamiento Social, donde se puedan reivindicar los derechos de la infancia y adolescencia y reforzar la capacidad de gestión, con los gobiernos locales y organismos no Gubernamentales.

Estrategias:

- 1º) Generación y consolidación de espacios para formulación de políticas, programas y mecanismos de articulación. Marco normativo.
- 2º) Programas de comunicación: Opinión Pública y apoyo de sistema/ de difusión local.
- 3º) Programas de capacitación con dos componentes:
 - a) Transparencia de metodologías para diagnóstico, programación y reorientación de la demanda, virando de lo asistencial a/ lo promocional y preventivo
 - b) Transparencia de metodologías para la contención y prevención organización y funcionamiento de servicios, operadores, etc.

Los organismos Gubernamentales intervinientes en el programa son: Ministerio de Salud y Acción Social a través de la Unidad Ministro, la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Secretaría de la Juventud y Secretaría de la Mujer por parte de la Nación y las Secretarías de la Mujer, Juventud y Minoridad y Familia de los diversos gobiernos provinciales.

En la órbita del programa se produjeron el "Encuentro Federal", // "Primer Encuentro Regional NEA"^{*}, "Encuentro Local y Provincial en Clavarría", Pcia. de Buenos Aires; otorgamiento de apoyo a la In-/tersectorial de Chubut, en el ámbito Provincial y a los municipios de Rawson, Esquel, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia. Apoyo a la Municipalidad de Almirante Brown (PBA) y "Encuentro NOA"^{**}.

* : Noreste argentino

** : Noroeste argentino

PROGRAMA "CHICOS DE LA CALLE"

Por Resolución del Ministerio de Salud y Acción Social - Secretaría de Desarrollo Humano y Familia se establece, con carácter experimental, y en dependencia de la Subsecretaría del Menor, El Discapacitado y la Tercera Edad el programa Chicos de la calle en su etapa del año 1989.

En sus fundamentos se hace referencia a "...las características de sus condiciones de vida se sintetizan en una conjunción y mezcla de diversos factores que los llevan a adoptar actitudes defensivas // frente al medio, como repuesta al maltrato físico y moral del que / son objeto por parte del medio social que los rodea.

Tienen registro de sus necesidades de satisfacción inmediata, el modelo relacional-vincular se expresará a través del acto o la acción, la cual tiene claramente 2 vertientes: una autoagresiva (ingesta de drogas, cortes en sus cuerpos, tatuajes, etc.) y otra a lo agresiva (actos delictivos, conductas antisociales, etc.) Esta repetición de modalidades hace que cada uno se tome a sí mismo como objeto, como cosa, relacionándose con otros del mismo modo.

"Los menores que viven en estas condiciones, presentan, además, carencia y distorsión en cuanto a la consolidación de pautas normativas, producto de la internalización de vínculos inestables y modelos adultos ausentes como para favorecer identificaciones que colaboren en el crecimiento. Existe asimismo, una ausencia de integración en el sistema educativo y productivo".

Por lo tanto, uno de los objetivos específicos plantea "Fortalecer la capacidad de autogestión y reinserción de los menores y familia, convirtiendo los destinatarios de los programas en protagonistas y parte de los mismos. Promover la capacitación y ubicación laboral y de oficios (en base a la demanda existente en el mercado) que posi-

bilite el desarrollo de aptitudes para su desempeño en actividades productivas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

En lo que atañe al area del Ministerio de Educación y Justicia:

- La Dirección Nacional de Enseñanza Primaria, no prevé la realización de inspecciones para atender a los menores que trabajan.
- La Dirección Nacional de Enseñanza Media acepta en las escuelas / nocturnas a menores a partir de los 16 años siempre que presenten certificado de trabajo. Esta es la única atención especial que / prestan a los menores que trabajan. De no poder presentar certificado laboral, no son aceptados en las escuelas nocturnas hasta tener cumplidos los 18 años.
- El Consejo Nacional de Educación Técnica, C.O.N.E.T., tiene en / marcha el llamado Plan Dual. El mismo, que es para alumnos con una edad mínima de 16 años, consiste en permitir durante dos años / la concurrencia de los alumnos dos días por semana a la escuela y tres días a fábrica.
En ocasiones las empresas cubren con seguro y obra social a los / alumnos.

Pertenece también al C.O.N.E.T. la Dirección de Escuelas Técnicas y la Dirección Nacional de Formación Profesional:

- La Dirección de Escuelas Técnicas acepta en las escuelas nocturnas / a menores a partir de los 14 años en caso que trabajen. Caso contrario pueden ingresar únicamente a partir de los 16 años.
- La Dirección Nacional de Formación Profesional da cursos de capacitación para menores a partir de los 14 años.
En general asisten a estos cursos menores con una cierta experiencia laboral y que buscan la capacitación en algún oficio para lograr una mejor inserción en el mercado laboral.
Suelen ser menores con problemas de hogar, familiares o económicos.
Hay convenios con empresas para lograr la ubicación posterior de /

dichos menores.

- La Dirección Nacional de Educación Agropecuaria posee Centros de Educación Agrícola en zonas urbanas y en zonas rurales con ubicaciones favorables y desfavorables.

Estos Centros atienden las necesidades de capacitación agropecuaria en el área de su influencia. Dictan cursos para adolescentes / y adultos, formándolos como trabajadores calificados para poder cubrir laborales en la agricultura, ganadería, agroindustrias artesanales (despostado de reses, elaboración de dulces, quesos, chacinados, etc.), construcciones rurales, alambrados, mangas, bretes, // etc. y dictan también cursos de especialización en el manejo de máquinas agrícolas, montes frutales, cabañas, viveros forestales y / frutales, etc.

A nivel superior dictan cursos de formación en administración y explotación de empresas agrícolas, ganaderas, forestales y mixtas.

La Dirección General de Escuelas en la Provincia de Buenos Aires / no posee programas de enseñanza acorde a las necesidades de los niños en área rurales. No se observa en los programas de estudio de las escuelas primarias que se atienda la protección y capacitación de los niños para defenderse en la región en que les toca vivir.

En el ámbito de la educación no formal pueden mencionarse a nivel / rural acciones realizadas sobre la formación de los jóvenes por el Instituto de Cultura Popular (INCUIPO) y por FUNDAPAZ. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través de su Departamento Hogar Rural organiza y promueve clubes y grupos insertando / a los menores en actividades rurales.

Capacitan a los hombres, mujeres y menores para llevar adelante eficientemente tanto la empresa agrícola como la hogareña

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires la Secretaría de la Juventud, desarrolla un programa para jóvenes de 16 a 30 años.

A través de este programa se otorga apoyo económico a grupos de // Jóvenes que presentan proyectos de trabajo sobre pequeñas empre-// sas productivas, una vez aprobado este organismo.. El dinero se c/ torga como préstamo para asegurar el reciclaje del programa.

Cuentan con el asesoramiento de CIT y otros organismos internacio/ nales.

En este organismo se recibieron 168 proyectos de trabajo, que están evaluando para elegir 30 que obtendrán un aporte de 3000 dólares.

En la Secretaría de Acción Social de esta Municipalidad no hay pro- yectos de trabajo o programas que contemplen el trabajo de menores.

El trabajo que realizan en relación a menores está referido a la / provisión de guarderías y jardines maternales.

CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

En el Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a la información ofrecida por el Centro de Información Municipal existen proyectos de resolución, ordenanza y comunicación que contemplan algunos aspectos que hacen a la problemática del menor.

Si bien no contemplan puntualmente el trabajo de menores, indirectamente pueden servir para mejorar la situación de los niños y por /// ello evitar algunos riesgos de la marginalidad; al trabajo de los menores, por ejemplo.

A continuación detallamos el listado de proyectos elaborados entre / 1984 y 1988:

Investigación de identidad de padres, lugar de residencia, etc., de / los menores que mendigan en inmediaciones de la Plaza de la Repúbli- ca.

Creación de sectores de actividades culturales, recreativas para meno- res y tercera edad, en torno al barrio de San Telmo.

Relevamiento de menores en estado de abandono.

Proyecto Hogar Municipal del Niño, prestación de asistencia para ni- / ños huérfanos y desamparados en vía pública o que se encuentren en de- pendencias policiales o judiciales.

Creación de sectores de actividades culturales, recreativas para meno- res y tercera edad, en torno al barrio de Parque Patricios.

Interés acerca de la atención educativa primaria en niños de determi- nadas zonas de la Capital.

Creación de jardín Maternal. Acento en distribución del personal, y / cumplimiento de normas de ingreso de niños, obligaciones de los pa-// dres, prestaciones y reglamentación.

Subsidios a jardines maternas.

Creación hogar escuela para menores abandonados.

Creación de hogar escuela para menores abandonados, carenciados, y adolescentes.

Amparo formación, educación, tratamiento médico y atención psicológica.

Informe acerca de cantidad de establecimientos a nivel nacional que se dedican a tratamiento, albergue y educación de menores abandonados y carenciados.

MINISTERIOS Y ORGANISMOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En la provincia de Bs. As. desde dos áreas distintas del gobierno // provincial, observamos dos respuesta institucionales, que sin bien / no atienden específicamente a la problemática del menor en situación de trabajo, inciden en el medio donde existen menores, que, de no // contar con infraestructura y medios, se incorporan prematuramente / al trabajo.

En este sentido, tanto el programa "Casa del Niño" dependiente de la Secretaría de Acción Social como los "Centros complementarios" dependientes del Ministerio de Educación,, solucionan uno de los aspectos/ que determinan la existencia del trabajo de menores, ya que posibilitan, junto con las escuelas primarias la permanencia del menor durante 8 horas, en actividades educativas y recreativas, favoreciendo/ el control sanitario y nutricional y liberando de la mano de obra de padres y hermanos mayores.

El funcionamiento de ambas instituciones es similar.

Trabajan a contra mano de la escuela primaria, albergando a la mañana los contingentes de niños que concurren a la escuela primaria en turno tarde y a la tarde a los que salieron del turno mañana.

Las diferencias, al margen de los distintos organismos de gobierno a que pertenecen, están dadas en la forma en que se administra su funcionamiento.

Los centros complementarios, son administrados de una forma similar/ a las escuelas, asumiendo los cargos administrativos el personal docente simultáneamente con su tarea específica.

Los beneficiarios de esta institución pueden participar a través de/ asociaciones de padres o cooperadoras.

En Casa del Niño, los beneficiarios, tienen un rol protagónico, ya // que deben constituir una organización registrada y fiscalizada por /

el estado a través de la Dirección Provincial de Entidades de Bien Público y la Dirección Provincial de personas jurídicas.

Participan así desde la construcción del edificio, que debe reunir una serie de características.

La construcción o adaptación de edificios es financiada con el con curso de fondos del estado y fondos de la institución vecinal. El funcionamiento básico es solventado por el estado colaborando los padres y vecinos en la incorporación de mayores prestaciones.

El Ministerio de Asuntos Agrarios y Pesca de la Pcia. de Bs. As. implementó a través del Departamento de Apicultura y Granja, 2 programas para la lucha contra la desnutrición infantil en las poblaciones comunitarias de emergencia:

- La avicultura y cunicultura familiar en el autoabastecimiento de / consumo propio en poblaciones de escasos recursos económicos.
- El programa de huertas para la región rioplatense: "Juntos lo hacemos, junto recogemos los frutos".

El objetivo básico-fundamental de ambos programas es interesar y promover la crianza de aves y conejos así como la instalación de huertas para la auto-disponibilidad para el consumo familiar en las comunidades de poblaciones de emergencia, intentando luchar así contra / la desnutrición infantil y comunitaria.

La enseñanza e instrucción están a cargo del cuerpo técnico especializado del Departamento Apicultura y Granja de la Dirección de Extensión y Tecnología Rural del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Buenos Aires.

Los recursos económicos y materiales se logran con el apoyo de Sociedades de Fomento, Asociaciones Vecinales, entidades municipales, Centros de Salud y otros, para:

- a) Construcción de microdormideros (gallineros familiares) con accesorios e implementos.
- b) adquisición de semovientes.
- c) Insumos de funcionamiento (alimentos)
- d) Provisión de terrenos (municipales, etc.) y agua de riego para / instalación de la huerta.
- e) Provisión de semillas.

Métodos y Acciones: para la implementación de ambos programas

El de enseñanza e instrucción técnica - práctica-económica a pie de obra es a tres niveles:

- 1 - Nivel escolar: En los grados o reuniones en escuelas de una zona interesando y orientando a los menores a la formación de /// Hoffs Clubs Avi. y/o cunícolas y de huertas por escuelas o familias agrupadas en los barrios.
- 2 - Nivel comunitario: Adiestrando a Jefes de familia, amas de casa, niños en la técnica-práctica de crianza y producción suficiente.
En entidades, sociedades de fomento, etc..
- 3 - Nivel docente: de consejeros y trabajadores sociales (para difusión y apoyo del Plan en su área y zonas de influencia).

El Area AVI-CUNICOLA / GRANJAS se encuentra en Avda. 13 y 32 (1900) La Plata, Feia. de Bs.As..

El plan está en marcha desde julio de 1988.

GIAC: Grupo de Investigación y Acción Comunitaria.

CELSCO: Centro de Estudios Legales y Acción Comunitaria

Si bien no están desarrollando programas específicos destinados al menor que trabaja, todos los programas en desarrollo están apuntados a elevar las condiciones de vida de barrios semimarginales y, en la medida en que se toman algunos de los elementos que hacen al nivel de vida, aparece indefectiblemente el tema del trabajo y por consiguiente el tema del menor que trabaja.

El GIAC se encuentra desarrollando un programa sobre desnutrición en el hospital de San Francisco Solano y distintos proyectos de promoción Social en el Centro Comunitario "Los Alamos" de Quilmes, Centro Comunitario del Balneario de Quilmes, en la Sociedad de Fomento "2 de Abril" y en la Sociedad de Fomento Barrio DREYMAR.

Estos proyectos, a partir del problema de la salud han desarrollado niveles de organización barrial, logrando construir centros comunitarios.

En la medida que dichos centros asumen los problemas derivados de la falta de infraestructura, donde los menores pueden desarrollar actividades y fundamentalmente la existencia de comedores comunitarios, se posterga la incorporación del menor al mercado de trabajo o al menos, dispone de alternativas que le permiten seleccionar propuestas laborales de mayor desarrollo.

Estos proyectos fueron presentados entre distintos organismos financieros internacionales logrando financiación por parte de instituciones de USA y Europa.

El CELSCO por su parte, desarrolla un centro comunitario en el "Barrio Las Piedras" de Bernal canalizando fondos de Canadá.

Confederación General Económica. (C.G.E.)

No disponen de planes, de programas ni de políticas propias que tengan en cuenta la problemática de menores que trabajan.

Unión Industrial Argentina. (U.I.A.)

No cuentan con programas específicos para el trabajo de menores. Carecen asimismo de estadísticas generales sobre el tema.

Únicamente disponen de información referida a empresas, en forma puntual, sobre:

- aplicación de "planes dual" en actividades siderúrgica, automotriz y otras.
- mantenimiento de escuelas técnicas como la de la empresa automotriz. Ford.
- programas de becas de estudio para algunas escuelas primarias y secundarias.
- colonias de vacaciones para familias en las que se dictan clases o charlas sobre higiene y seguridad en especial para el ámbito hogareño con idea de generar una conciencia de seguridad temprana.

A N E X O.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia -Unicef conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) elaboraron y publicaron a mediados de 1989 la "Nómina de Organizaciones relacionadas con la minoridad en la Argentina. La misma incluye Organismos / no Gubernamentales y Gubernamentales.

Esta publicación forma parte del proyecto "Sistema Integrado de Estadísticas continuas sobre Infancia y Adolescencia (SIECIA) INDEC UNICEF.

Las fuentes utilizadas para dicha nómina fueron seleccionadas a partir del volumen de información que proveían conjuntamente a su grado de confiabilidad. Las mismas se detallan a continuación.

- Consejo de Coordinación de Obras de Bienestar Social CONDECOORD.
- Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia; Listado de Institutos Privados con convenios para la atención de menores.
- Guía de recursos de la comunidad, Consejo Asesor de entidades privadas y Consejo Asesor de la Juventud.
- Guía de Recursos de la Comunidad (Edit. Humanistas - Bs. As. 1984).

A partir de la información recolectada se procedió a la selección de aquellos organismos que particularmente se vinculan con la problemática infanto-juvenil.

La nómina de organizaciones está conformada a partir de a) Temática / b) Sub-tema c) Denominación d) Ubicación: calle, Nº, ciudad, partido o departamento, teléfono e) Personería Jurídica (posesión - si/no).

Las organizaciones se agrupan de acuerdo a la provincia donde se encuentran y los datos se presentan según ordenamiento alfabético de la prestación que ofrece: Acción rural, artes y oficios, asist. al aborigen etc.

A partir de 44 ítems temáticos cuyas frecuencias mayores se relacionan con Hogares de niños, niñas, alternativos, diurnos, etc. Centros médicos asistenciales (lisiados, emergencias, mentales, materno infantiles, etc.) Guarderías, Sociedades protectoras etc. la nómina / contempla para la Pcia. de Bs. As. 568 prestadores de los distintos servicios.

Para el resto del país, se consignan los siguientes datos.

En Capital Federal	-----	869	Prestadores de Servicios			
" Pcia. de Catamarca	-----	17	"	"	"	"
" " de Chaco	-----	19	"	"	"	"
" " de Chubut	-----	41	"	"	"	"
" " de Córdoba	-----	110	"	"	"	"
" " de Corrientes	-----	25	"	"	"	"
" " de Entre Ríos	-----	89	"	"	"	"
" " de Formosa	-----	6	"	"	"	"
" " de Jujuy	-----	12	"	"	"	"
" " de La Pamapa	-----	9	"	"	"	"
" " de La Rioja	-----	7	"	"	"	"
" " de Mendoza	-----	42	"	"	"	"
" " de Misiones	-----	16	"	"	"	"
" " de Neuquén	-----	5	"	"	"	"
" " de Río Negro	-----	11	"	"	"	"
" " de Salta	-----	29	"	"	"	"
" " de San Juan	-----	18	"	"	"	"
" " de San Luis	-----	13	"	"	"	"
x " " de Sta. Cruz	-----	6	"	"	"	"
" " de Sta. Fé	-----	137	"	"	"	"
" " de Sant. del Es	-----					
" " tero	-----	19	"	"	"	"
" Territorio Nacional	-----					
" Tierra del Fuego	-----	33	"	"	"	"

La nómina Unicef registra 2.102 prestadores (Gubernamentales y no Gubernamentales) de diversos servicios para el ámbito de la República/Argentina.

La UNICEF en Argentina desarrolla los siguientes programas de actividades.

A.- Copatrocinando actividades con el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

I.- Conjuntamente con OPS y Fundación Rotary:

"La Vacunación"

Material de trabajo para docentes voluntarios.

II.- Hagamos una granja.

III.- Cómo hacer una huerta.

IV.- Conservación de alimentos y obtención de semillas.

V.- Cuadernillos sobre "Participación, Salud y Bienestar".

1.- Comunidad, Saneamiento Ambiental.

2.- Alimentación.

3.- Embarazo, Parto y Puerperio.

4.- Crecimiento, Desarrollo y Alimentación.

5.- Salud Infantil.

VI.- Guía Metodológica.

Para Capacitadores de Agentes de Programas Sociales.

B.- Copatrocinando actividades con el Ministerio de Acción Social / de la Provincia de Buenos Aires.

* Programa Urbano Marginal de Desarrollo Integrado Buenos Aires
PRODIBA.

- I.- Estimulación Infantil y Atención al Preescolar.
- II.- Con cooperación del Gobierno de la República Italiana y el Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil (CESNI).
 - 1.- La leche materna el mejor alimento para el bebé.
 - 2.- La alimentación del niño en el primer año de vida.
 - 3.- Emergencia alimentaria (incluye recetas).
 - 4.- Ficha del control del embarazo.
 - 5.- Administración comunitaria de la salud.
 - 6.- Saneamiento ambiental.
- C.- Programa Los Niños Primero.
 - I.- Los Niños Primero.
 - 1.- Resumen.
 - 2.- Análisis de situación.

CAPITULO 9

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Y

PROBLEMATICA DE LOS MENORES QUE TRABAJAN

Difusión por los medios de comunicación social de la problemática de los menores que trabajan.

Con el objeto de relevar información sobre el tema se realizaron entrevistas en:

1 - Secretaría de Prensa y Difusión, dependiente de Presidencia de la Nación: De la secretaría privada realizaron la derivación a la Oficina de Autajes y Tiempos de Programas, allí desconocían antecedentes de difusión del tema.

Se consultó en la Oficina de Difusión gratuita, donde se ocupan de los pedidos específicos de difusión sin cargo, hechos por las instituciones gubernamentales. Estas no han requerido espacios de difusión para tratar el tema.

2 - Prensa escrita: Se tomó como referencia: a) el matutino de mayor tirada. En el Archivo de redacción se constató que la última vez que se publicó sobre el tema fue el 30-11-88. Anteriores publicaciones datan del 20-9-88; 14-6-87 y 2-11-86.

b) el vespertino de mayor tirada. En la Oficina de redacción no pudieron precisar sobre publicaciones del tema porque carecen de archivo temático.

3 - Radioemisoras: a) Oficiales: en las diferentes radios visitadas se indagó en diferentes departamentos u oficinas. Hasta la fecha ninguna de estas emisoras efectuó planificación de programas que permitiera identificar los temas.

b) Privadas: No se emitieron programas que hicieran referencia al tema. Informan que en los últimos años el Ministerio de Trabajo no había solicitado ninguna campaña publicitaria sobre los menores que trabajan. De haberse emitido en algún programa esta problemática esto obedecería a un hecho circunstancial o individual de los conductores.

4 - Televisión: a) Estatal: no han abordado la problemática.

b) Privada: No guardan material de archivo. Durante el año 87 en un noticiero se pasaron durante varios meses entrevistas realizadas a niños que viven en la calle, donde éstos narraban las condiciones en que vivían y trabajaban.

En el presente año otro canal emitió un documental elaborado por UNICEF, donde se narran distintas experiencias llevadas a cabo / por organizaciones no gubernamentales que trabajan a nivel comunitario para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones / marginales, se narran así mismo experiencias de trabajo con adolescentes.

CONCLUSIONES

La problemática del menor que trabaja en la República Argentina, es un tema que cuenta con muchos años de desarrollo. Bialek Massé en 1904, al escribir su libro sobre "la situación de la clase obrera argentina a principio de siglo" mencionaba la situación de los menores que trabajaban en la agricultura y en los incipientes talleres industriales. Pero la magnitud y gravedad del problema, por el número de menores implicados, es un fenómeno que no reviste más de dos décadas.

En efecto, el trabajo de los menores antes de esa época se inscribía dentro de otro contexto, el del trabajo en domicilio como ayuda familiar o el del aprendizaje de un oficio en el trabajo industrial.

La crisis económica que vienen soportando las naciones latinoamericanas en general y la R. Argentina en particular, es en última instancia la responsable de la situación de los menores que, sobre todo en las áreas urbanas, deben salir a trabajar para suplir la falta de ingresos familiares.

En el caso concreto de la República Argentina, la situación se ha agravado en los últimos 15 años a partir de un estancamiento económico sin precedentes, con una creciente desocupación abierta y una redistribución regresiva del ingreso.

La sustitución de trabajadores primarios por secundarios (menores en particular) que dan cuenta las estadísticas de empleo reflejan esta situación de creciente autoempleo informal por parte de los menores en tareas definidas como marginales.

En este contexto, el menor como un ser en desarrollo, con una vulnerabilidad intrínseca frente a las agresiones del mundo laboral no preparado -como es lógico- para ellos sufre las mismas dificultades de los adultos pero sus consecuencias son mucho más devastadoras.

En otros términos, frente a iguales riesgos, los daños sobre su persona son mayores, de allí que en este informe se ha definido al menor que trabaja como "un menor en riesgo".

Intentar una clasificación de los menores según los riesgos a los que se hallan expuestos, más allá de los específicos de cada actividad resulta muy dificultosa ya que los mismos no son comparables. Es decir, en algunas actividades los riesgos más frecuentes o graves son de carácter físico, en otros son de tipo social, o psicológico. Lo que si tienen todas estas situaciones son orígenes más o menos comunes y que se relacionan con los fenómenos más estructurales de carácter económico mencionados más arriba.

Pero centrar el tema de la minoridad que trabaja solamente en los riesgos limita el análisis de la situación ya que en la relación que se establece entre riesgo y daño debe tenerse en cuenta la situación de inicio o de partida para insertarse en la vida laboral, de los menores.

En otros términos, un menor con un nivel relativo de estructuración familiar, que pudo acceder a cierto grado de escolaridad, y cuyos padres tienen una inserción más estable en el mercado de trabajo, cuenta con mayores posibilidades de acceder - dentro de una gama de actividades cuasi marginales - a aquellas con un menor nivel de riesgo genérico.

Frente a la problemática mencionada, la respuesta que la sociedad da a los menores que trabajan desde el marco legal, ha quedado totalmente desbordada ya que la misma fue concebida en función de otra situación económica y para un mercado de trabajo donde los menores constituían una categoría de escasa significación porcentual.

La creciente marginalidad ha dado origen a un conjunto de situaciones totalmente nuevas, de una gran heterogeneidad y aceleración en cuanto a modalidades se refiere ya que la transitoriedad y alternancia de actividades resulta la característica más distintiva.

El estudio de campo realizado ha puesto de manifiesto dichas características. Tal es el caso de los menores que trabajan en el agro o en las zonas suburbanas del area metropolitana de Buenos Aires, donde los riesgos derivados del trabajo continúan e incluso se transmiten, en ciertos casos, al núcleo familiar. El tipo de trabajo y las condiciones de vida potencian aquí los riesgos genéricos a los que están expuestos los menores, así como también a los específicos.

En el ámbito industrial, analizada a través de una actividad con gran ocupación de menores, como son los aserraderos, se han observado el desplazamiento del riesgo hacia la situación más crítica, por su frecuencia y gravedad, que es el accidente. Tales accidentes, cuando determinan incapacidades, sesgan las oportunidades laborales de los incapacitados hacia actividades más marginales y por ende con mayores riesgos y desprotección, ya que el mercado formal, mediante los sistemas de selección de personal los excluyen.

Los menores que trabajan en cirujeo, se hallan expuestos a múltiples riesgos. Pero en la medida en que la actividad toda se realiza de un modo inotórgnico, y sin ninguna relación de dependencia contractual quienes se favorecen con esta actividad no asumen ninguna de las responsabilidades que le corresponden sobre los hechos que ocasionan en los menores, trasladándoselas a los mismos.

La situación de los chicos en la calle, como menores en riesgo, se agrava radicalmente por la ausencia absoluta de grupo familiar. Las consecuencias físicas, psicológicas y sociales tienden así a ser prácticamente irreversibles.

La problemática de estos menores en lo que se refiere a su inserción educativa demuestra que si bien todos los menores tienen teóricamente acceso a una educación gratuita, la situación se transforma en la de una pseudo igualdad en la que los niños que trabajan parten con tantas desventajas que la supuesta igualdad de oportunidades presentada por la escuela queda totalmente invalidada.

En resumen, la crisis económica, la magnitud y gravedad del fenómeno así como su aceleración no solo han desbordado la normativa legal sino que ha impactado de tal modo a la sociedad y a las instituciones que el rastreo realizado solo ha puesto de manifiesto respuestas heterogeneas, dispersas y superpuestas.

Sin embargo, el conjunto de organismos oficiales y no gubernamentales relevados, y lo aportado por los operadores de los programas, especialistas o informantes clave muestra una nueva direccionalidad en los enfoques tendiente a superar políticas asistencialistas y de corto plazo para avanzar en propuestas superadoras

de la situación a mediano y largo plazo.

Este estudio, dentro de una propuesta global para revertir la situación observada permitiría trazar algunas líneas; articular los diferentes sectores que trabajan en el tema, centralizar la información aún dispersa sobre planes y programas, avanzar en la discusión teórica sobre el tema y lograr una mayor difusión y discusión sobre la gravedad del problema en los medios de comunicación masiva.

BIBLIOGRAFIA

- ARGUELLO, Omar "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de contenido" de Demografía y Economía, N° XV: 2, 1981. Ecuador.
- BRASLAVSKY, Cecilia "La discriminación educativa en la Argentina" Grupo Editor Latinoamericano. FLACSO, Bs. As. 1985
- BORSOTTI, Carlos A. "Notas sobre la familia como unidad socio-económica". Cuadernos de CEPAL. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1978.
- DONZELOT, Jacques "La policía de las familias" Editorial Pre-Textos. Valencia, 1979.
- ELIDURY, Nora (Comp.) "El niño y la escuela" Ediciones Nueva Visión. Bs. As., 1987.
- GAUDEMAR, J.T. de "La movilización general" Ediciones La Piqueta. Madrid, 1981.
- HINTZE, Susana "Estrategias alimentarias de sobrevivencia" CEAL Vol 271/272. 1989
- INDEC "Informe sobre la pobreza en la Argentina" (IPA). Bs. As. 1988.
- LEMA, Zito "Conversaciones con Enrique Pichon-Rivière" Ediciones Nueva Visión. Bs. As. 1986.

LEONTIEV, A. N. "Actividad, conciencia y personalidad" Cartago,
México, 1984.

LLOVET, J. "Los lustrabotas de Buenos Aires" CEDES, Bs. As. 1982

MEILLASSOUX, Claude "Mujeres, graneros y capitales" Siglo XXI,
México, 1979.

MENDELIEVICH, Elias "El trabajo de los niños" O.I.T. 1980

MYERS, W. E. "Revista Internacional del Trabajo. Cuatro encuestas
sudamericanas sobre los niños que trabajan" O.I.T.
Vol. 108, N° 12. Ginebra, 1989.

MURDOC, G. P. "Social structure" N. York, 1949.

Naciones Unidas . Subcomisión de Discriminación y protección a
las minorías "La explotación del trabajo de los
niños" N. York, 1982.

O.M.S. "Informe de un grupo de estudios. Serie de Informes Téc-
nicos N° 756 "El trabajo de los niños: riesgos
especiales para la salud" Ginebra, 1987.

RODGER, Gerry y STANDING, Guy. "Función económica de los niños en
países de bajos ingresos" Revista Internacional
del Trabajo. Vol. 100, N° 2. O.I.T. Ginebra

TALLIS, J. y otros "Dificultades en el aprendizaje escolar" Bs.
As, 1987.

TORRADO, Susana "Notas teórico metodológicas" de Economía y Demografía. México, 1981.

TORRADO, Susana "El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina". Cuadernos CEUR. N° 23 Bs. As. 1985.

UNICEF: "Vagón de Cola". Video, Bs. As., 1989.

WEBER, Max "Economía y Sociedad". FCE.